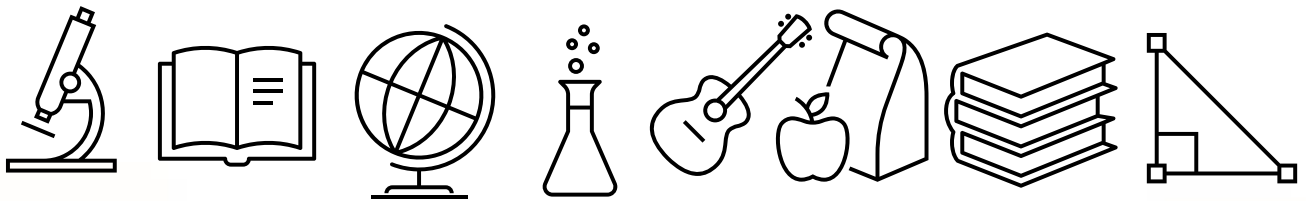




DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM

2024



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2024



Corporación Municipal de Desarrollo Social De Pozo Almonte



Pozo Almonte, noviembre 2023

ÍNDICE

- Presentación 05

CONTEXTO COMUNAL

- Organización Política de la Comuna 08
- Características Geográficas 09
- Indicadores Demográficos 10
- Indicadores Socioeconómicos 11
- Indicadores Educativos de la Población 12

EDUCACIÓN COMUNAL

- Organigrama 15
- Visión Departamento de Educación 16

DIAGNÓSTICO COMUNAL

- Estándares de Aprendizaje 17
- Indicadores de Desarrollo Personal y Social 29
- Categorización de los Establecimientos Educativos 32
- Indicadores Programa Integración Escolar PIE 37
- Análisis comunal PME 2023 41
- Verificación PME 2022 47
- Informe comunal Clima Organizacional 54
- Dotación Comunal 63
- Carrera Docente 65
- Matrícula Comunal 68
- Asistencia Comunal 70
- Características Establecimientos Educativos 71
- Escuela Básica Estrella del Sur 72
- Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez 86
- Escuela Básica Pozo Almonte 97

• Escuela Básica La Tirana	112
• Escuela Básica Fuerte Baquedano	127
• Escuela Básica La Huayca	141
• Escuela Básica Oasis en el Desierto	153
• Escuela Básica Mamiña	164
• Escuela Básica Huatacondo	174
• Escuela Básica San Santiago de Macaya	179
• Dotación Docente Comunal 2024	184

PLAN COMUNAL ANUAL

	187
• Liderazgo	188
• Gestión Pedagógica	196
• Formación y Convivencia	205
• Gestión de los Recursos	208

PRESUPUESTO SERVICIO EDUCATIVO 2024

• Servicio educativo 2024	214
• Presupuesto sector educación 2024	214
• Ingresos sector educación 2024	215
• Egresos sector educación 2024	216

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) es un instrumento de gestión y planificación estratégica, cuyo contenido, de acuerdo con la ley 19.410 específicamente en el artículo nº4, lo integran los siguientes componentes: Diagnóstico de la situación de cada uno de los establecimientos de la comuna, indicadores de matrícula y asistencia, metas que el departamento de educación pretende alcanzar, la dotación docente y personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones pedagógicas y administrativas de los establecimientos y el presupuesto de gastos, ingresos e inversión del servicio educativo.

El proceso de elaboración del Plan de Educación Municipal 2024 conlleva la aplicación de monitoreo, evaluación y análisis de las áreas de la Gestión Educativa; Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de los Recursos, además, de los planes de gestión y sus componentes de los establecimientos, tales como: proyectos educativos institucionales, misión, visión, sellos educativos, valores, principios, enfoque educativo, objetivos estratégicos, planificación anual, planes de mejoramiento, resultados educativos, estándares de aprendizaje, indicadores de desarrollo personal y social, contexto de cada una de nuestras escuelas, para garantizar y fortalecer que los focos de cada uno de los instrumentos esté en base a las necesidades educativas, características e intereses de todos los estudiantes. El análisis de los Planes de Mejoramiento Educativo, de todos los establecimientos, nos permite generar un diagnóstico preliminar común, puesto que, los objetivos estratégicos trazados están situados al contexto comunal, dicho diagnóstico se nutre y se alinea con los estándares indicativos de desempeño, el marco para la buena enseñanza y el marco para la buena dirección, además de las orientaciones ministeriales, también se consideran las sugerencias y propuestas que surgen en los consejos escolares, en los cuales se abordan los cinco focos propuestos para la planificación del PADEM 2024, esto permite nutrir un clima escolar participativo y colaborativo, puesto que todas las opiniones son importantes. Con toda la información recogida y analizada, en base a la gestión de datos se proyecta y formula un plan anual de trabajo con fundamentos en el liderazgo instruccional y el liderazgo inclusivo, dicha

planificación comunal propone objetivos, metas, acciones e indicadores en cada una de las áreas de la gestión educativa, en definitiva se determinan lineamientos pedagógicos, de gestión y liderazgo escolar para las unidades educativas de nuestra comuna, con la finalidad de velar por el fortalecimiento de todas las áreas de la gestión Educativa, con el claro objetivo de transitar hacia nuestro principal propósito: **garantizar un acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todas y todos los estudiantes de la comuna de Pozo Almonte.**

De acuerdo con los objetivos estratégicos y la planificación trazada, durante el año 2024 los establecimientos educacionales de la comuna de Pozo Almonte seguirán desarrollando su labor enmarcados en un ciclo de la mejora, que permite estar en un constante perfeccionamiento de nuestras estrategias y prácticas. Este nuevo año dentro del ciclo de la mejora nos permitirá seguir conformando un liderazgo instruccional e inclusivo, el cual favorecerá por parte del sostenedor y equipos de gestión de las escuelas y liceo, que se gestione en función de las necesidades educativas de todos los estudiantes, sus características e intereses, además de velar por la absoluta participación de todos los estamentos que componen la comunidad educativa.

Equipo de Educación Cormudespa



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CONTEXTO COMUNAL

PADEM 2024



CORMUDESPA
CORPORACION MUNICIPAL
Todos construyendo sueños



**POZO
ALMONTE**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
Comuna de Todos



ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

El DFL N° 2/19.602 publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 2000, fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresa en su artículo N° 1:

“La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo con la Ley, la comuna estará dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por el número de electores de la Comuna. En el caso de la Comuna de Pozo Almonte, le corresponden seis concejales:



ALCALDE

RICHARD ALFONSO GODOY AGUIRRE



CONCEJALES

IVAN MOSCOSO MOLLO

GIOVANA POVEDA PEMPELFORT

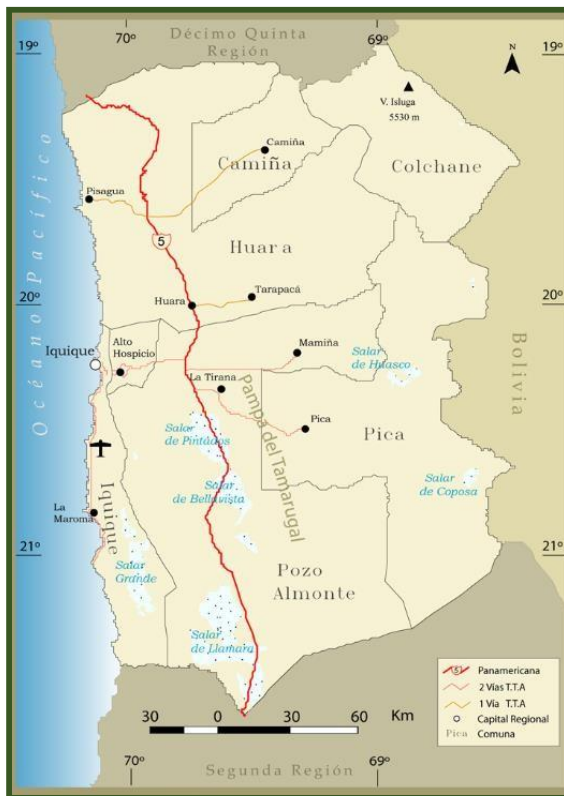
OSVALDO CHANDIA AGUIRRE

MARCELO HURTADO NACCARINO

EDUARDO MAMANI CHALLAPA

FRANCO OSORIO ALCAYAGA

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS



La comuna de Pozo Almonte es la Capital de la Provincia del Tamarugal, en la Región de Tarapacá, Chile. Integra junto con las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Huar a, Camiña, Colchane y Pica el Distrito Electoral N°2 y pertenece a la 2ª circunscripción Senatorial (TARAPACÁ), a una distancia superior a 1.769 kilómetros de la capital de Chile. Se ubica en pleno centro de la Pampa del Tamarugal, contando con una superficie de aproximadamente 13.765,8 kilómetros cuadrados, equivalentes al 1.8% del territorio nacional. (véase imagen)

Fuente: <http://reportescomunales.bcn.cl/2011/images/3/3f/l.jpg>

Limita al norte con la Región de Arica-Parinacota, al este con la República de Bolivia y al oeste con el Océano Pacífico. Esta comuna se caracteriza por un clima donde predominan las escasas precipitaciones, convirtiéndose en un paisaje de extrema aridez y escasa vegetación, llegando a ser una de las comunas más secas del mundo. Su hidrografía presenta regímenes esporádicos dentro de un relieve irregular en comparación con las tres unidades tradicionales del país.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones de Población 2020, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos de población, total y desagregados por sexo y grupos de edad.

POBLACIÓN TOTAL CENSO 2017 Y PROYECCIÓN 2020

CENSO 2017	PROYECCIÓN 2020	VARIACIÓN
15.711	17.395	10,72%

POBLACIÓN POR SEXO

CENSO 2017		PROYECCIÓN 2020	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
8987	6724	9077	8318

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

GRUPO DE EDAD	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2020	%
0 A 14	3619	4285	25%
15 A 29	3989	4529	26%
30 A 44	3794	3877	22%
45 A 64	3179	3223	19%
65 O MÁS	1130	1481	9%
TOTAL	15711	17395	100%

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

INDICADORES SOCIALES

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2022 y del Registro Social de Hogares, ambos instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, la tasa de pobreza multidimensional del año 2022, porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados (a septiembre de 2022)

TASAS DE POBREZA AÑO 2022 POR INGRESO Y MULTIDIMENSIONALIDAD

UNIDAD TERRITORIAL	POR INGRESOS	MULTIDIMENSIONAL
Pozo Almonte	15,65	38,81
Tarapacá	11	23.8
País	6.5	16.9

**POBLACIÓN CARENTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y HOGARES HACINADOS (%
TOTALES A SEPTIEMBRE 2022)**

UNIDAD TERRITORIAL	PERSONAS EN HOGARES CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS	HOGARES HACINADOS
Pozo Almonte	33,3	22
Tarapacá	7,6	10.6
País	5,4	4.6

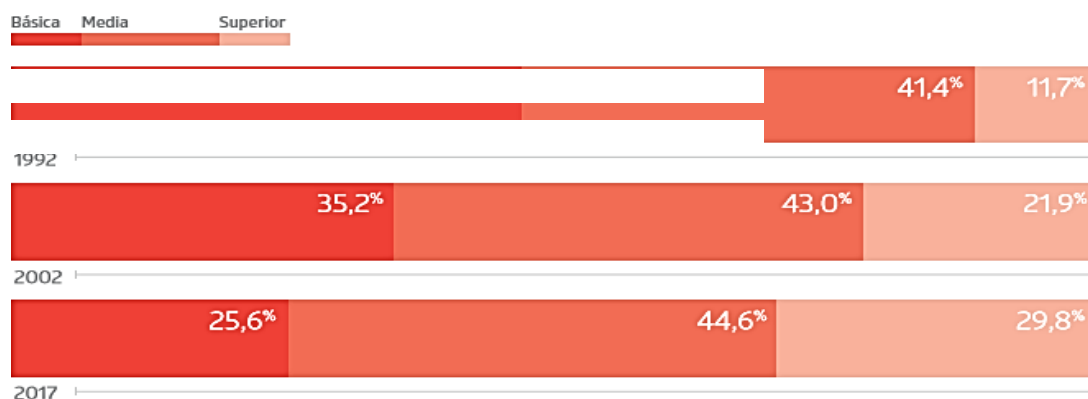
INDICADORES EDUCATIVOS DE LA POBLACIÓN

El nivel educacional es un conjunto de cursos reconocidos de manera formal por el Ministerio de Educación, que agrupa programas relacionados de acuerdo con conocimientos, destrezas y capacidades exigidos a los participantes para terminar con dicho nivel.

Al año 2016, la región de Tarapacá contaba con 217 establecimientos escolares, que corresponden al 1,8% de los establecimientos del país. Si bien la mayoría de los establecimientos regionales pertenecen a la administración particular subvencionada (133 establecimientos, el 61,3% del total), los establecimientos municipales tienen presencia en las siete comunas que forman la región, no así los particulares subvencionados presentes en Iquique, Alto Hospicio y **Pozo Almonte**, y los establecimientos particulares pagados, presentes sólo en Iquique.

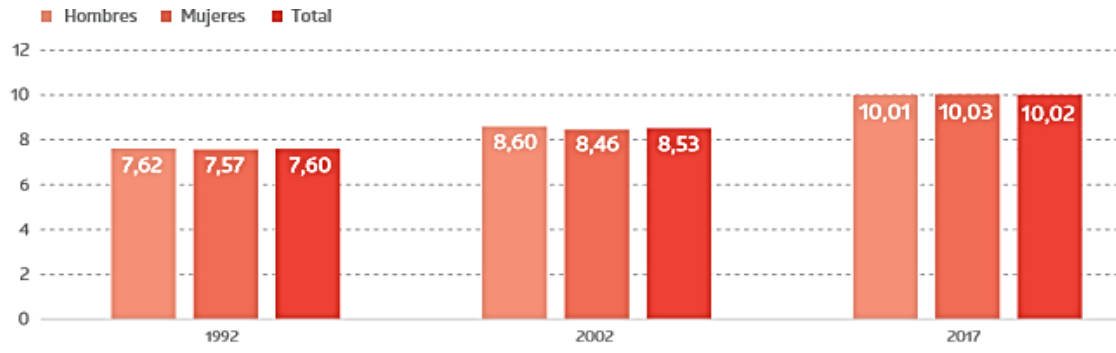
Hoy en la actualidad la población chilena está alcanzando un mayor nivel educativo. Entre 1992 y 2017 aumentó la proporción de personas de 25 años o más que ha aprobado al menos un curso de la educación superior aumentando de 8,23 en 1992 a 11,05 en 2017. En este nivel educacional, las mujeres representaban 10,8% en 1992 y 29,7% en 2017, en tanto que los hombres pasaron de 12,8% a 29,9% en el mismo período.

Como muestra el gráfico, en el Censo 2017 **disminuyó** el porcentaje de personas que declaró que su **último curso aprobado** fue en la educación básica, mientras que aumentó la preponderancia de la educación media. Además, se observa un **crecimiento** paulatino de la **educación superior** como el nivel donde más personas declaran haber aprobado el último curso, pasando de 11,7% en 1992 a 29,8% en 2017.



(t) Se consideró solo el total de los niveles básica, media y superior, por lo que los niveles preescolar y especial o diferencial no se tomaron como referencia en el total.

Mientras que en el siguiente gráfico se evidencia cómo el promedio de años de escolaridad de las personas de 5 años o más aumentó de 7,60 en 1992 a 10,02 en 2017. Se observa también que, aunque los hombres habían tenido históricamente un mayor promedio de años de escolaridad que las mujeres, en el Censo 2017 el promedio de escolaridad de ellas superó el de ellos en el mismo corte de edad (5 años o más).



(1) Se excluyen las personas que no tienen información sobre el curso más alto alcanzado y/o nivel más alto aprobado.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN COMUNAL

PADEM 2024



ORGANIGRAMA



VISIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Somos un equipo multidisciplinario del área de educación de CORMUDESPA, que está al servicio de los establecimientos educacionales en un contexto intercultural, promoviendo un servicio educativo que logra que todos sus estudiantes aprendan mediante el acompañamiento sistemático a los equipos directivos, el desarrollo profesional de educadores, el trabajo colaborativo y la gestión eficiente de los recursos; como también el seguimiento y monitoreo de los resultados educativos.

DIAGNÓSTICO COMUNAL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Resultados SIMCE

Los siguientes resultados educativos SIMCE corresponde a las últimas cinco mediciones que se ha aplicado. Cabe mencionar que la última se realizó en el año 2022, luego de tres años sin aplicar la evaluación SIMCE, retomando la medición para los niveles de 4° básico y 2° medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Los resultados de las mediciones anteriores nos permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, lo que posibilita a los docentes y directivos dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente (**nivel Adecuado**), la que lo logra parcialmente (**nivel Elemental**) y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales (**nivel Insuficiente**).

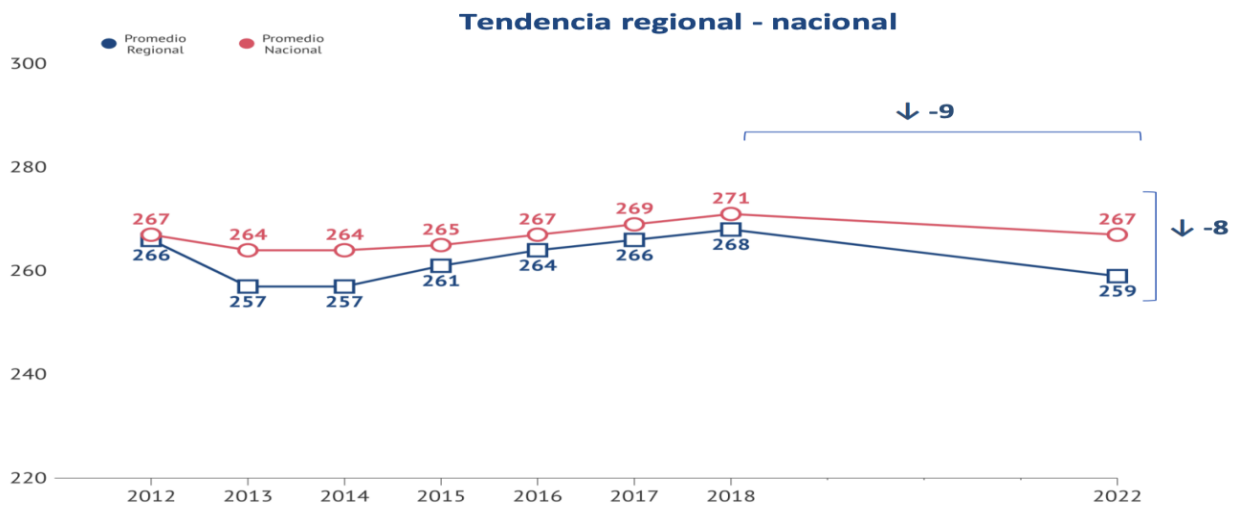
Resultados comunales cuarto básico

Lenguaje

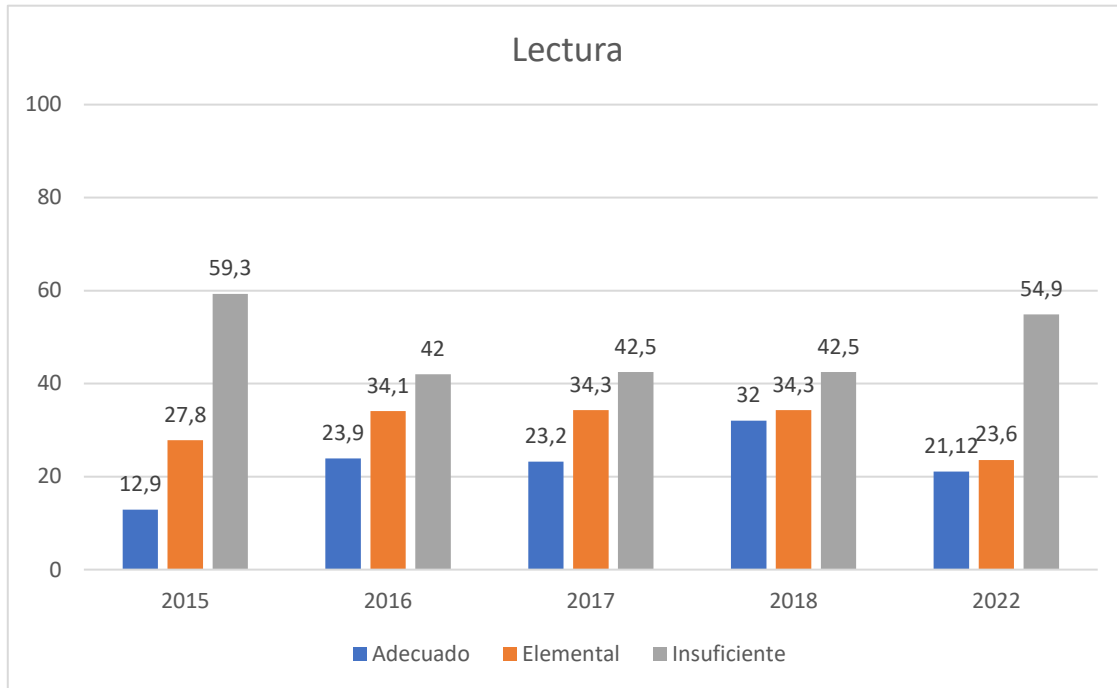


Simce 4° Básico	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	229	249	250	249	240

Lectura, resultados regionales 4° básico



Distribución de los estudiantes en cada nivel de los estándares de aprendizaje: insuficiente, elemental y adecuado



De acuerdo con los niveles de logros reflejados en la categorización de los estudiantes de acuerdo con los estándares de aprendizaje podemos observar que la categoría de aprendizaje de nivel adecuado ha disminuido, no obstante, no se observa un aumento significativo en la categoría de estudiantes insuficientes.



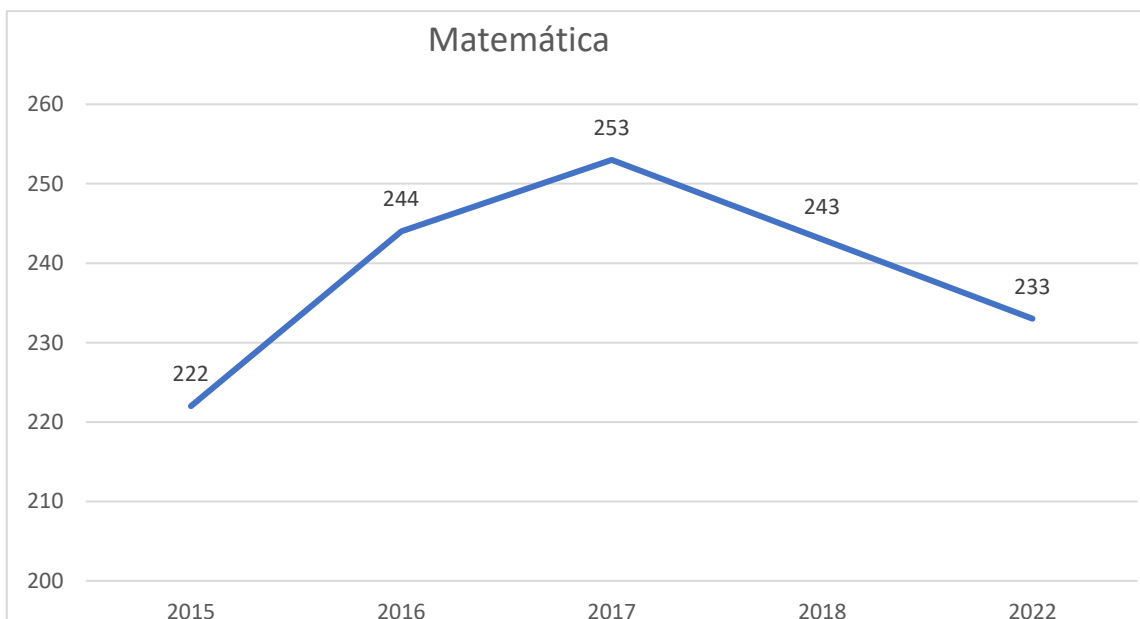
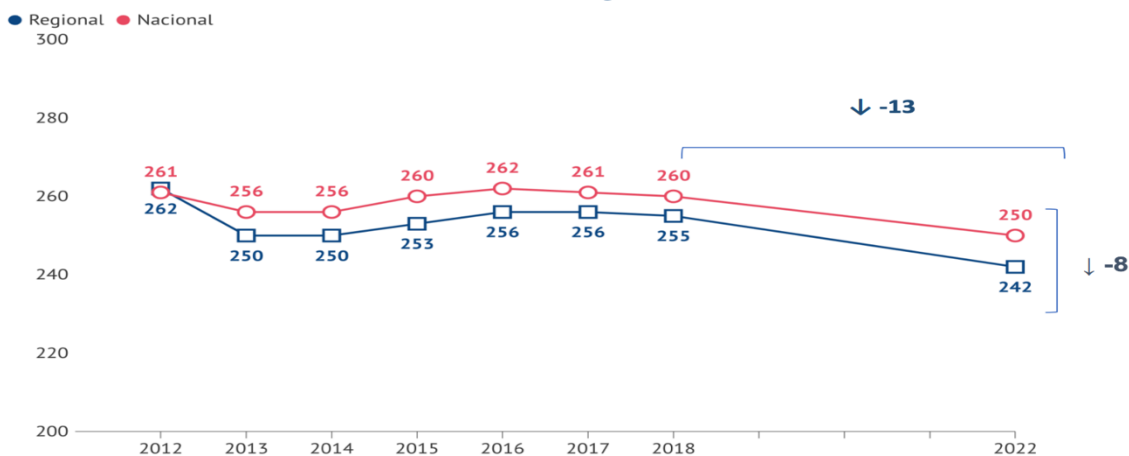


Matemática

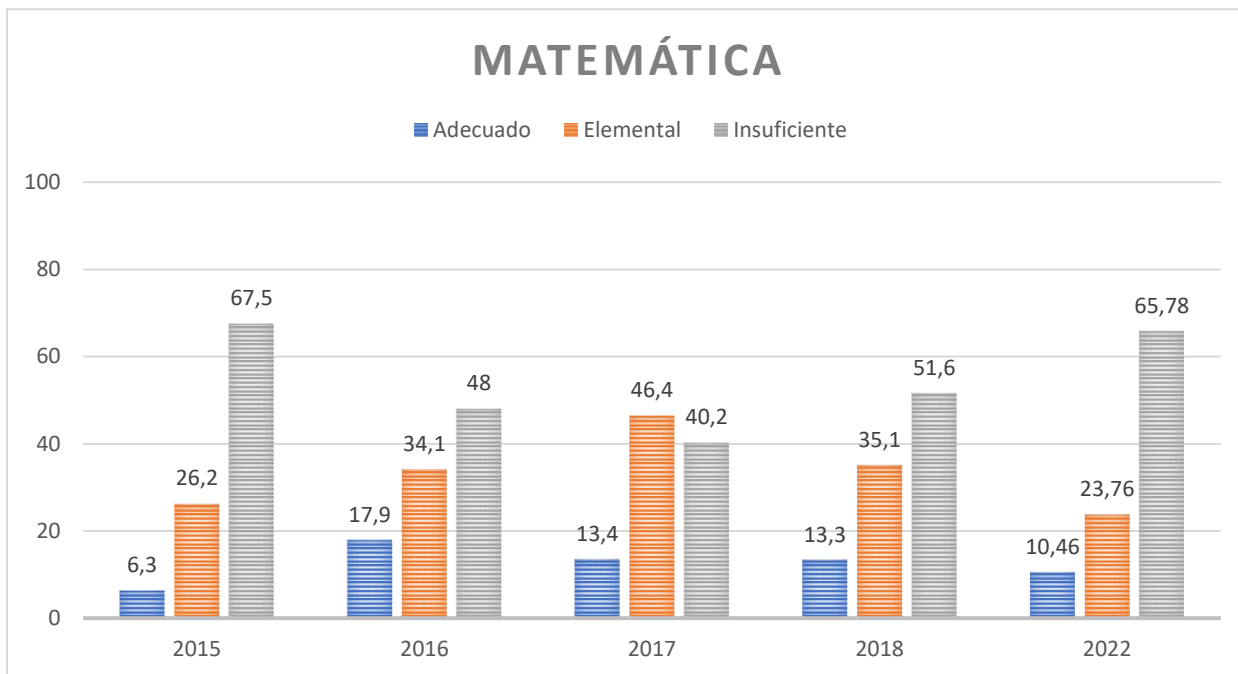
SIMCE 4TO BÁSICO	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	222	244	253	243	233

Matemática, resultados regionales 4° básico

Tendencia regional - nacional



Distribución de los estudiantes en cada nivel de los estándares de aprendizaje: insuficiente, elemental y adecuado



De 2018 a 2022 se observa un incremento de un 14,18% en la categoría de estudiantes de nivel insuficiente. De igual forma se puede evidenciar una disminución de 11,34% de estudiantes categorizados en nivel elemental y 65% insuficiente.



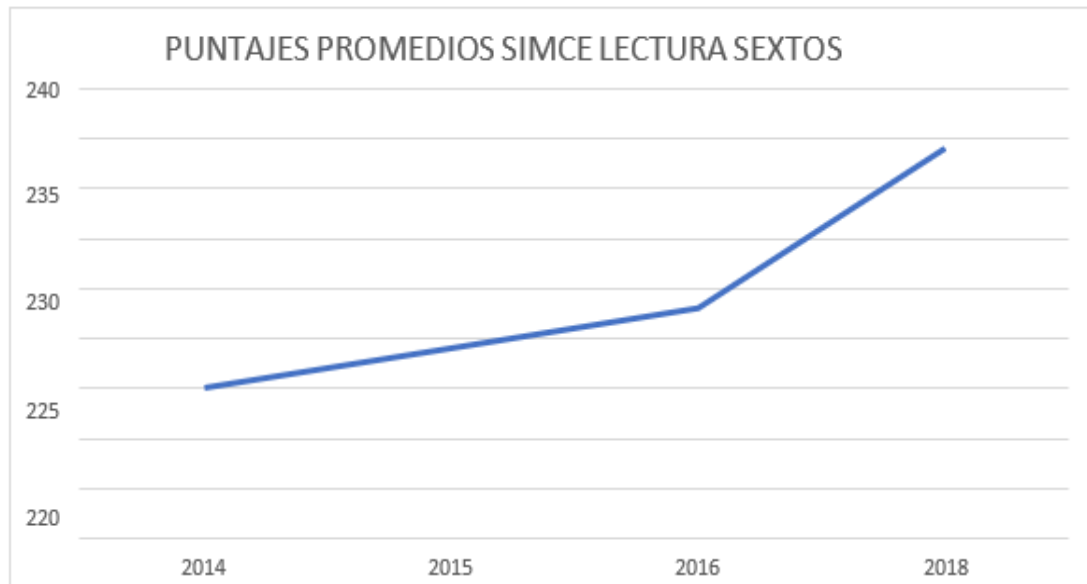
Resultados comunales 6º básico

Lectura



SIMCE 6º BÁSICO	2014	2015	2016	2018
LECTURA	210	214	218	234

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comuna.

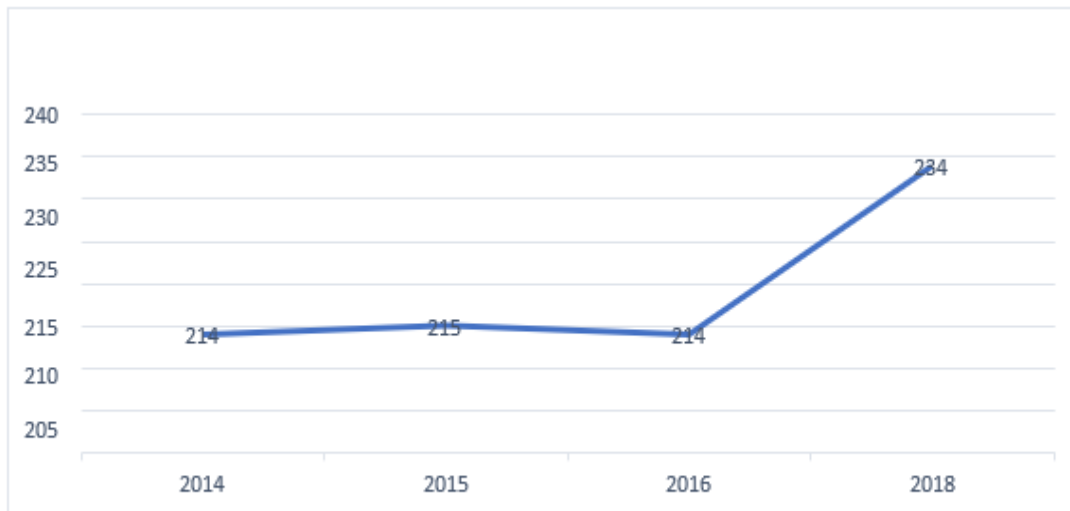


Matemática



SIMCE 6º BÁSICO	2014	2015	2016	2018
MATEMÁTICA	214	215	214	234

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018.



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

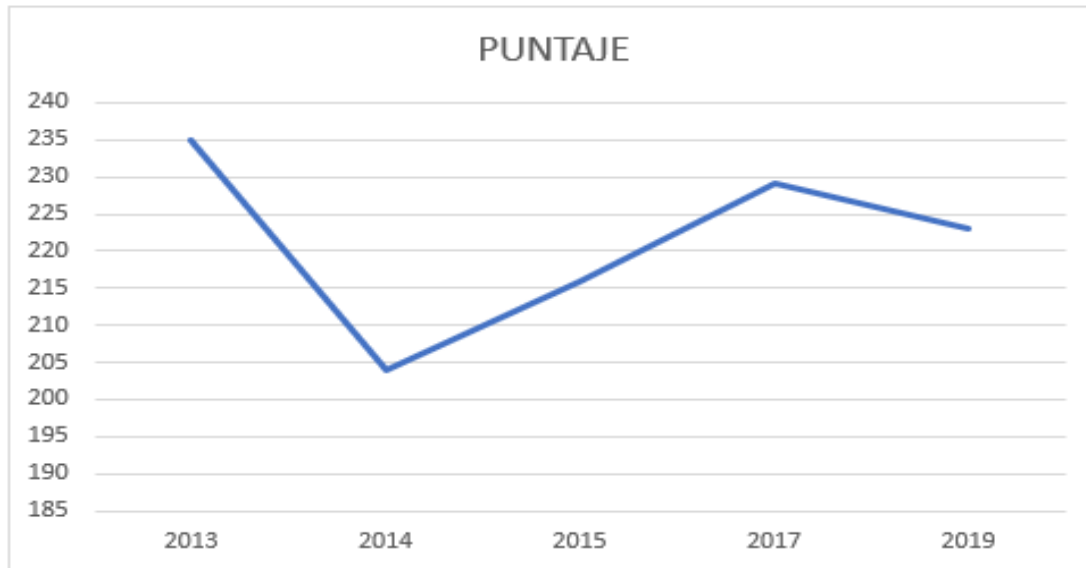
El 2022 no hubo SIMCE, en 6to básico, por lo que no existe variación en los resultados.



Resultados comunales 8º básico Lectura




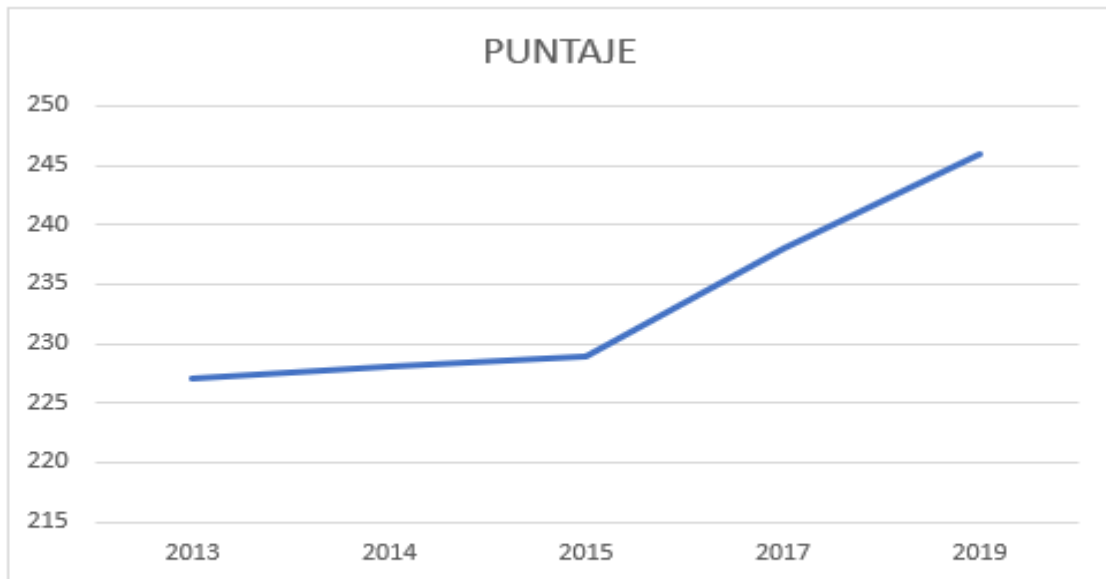
SIMCE 8º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LECTURA	235	204	216	229	223



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Matemática

	SIMCE 8º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
	MATEMÁTICA	227	228	229	238	246



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.
Para 8º básico no están definidos los estándares.

El 2022 no hubo SIMCE, en 8vo básico, por lo que no existe variación en los resultados

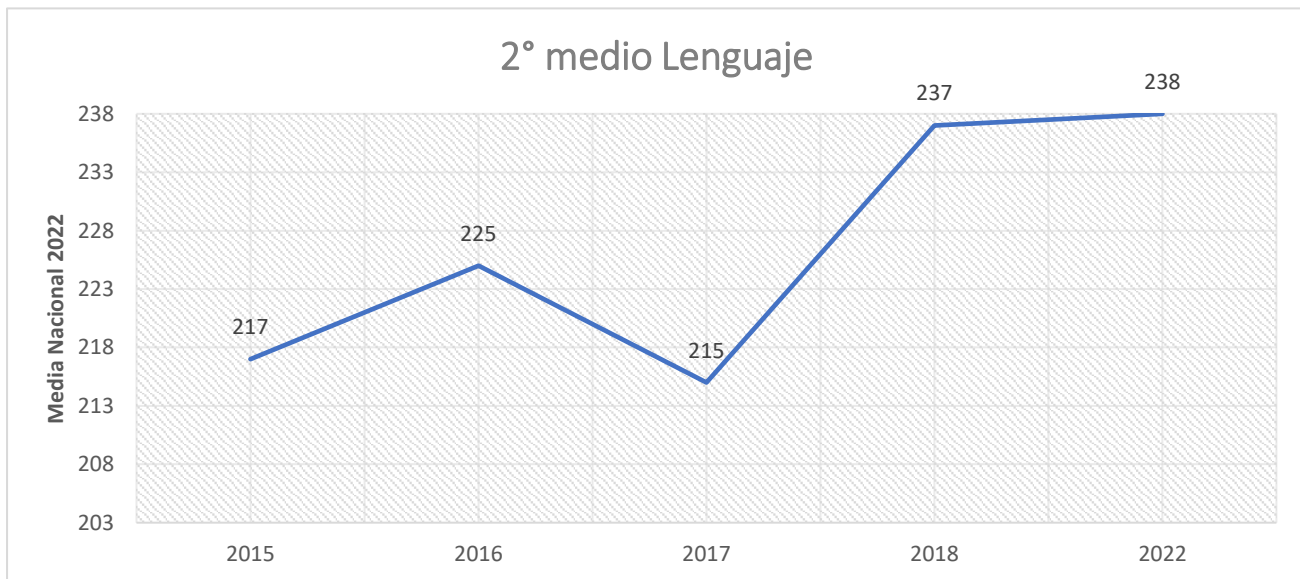
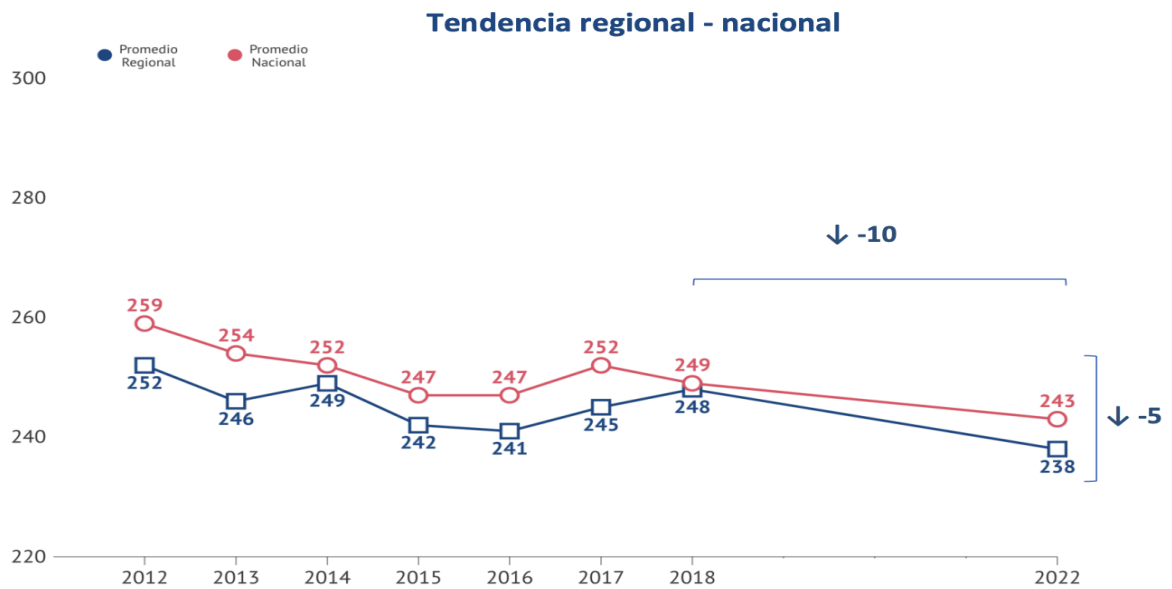
Resultados comunales 2º medio

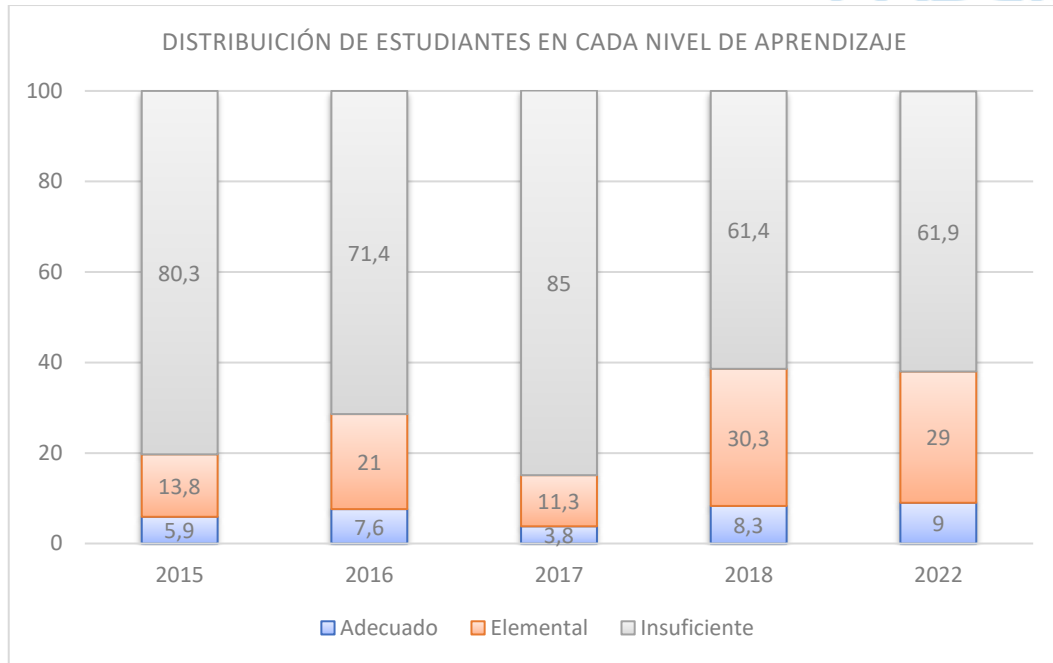


Lectura

Desde 2º Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	217	225	215	237	238

Lectura, resultados regionales II medio





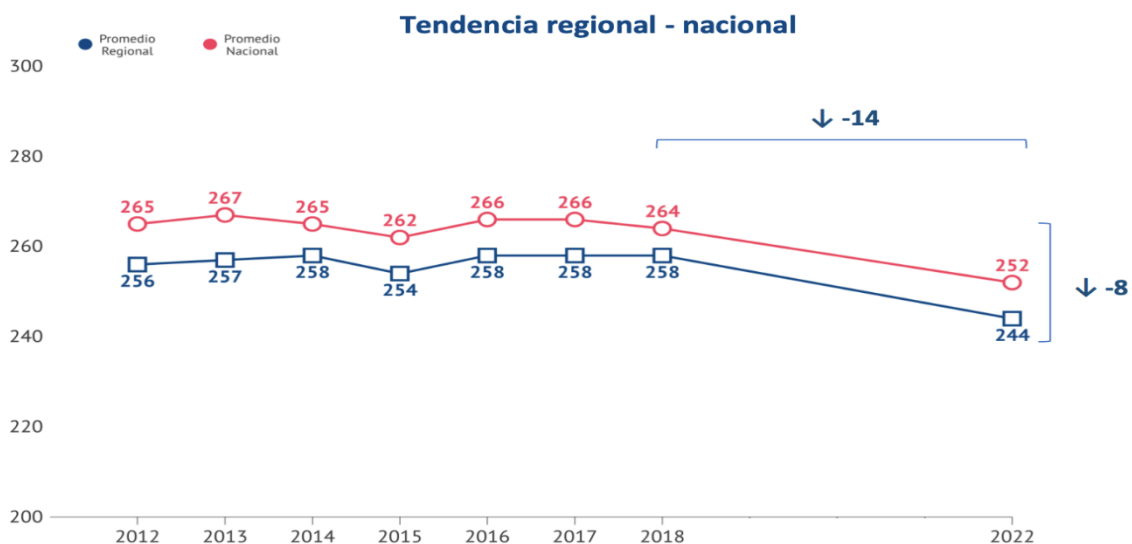
Matemática

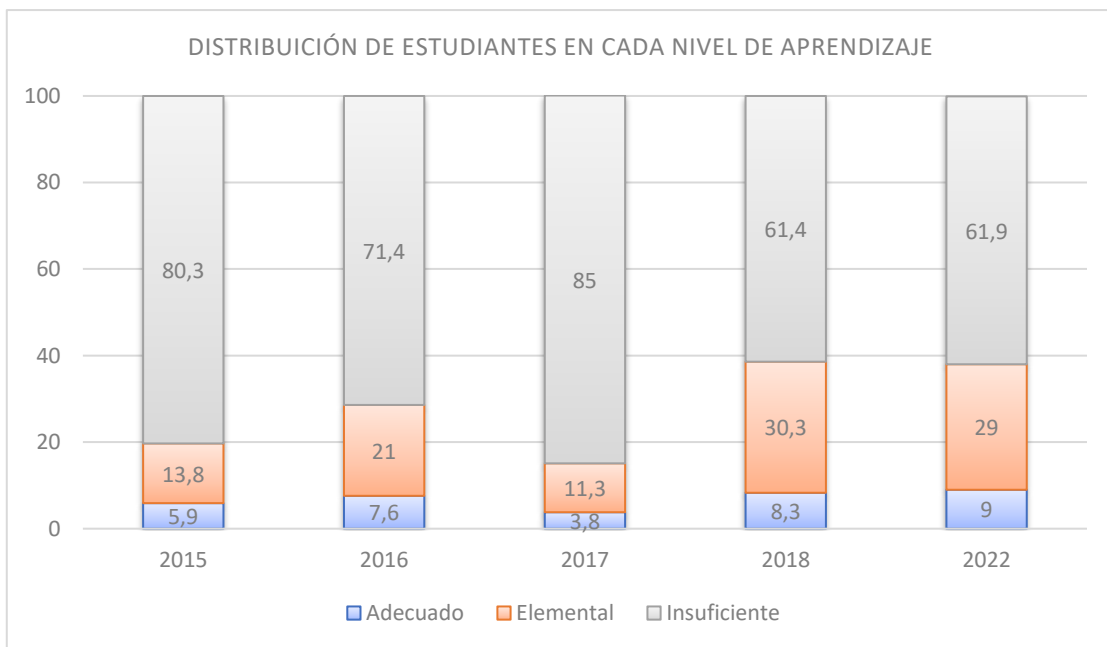
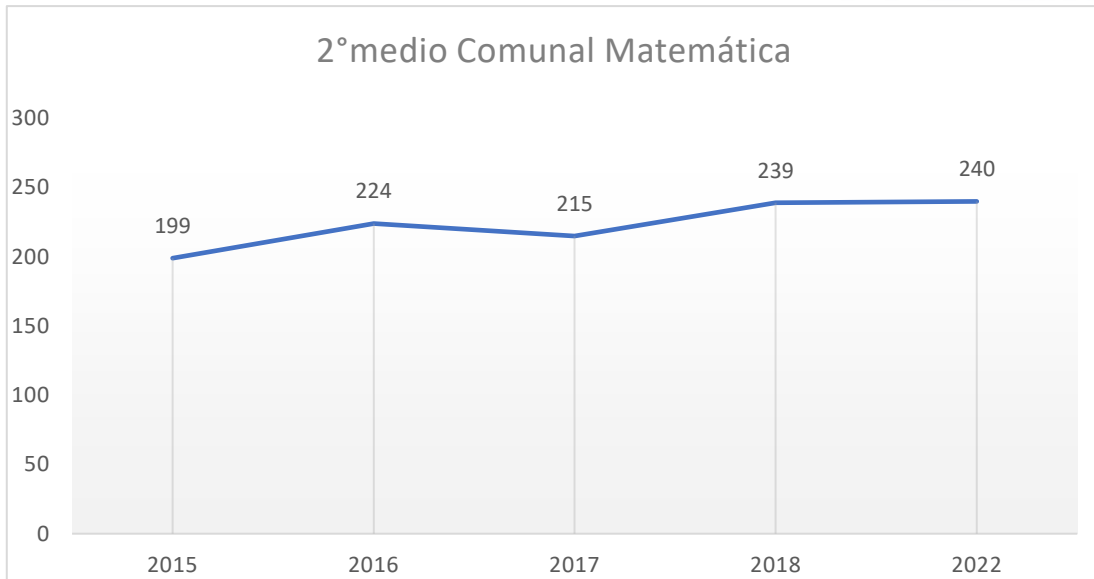


Desde 2° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	199	224	215	239	240

Evaluaciones de aprendizaje Simce

Matemática, resultados regionales II medio





Resultados Monitoreo Intermedio 2023

El objetivo general de este periodo es entregar información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y del trabajo realizado por el establecimiento sobre ciertos aspectos clave para el desarrollo integral. Con esta información docentes y directivos pueden evaluar o ajustar la planificación del segundo semestre y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral en cada estudiante. En forma específica, con estos resultados podrán conocer la percepción de las y los estudiantes respecto de las condiciones que está ofreciendo el establecimiento en aspectos clave para su desarrollo integral y conocer qué tan logrados se encuentran actualmente los Aprendizajes Basales de la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025.

En este informe encontrará:

1. Resultados académicos
2. • Resultados según niveles de logro
3. • Comparación de resultados entre hombres y mujeres
4. • Cantidad de estudiantes evaluados
5. 2. Resultados socioemocionales
6. • Descripción y resultados de cada aspecto en los grados evaluados • Cantidad de estudiantes que contestaron el cuestionario

Cabe señalar que esta información NO DEBE ser usada para: • calificar o poner nota a las y los estudiantes; • realizar comparaciones entre cursos; y • comparar con el Diagnóstico 2023 y las evaluaciones DIA 2022

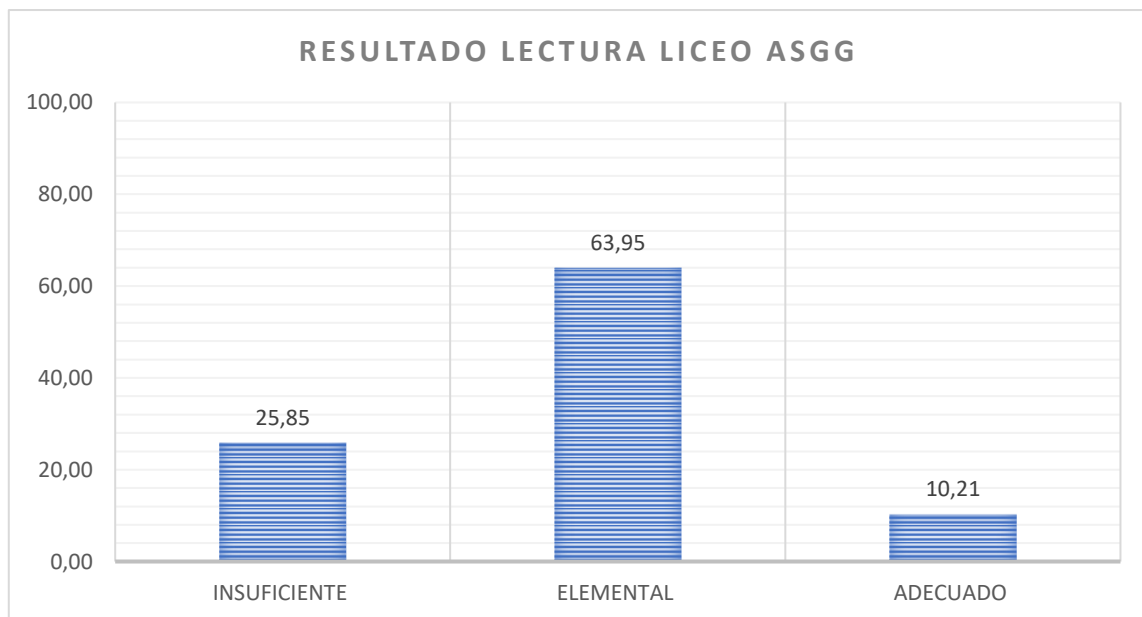
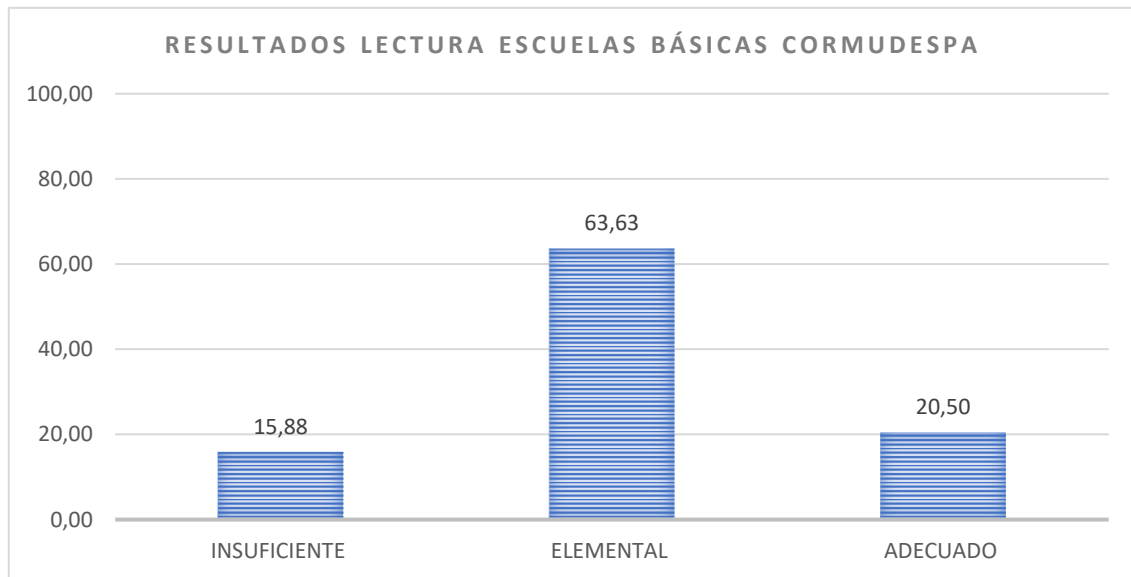
1. Resultados académicos

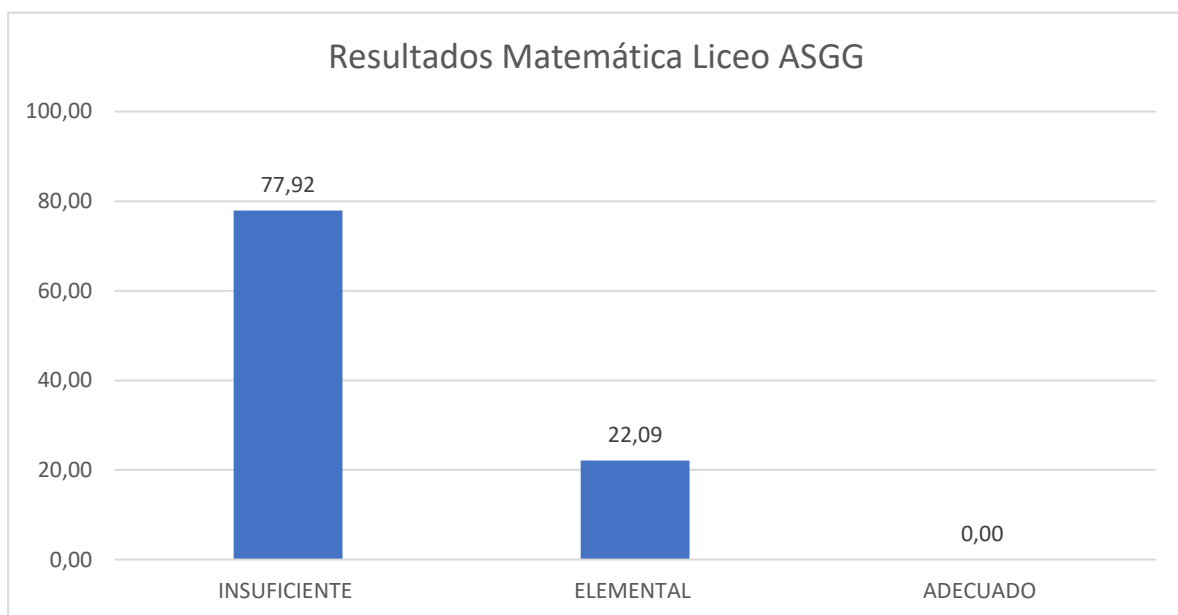
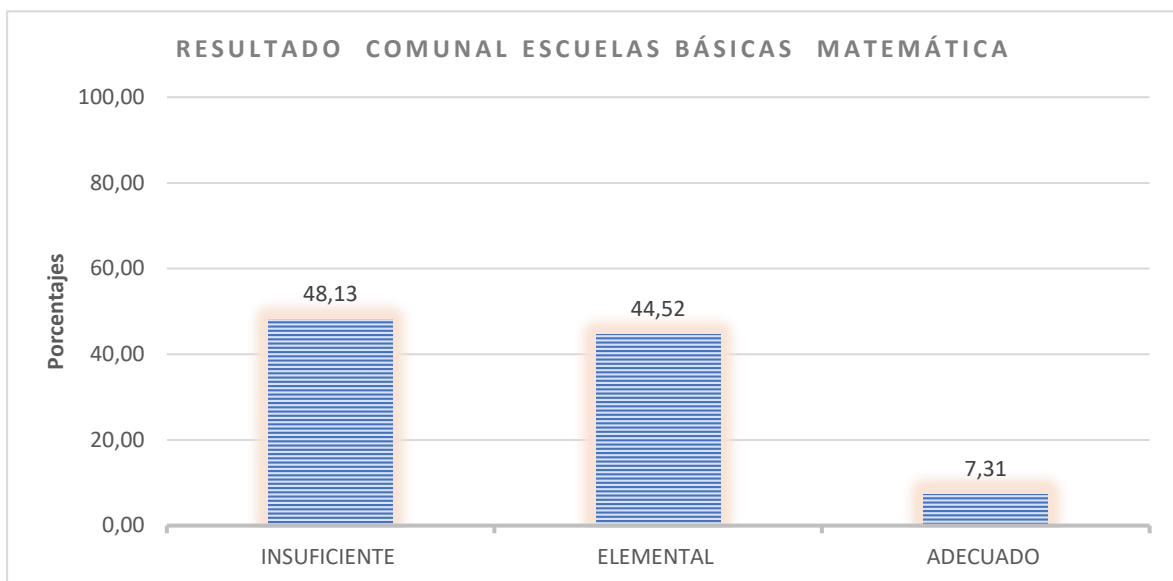
Los resultados académicos de este reporte permiten levantar información sobre el desarrollo de los aprendizajes de cada curso. En Lectura y en Matemática se evalúan los aprendizajes basales del año en curso, los que se enmarcan en el contexto de la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025.

Resultados según niveles de logro

En las siguientes tablas se presentan para cada establecimiento educacional, los resultados según niveles de logro en los aprendizajes

- nivel I: estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA basales del área evaluada.
- nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.





Conclusiones

La información presentada nos permitió, identificar el logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de los distintos establecimientos de nuestra comuna analizando si los resultados son coherentes con la información de evaluaciones internas u otros datos que puedan aportar los equipos de trabajo de cada una de las escuelas.

A partir de la información proporcionada por la evaluación Día intermedia, podemos identificar los diferentes niveles donde se observan los objetivos de aprendizajes más descendidos en cada uno de los niveles evaluados, para trabajar en la creación de estrategias de aprendizajes de Lectura y Matemática, en conjunto con los equipos de gestión de los establecimientos educacionales con el propósito de disminuir las brechas entre estudiantes y movilizándolos en los estándares de Aprendizajes en cada uno de los establecimientos de CORMUDESPA, generando acciones de mejora en el Plan de Reactivación educativa 2023 con el fin de lograr avanzar en los resultados académicos.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL IDPS

Los Indicadores de desarrollo personal y social se miden con la aplicación de la evaluación SIMCE en la escala de 0 a 100. Cabe mencionar que la última medición aplicada corresponde al año 2022.

Los resultados que a continuación observamos corresponden a los indicadores:



Resultados comunales 4º básico

IDPS 4º BÁSICO											
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLA			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA			HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE		
2017	2018	2022	2017	2018	2022	2017	2018	2022	2017	2018	2022
76	75	73	71	73	74	79	79	81	66	69	70
VARIACIÓN			VARIACIÓN			VARIACIÓN			VARIACIÓN		
(-)2			(+1)			(+2)			(+1)		

En el estándar de 4º básico se observa un avance en tres dimensiones y un descenso de dos puntos que no alcanza a ser significativo por quedar categorizado como “similar” en la medición nacional SIMCE 2022. Los resultados ascienden de manera progresiva, en clima de convivencia escolar ascienden un punto, en participación y formación ciudadana ascienden dos puntos y en hábitos de vida saludable asciende un punto, también es importante destacar que los indicadores de formación ciudadana y hábitos de vida saludable se encuentran sobre la media nacional.

Resultados comunales 6º básico



IDPS #6 BÁSICO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
73	73	71	74	78	78	66	69
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
0		(+ 3)		0		(+3)	

Se observa variación en clima de convivencia escolar y hábitos de vida saludable, mientras que autoestima académica y motivación escolar y participación y formación ciudadana mantienen resultados, **cabe destacar que en año 2022 no existe medición en sexto básico por tanto queda como referencia la última medición del año 2018.**

Resultados comunales 8º básico



IDPS #8 BÁSICO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
76	76	74	77	80	80	72	72
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
0		(+ 3)		0		0	

Se observa variación en clima de convivencia, mientras que escolar hábitos de vida saludable, autoestima académica y motivación escolar y participación y formación ciudadana mantienen resultados, **cabe destacar que en año 2022 no existe medición en octavo básico por tanto queda como referencia la última medición del año 2018.**

Resultados comunales enseñanza media



IDPS ENSEÑANZA MEDIA

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLA			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA			HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE		
2017	2018	2022	2017	2018	2022	2017	2018	2022	2017	2018	2022
72	76	77	65	72	78	72	76	81	63	68	72
VARIACIÓN			VARIACIÓN			VARIACIÓN			VARIACIÓN		
(-)2			(+1)			(+2)			(+1)		

En el estándar de II medio se observa avance en las cuatro dimensiones en la medición nacional SIMCE 2022. Los resultados ascienden de manera progresiva, en autoestima académica y motivación escolar asciende en un punto, en clima de convivencia escolar asciende en seis puntos, en participación y formación ciudadana asciende cinco puntos y en hábitos de vida saludable asciende en cuatro puntos, también es importante destacar que los cuatro indicadores se encuentran sobre la media nacional.

CATEGORIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

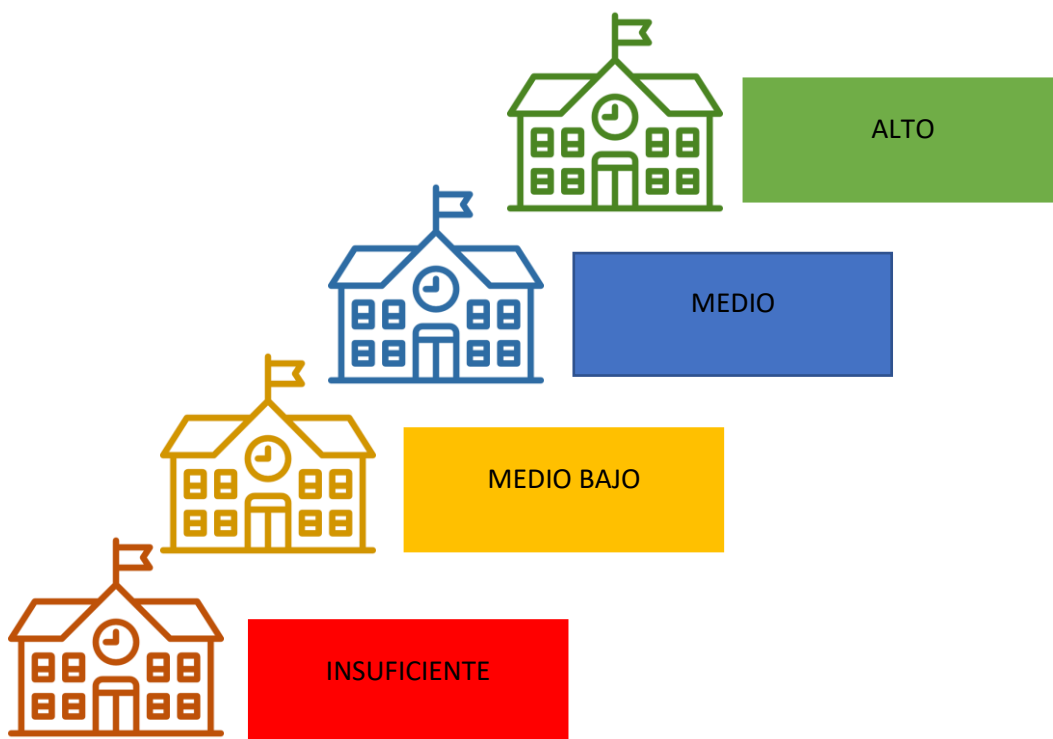
¿Qué es la Categoría de desempeño?

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado y es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño **Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente**.



Alto: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio bajo: Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Insuficiente: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

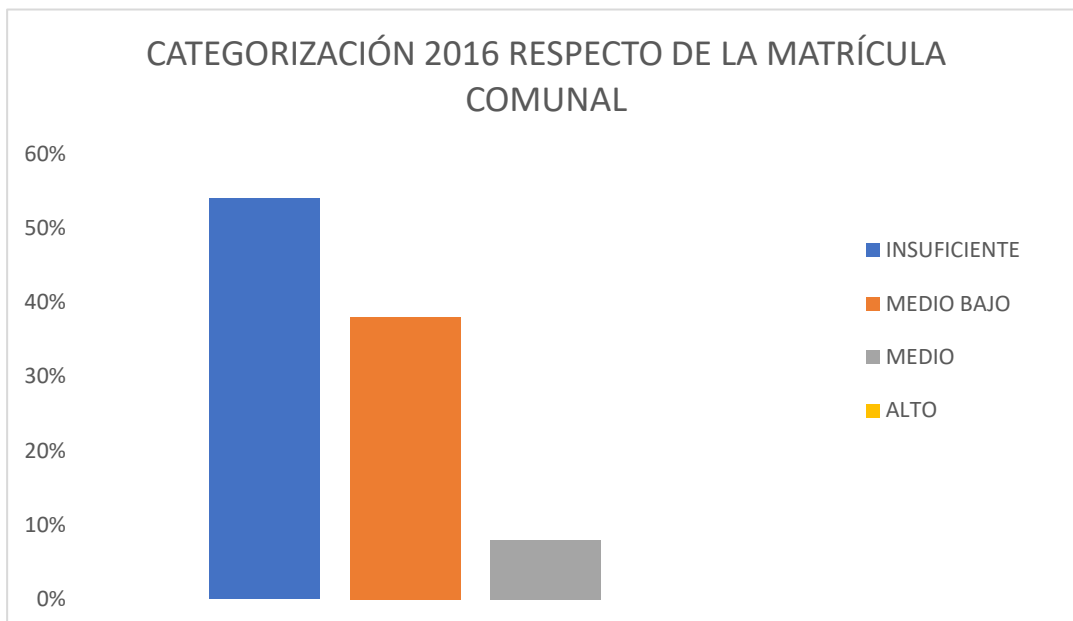
Categorización vigente establecimientos educativos Pozo Almonte



Actualmente las escuelas básicas Pozo Almonte, Estrella del Sur, La Tirana, Oasis en el desierto y Liceo ASGG s están categorizados en nivel medio y corresponde al 89% de la matrícula comunal. Mientras que las escuelas básicas La Huayca y Baquedano están categorizadas como medio bajo y corresponden al 8% de la matrícula comunal.

Evolución de la categorización en los últimos años

El año 2016 la Categorización de las Escuelas y Liceo de Pozo Almonte, por la Agencia de la Calidad de la Educación en base a resultados educativos; estándares de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social en relación con la matrícula comunal era la siguiente:



Un 54% de los estudiantes de la Comuna de Pozo Almonte cursaba sus estudios en un establecimiento categorizado como INSUFICIENTE, es decir, que obtiene resultados muy por debajo de lo esperado. La ley estipula el cierre de las escuelas en esta categoría.

Mientras que un 38% de la matrícula comuna cursaba sus estudios en un establecimiento categorizado como MEDIO BAJO, es decir, que obtiene resultados por debajo de lo esperado.

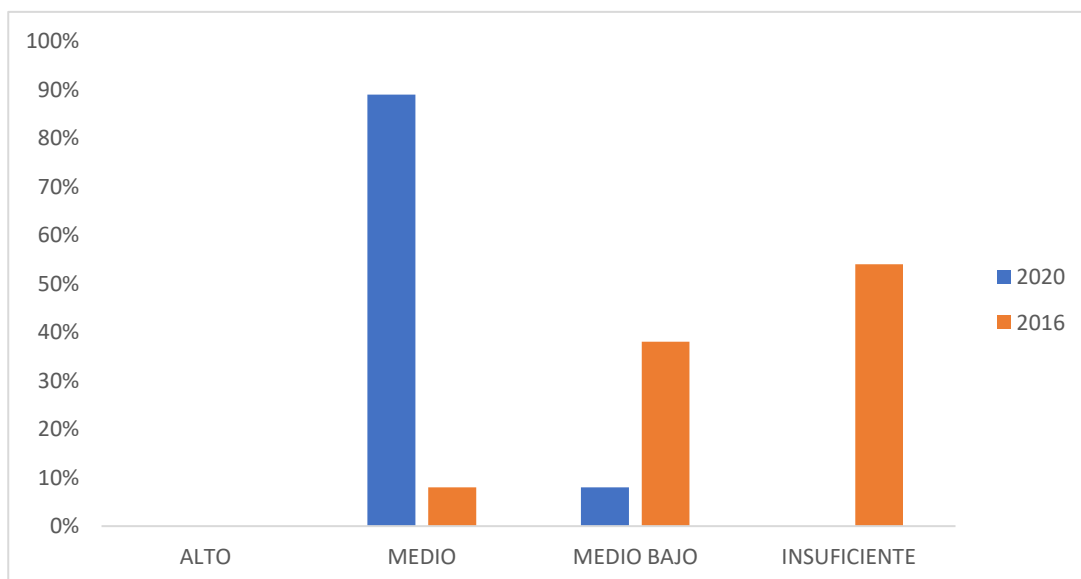
Y sólo un 8% de la matrícula comunal cursaba sus estudios en un establecimiento categorizado como MEDIO, es decir, obtiene resultados similares a lo esperado.

El año 2020 la Categorización de las Escuelas y Liceo de Pozo Almonte, por la Agencia de la Calidad de la Educación en base a resultados educativos; estándares de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social en relación con la matrícula comunal es la siguiente:



89% de los estudiantes de la comuna cursa sus estudios en un establecimiento educacional categorizado como MEDIO, es decir, obtiene resultados similares a lo esperado. Un 8% de los estudiantes de la comuna cursa sus estudios en un establecimiento educacional categorizado como MEDIO BAJO, es decir, obtiene resultados por debajo de lo esperado. **0% de los establecimientos está categorizado como INSUFICIENTE.** Un 3% de la matrícula no está categorizada.

Comparación categorización 2016 y 2020



ANÁLISIS POSTULACIÓN ESTUDIANTES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

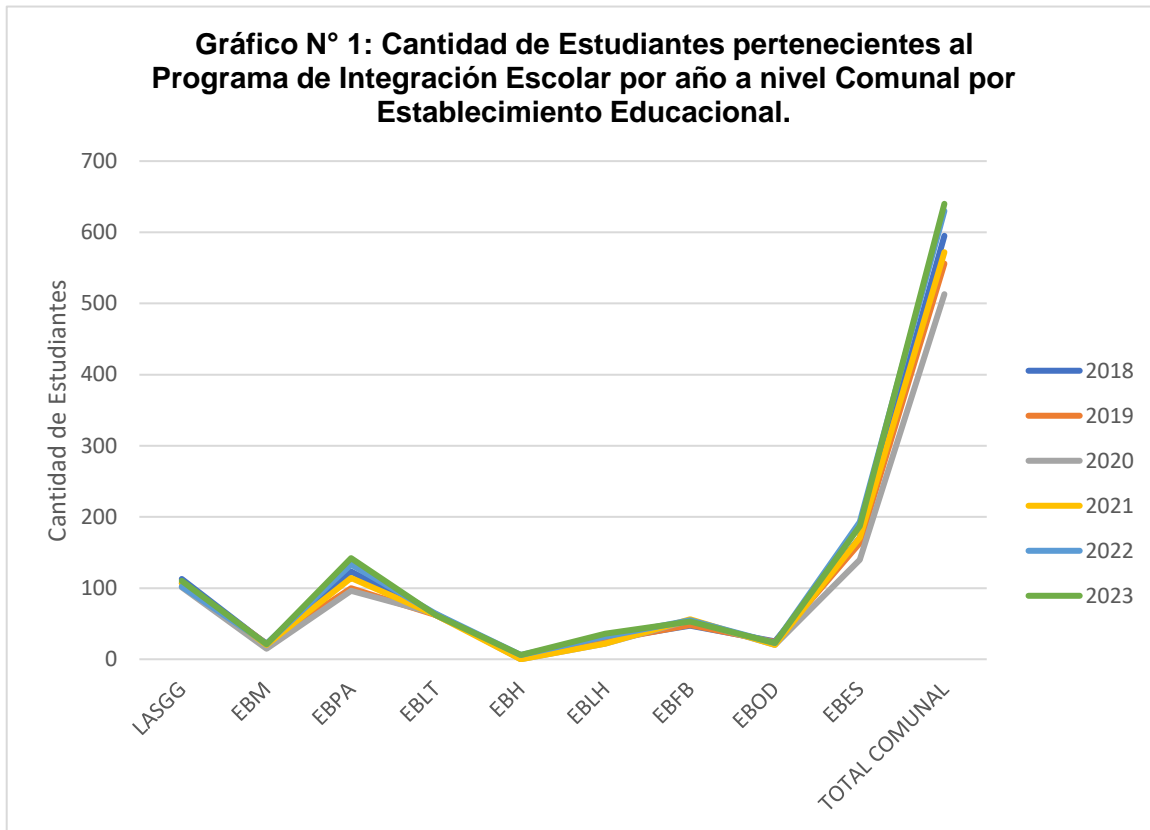
Cumpliendo con la normativa vigente, el 18 de mayo se finalizó el proceso de postulación del Programa de Integración Escolar (desde ahora PIE), el cual, permite diagnosticar a los estudiantes que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (desde ahora NEE) Transitoria o Permanente, y poder determinar los apoyos que requieren de forma específica y así poder entregarles los apoyos multidisciplinarios junto con las estrategias pedagógicas según el perfil funcional en cada establecimiento educacional.

1. Postulación Comunal.

A nivel comunal durante el 2023 se ingresaron al PIE 640 estudiantes, teniendo un aumento de 10 estudiantes con respecto al año 2022, existiendo un aumento de 1,56%, como se observa en la Tabla N°1 y en el Gráfico N°1.

Tabla N°1: Cantidad de Estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar por año a nivel Comunal por Establecimiento Educacional.						
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
LASGG	113	107	101	107	102	110
EBM	21	22	15	20	22	21
EBPA	123	100	96	114	133	142
EBLT	62	62	64	62	64	62
EBH	5	4	0	0	6	6
EBLH	28	26	22	22	32	36
EBFB	47	48	55	56	55	53
EBOD	25	24	20	20	23	23

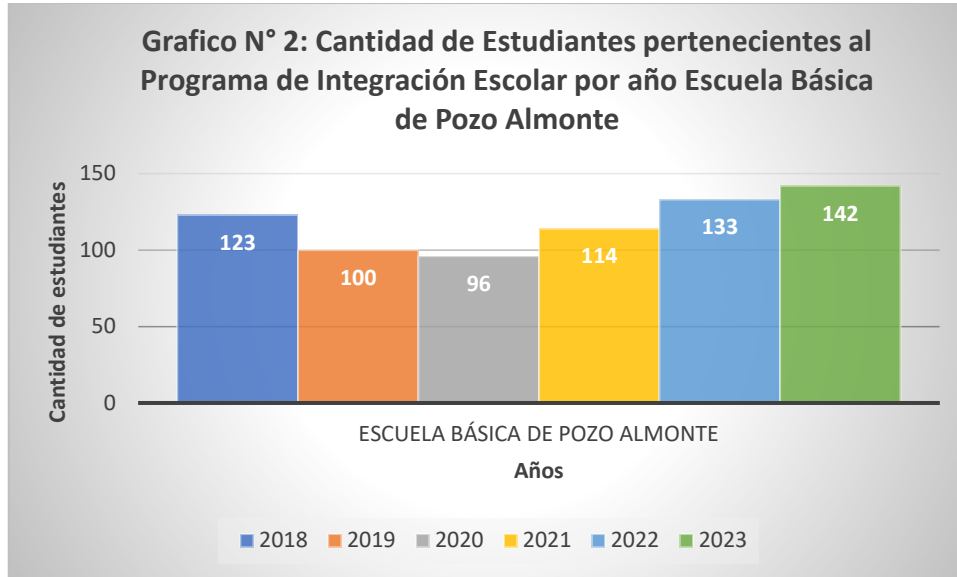
EBES	171	163	140	171	193	187
TOTAL COMUNAL	595	556	513	572	630	640



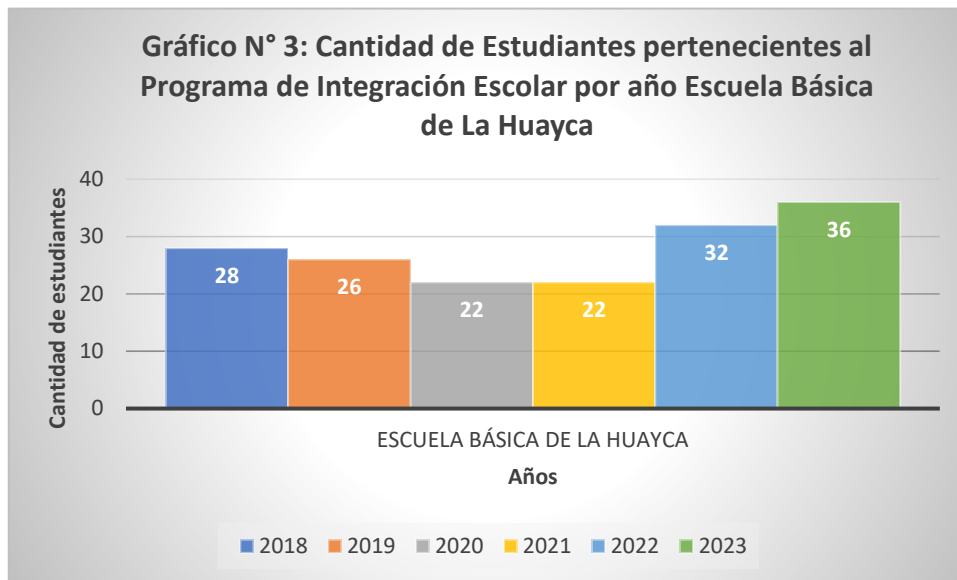
De los 9 establecimientos educacionales que tienen convenio PIE, 3 aumentaron su matrícula con N.E.E., 2 mantuvieron y 4 la disminuyeron la cantidad de los estudiantes postulados en comparación con el año 2022.

Las escuelas que tienen un mayor aumento de postulación en PIE, en relación con la realizada el año 2022, en primer lugar, está la Escuela Básica de Pozo Almonte, con 9 estudiantes (6,8%), en segundo lugar, está el Liceo ASGG con 8 estudiantes (7,8%) y finalmente la Escuela Básica de La Huayca con 4 estudiantes (12,5%).

Respecto al aumento de postulación de estudiantes, destaca la Escuela Básica de Pozo Almonte con un aumento durante 4 años consecutivos desde el 2020 al 2023, como se observa en el siguiente gráfico N°2:



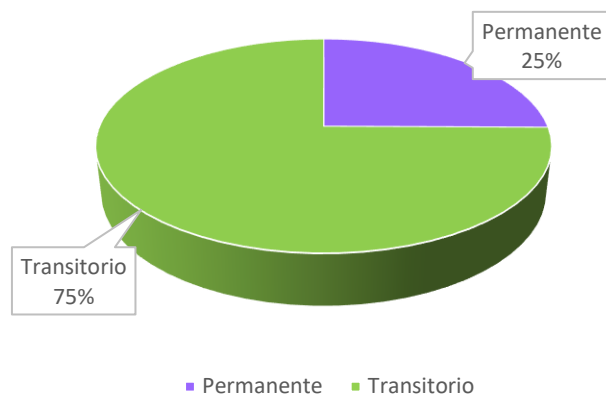
En segundo lugar, se observa en la Escuela Básica de La Huayca un aumento en la cantidad de estudiantes postulados a PIE, durante 3 años consecutivos desde el 2021 al 2023, como se observa en el gráfico N°3.



En cuanto a los establecimientos que disminuyeron la cantidad de estudiantes postulados respecto al año anterior, en primer lugar, se encuentra la Escuela Básica Estrella del Sur con -6 estudiantes, le sigue la Escuela Básica de La Tirana y Escuela Básica Fuerte Baquedano con - 2 estudiantes y finalmente la Escuela Básica Mamiña con -1 estudiante.

Acerca del tipo de Necesidades Educativas Especiales presentadas a nivel comunal, se puede decir que 479 de los estudiantes (75%) fue diagnosticado con una NEE Transitoria y 161 de los estudiantes (25%) con una NEE Permanente, de acuerdo con el gráfico N°4.

Gráfico N°4: Porcentaje de estudiantes según tipo de necesidad educativa especial a nivel comunal 2023.



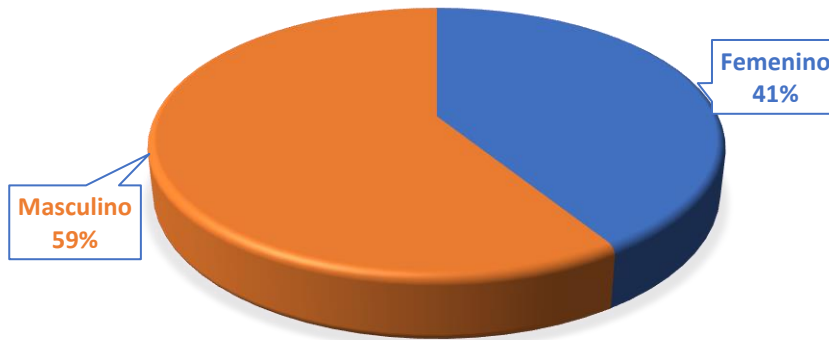
La proporción mencionada es similar respecto al año anterior, como se puede observar en la Tabla N°2.

Tabla N°2: Porcentaje de estudiantes según tipo de Necesidad Educativa Especial.		
COMUNAL		
TIPO DE NEE	CANTIDAD 2023	CANTIDAD 2022
Permanente	161 (25%)	140 (24%)
Transitorio	479 (75%)	432 (76%)

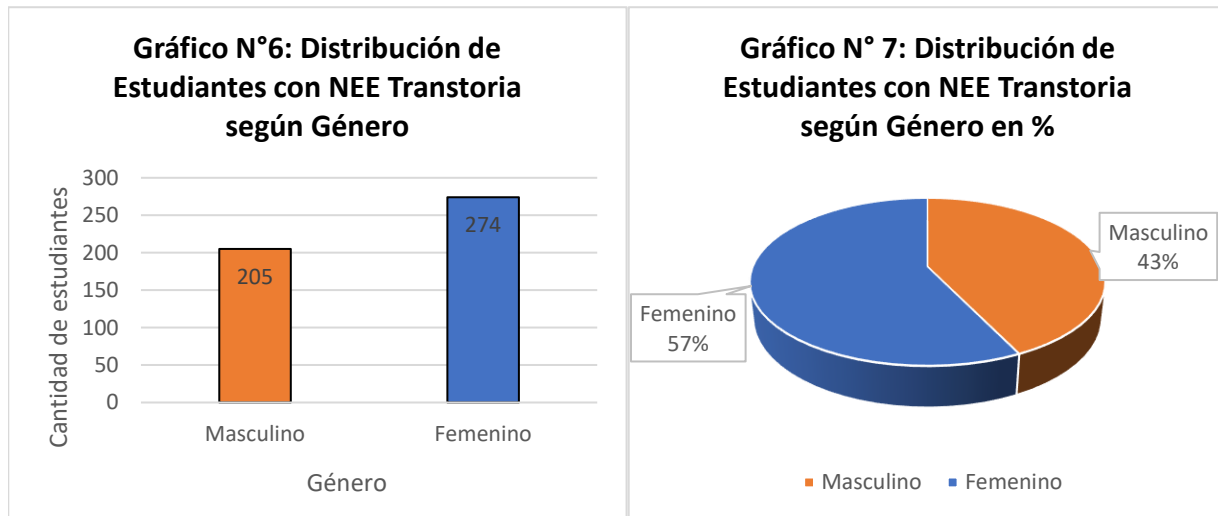
De la distribución de estudiantes del PIE por género a nivel comunal, como se muestra en la tabla N°3 y gráfico N°5, de los 640 estudiantes de PIE, 263 (41%) corresponden al género femenino y 377 (59%) al masculino, existiendo la variación de 1% respecto al año 2022, pero manteniendo una mayor proporción de estudiantes de género masculino postulados (60% masculino y 40% femenino).

Tabla N°3: Distribución de estudiantes de PIE por género a nivel comunal		
COMUNAL		
GÉNERO	CANTIDAD 2023	CANTIDAD 2022
Femenino	263 (41%)	230 (40%)
Masculino	377 (59%)	342 (60%)

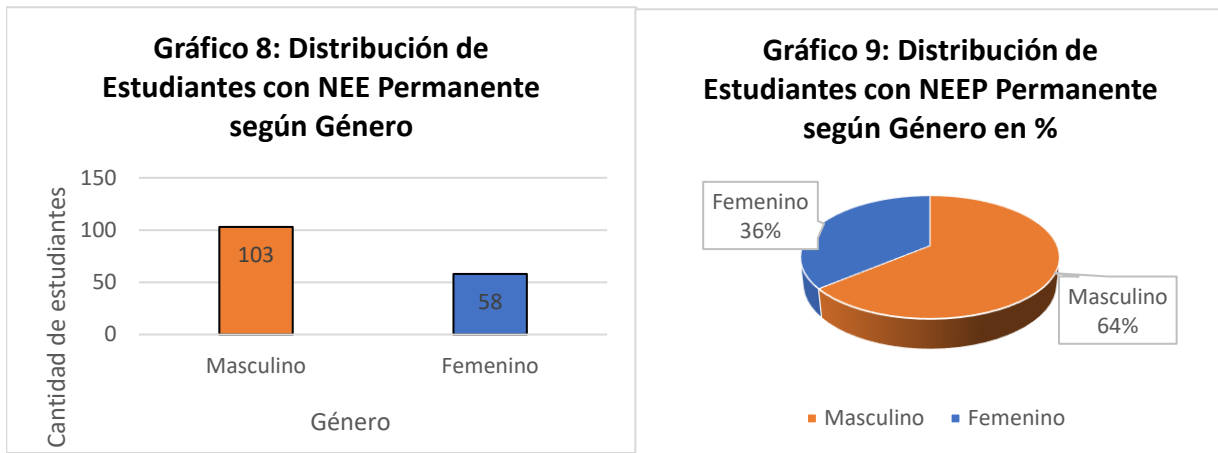
Gráfico N°5: Distribución de estudiantes de PIE por género a nivel comunal 2023.



Al analizar la distribución según género, pero diferenciando entre NEE transitorias y permanentes, se observa que en las primeras hay una mayor cantidad de estudiantes de género femenino con 274 (57%) y 205 estudiantes de género masculino (43%), como se visualiza en los gráficos N°6 y N°7.



En cambio, en las de tipo permanente se observa una mayor cantidad de estudiantes de género masculino con este tipo de necesidad: género masculino 103 estudiantes, correspondientes al 64% y género femenino 58 estudiantes, correspondientes al 36% (gráficos N°8 y N°9).



Al comparar con el año anterior, se evidencia una diferencia, ya que, en ambos tipos de NEE, existía un mayor porcentaje de estudiantes del género masculino, como se observa en la Tabla N°4.

Tabla N°4: Distribución de Estudiantes según tipo de NEE y Género.

Género	NEE transitoria		NEE Permanente	
	2023	2022	2023	2022
Masculino	205 (43%)	248 (57%)	103 (64%)	94 (67%)
Femenino	274 (57%)	184 (43%)	58 (36%)	46 (33%)

Finalmente, se realiza un análisis según el tipo de diagnóstico que presentan los estudiantes postulados al PIE.

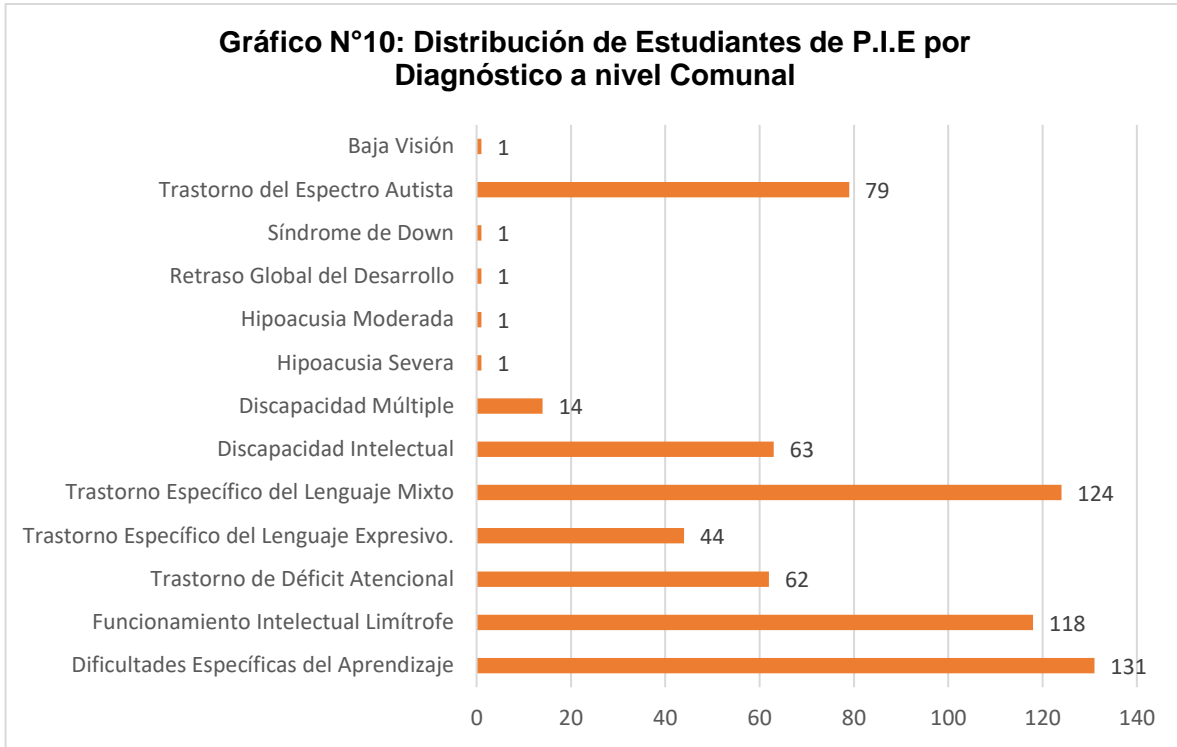
Al considerar el total de diagnósticos, tanto permanentes como transitorios, como se observa en la Tabla N°5 y gráfico N°10, se puede decir que se mantiene la mayor prevalencia en primer lugar, del diagnóstico de Dificultades Específicas del Aprendizaje con un 20,5%, misma situación del 2022 (22%), en segundo lugar, se encuentra el Trastorno Específico del Lenguaje mixto con un 19,4%, mismo lugar que el 2022 con 20%. Y, en tercer lugar, se encuentra el Funcionamiento Intelectual Límite con un 19,4%, al igual que el año 2022 con un 19%.

Por otra parte, con respecto a las NEE Permanentes, el diagnóstico que ha sido más pesquisado y de mayor prevalencia es el Trastorno del Espectro Autista con 79 estudiantes

postulados que corresponden al 12,3%, misma situación que el año anterior con un 11%. En segundo lugar, se encuentra Discapacidad Intelectual con 63 estudiantes correspondiente a un 9,8%, al igual que el año 2022 en donde tenía un 10% de prevalencia. En tercer lugar, está la Discapacidad Múltiple con un 2,2% correspondiente a 14 estudiantes (misma cantidad que el año pasado).

Por otra parte, solo se encuentra 1 estudiante con Hipoacusia severa, 1 con Hipoacusia moderada, 1 con retraso global del desarrollo, 1 con síndrome de Down y 1 con baja visión.

Tabla N°5: Distribución de Estudiantes de PIE por Diagnóstico a nivel Comunal.	
DIANGÓSTICO	CANTIDAD
Dificultades Específicas del Aprendizaje	131 (20,5%)
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	118 (18,4%)
Trastorno de Déficit Atencional	62 (9,6%)
Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo.	44 (6,8%)
Trastorno Específico del Lenguaje Mixto	124 (19,4%)
Discapacidad Intelectual	63 (9,8%)
Discapacidad Múltiple	14 (2,2%)
Hipoacusia Severa	1 (0,2%)
Hipoacusia Moderada	1 (0,2%)
Retraso Global del Desarrollo	1 (0,2%)
Síndrome de Down	1 (0,2%)
Trastorno del Espectro Autista	79 (12,3%)
Baja Visión	1 (0,2%)



- Existe un aumento de estudiantes PIE a nivel comunal de 10 nuevos postulados con respecto al año anterior, teniendo un total de 640 alumnos, lo que implica que existe una mayor cantidad de estudiantes que requieren apoyos específicos dentro de los establecimientos de la comuna.
- De los 9 establecimientos educacionales que tienen convenio PIE, 3 aumentaron su matrícula con N.E.E., 2 mantuvieron y 4 la disminuyeron la cantidad de los estudiantes postulados en comparación con el año 2022.
- Las escuelas que tienen un mayor aumento de postulación en PIE, en relación con la realizada el año 2022, en primer lugar, está la Escuela Básica de Pozo Almonte, con 9 estudiantes (6,8%), en segundo lugar, está el Liceo ASGG con 8 estudiantes (7,8%) y finalmente la Escuela Básica de La Huayca con 4 estudiantes (12,5%). Lo que significa que poseen mayor cantidad de estudiantes que requieren apoyos para superar las barreras que existan según las dificultades identificadas en la evaluación diagnóstica integral.

- Se mantiene la distribución de estudiantes con N.E.E. Transitorias versus Permanentes, en donde, la primera tiene una supremacía con un 75% a nivel comunal al igual que el año 2022.
- Los estudiantes de género masculino tienen una mayor presencia en el Programa de Integración Escolar, con un 59% de los diagnósticos postulados al igual que el año 2022.
- Existe una mayor prevalencia de mujeres con necesidades educativas especiales de tipo transitorias a diferencia del año anterior que en su mayoría eran hombres.
- En las necesidades educativas especiales de tipo permanente se mantiene una mayor cantidad de estudiantes de género masculino, al igual que el año 2022.
- El diagnóstico permanente con mayor prevalencia a nivel comuna es el Trastorno Espectro Autista con 79 casos (12,3%), por lo cual, es relevante realizar capacitaciones orientadas al trabajo con estudiantes que presentan esta condición, al igual que el año 2022.
- Los diagnósticos transitorios con mayor prevalencia son Dificultades Específicas del Aprendizaje con 131 casos (20,5%) y Trastorno Específico del Lenguaje mixto con 124 casos (19,4%), casos relevantes a abordar y a instaurar estrategias concretas en su estimulación, ya que, ambos diagnósticos tienen incidencia en la adquisición del proceso de lectoescritura, siendo necesario capacitaciones a los equipos de aula para abordar de forma específica, ya que, influye directamente en el proceso enseñanza- aprendizaje.

ANÁLISIS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2023

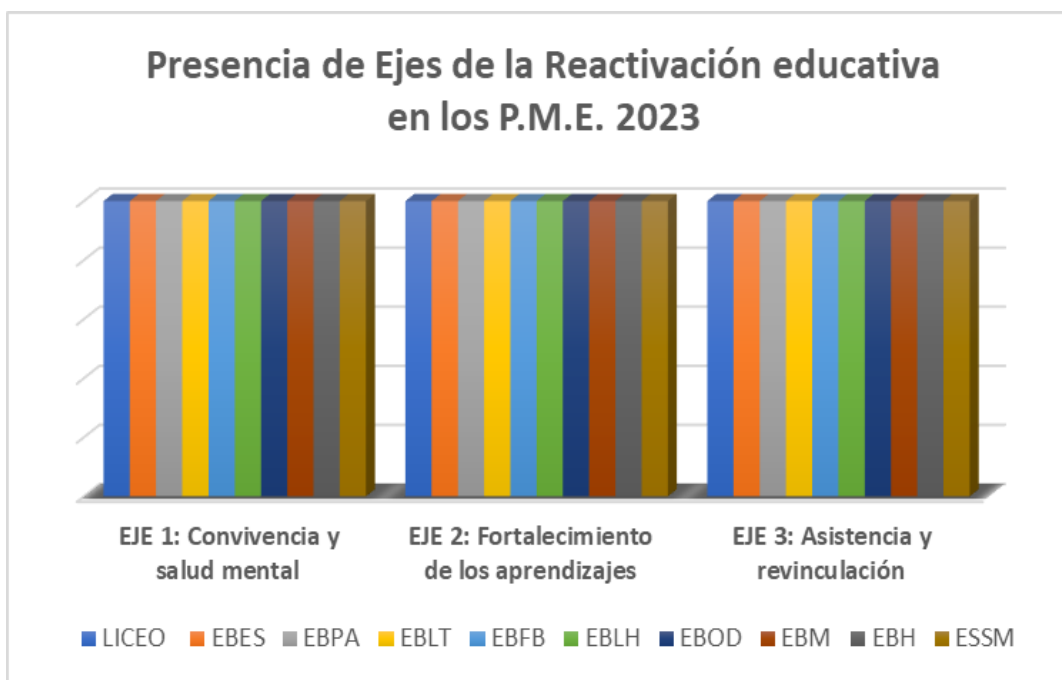
1. RESULTADOS DEL ANÁLISIS PRESENCIA DE EJES MINISTERIALES Y COMUNALES

A continuación, da a conocer los resultados del análisis que se realizó de los Planes de Mejoramiento Educativo sobre la presencia de los 3 Ejes del Plan de Reactivación Educativa 2023, indicados desde el Ministerio de Educación, considerando los efectos que provocaron los 2 años de no presencialidad en el contexto escolar. Estos 3 ámbitos clave son: i) Convivencia y Salud Mental, ii) Fortalecimiento de los aprendizajes y iii) Asistencia y revinculación.

Asimismo, se presenta el análisis de la presencia de los 2 Ejes Comunes que se han direccionado y orientado durante el 2022 y el 2023 en los establecimientos, como parte del proceso de fortalecimiento de las comunidades educativas y la mejora de la gestión institucional. Estos son: i) Participación y ii) Evaluación de Desempeño en el marco del desarrollo profesional docente.

I- ANÁLISIS DE RESULTADOS:

a) Análisis de la presencia de los 3 ejes del Plan de Reactivación Educativa:



El gráfico muestra que los 3 ejes están en el 100% de los establecimientos de nuestra comuna, evidenciando que las escuelas y liceo de Pozo Almonte están alineados con lo planteado por el MINEDUC como medida de refuerzo frente a los vacíos pedagógicos y socioemocionales dejados por la pandemia.

A nivel comunal el Eje 1 “Convivencia y Salud Mental” se ha fortalecido con la incorporación, desde el 2022, de un Coordinador de Bienestar profesional y estudiantil al Equipo comunal de Educación, quien ha guiado e implementado estrategias de autocuidado y resolución de conflictos en los equipos de las escuelas, tanto de directivos como de docentes y asistentes. Asimismo, a partir del 2023, se inicia el convenio de colaboración con el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, con el que se está realizando un levantamiento de información sobre el Bienestar Psicológico de los estudiantes de 7º y 8º de las escuelas

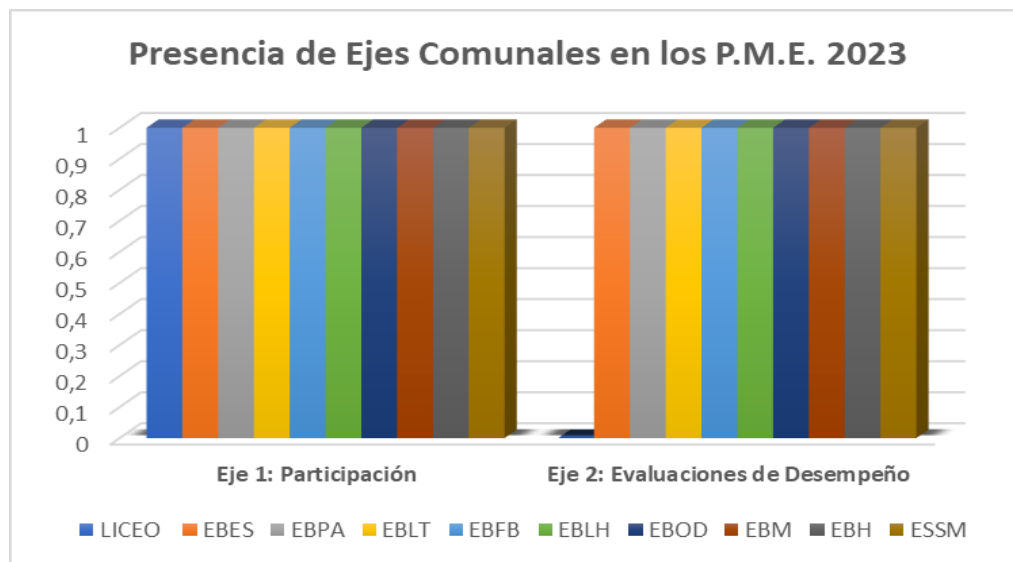
básicas y de 1º a 3º medio del Liceo. Esta acción nos permitirá conocer de manera profunda aspectos de la salud mental de nuestros estudiantes para tomar decisiones atinentes y coherentes a las necesidades de ellos. Este nuevo dato relevante se podrá comparar y complementar con los resultados de las evaluaciones DIA Socioemocional que se vienen aplicando desde el 2021 y permitirá tener una evidencia altamente confiable y predictiva para la generación de nuevas acciones de apoyo.

En cuanto al Eje 2 “Fortalecimiento de los aprendizajes” se mantiene el monitoreo de la implementación del currículum a través de las evaluaciones DIA en lenguaje y matemática a nivel comunal. Asimismo, se cuenta con los resultados SIMCE 2022 de los 4tos básicos y 2dos medios, los que han entregado el panorama completo de los niveles de logro de nuestros estudiantes en ambas asignaturas, evidenciando que Matemáticas es el área más descendida comunally, por lo que se está trabajando arduamente en estrategias de fortalecimiento en las habilidades de resolución de problemas.

Otro foco comunal de este eje es el trabajo con los niveles de 7º, 8º y 1º y 2º medio, a fin de establecer una articulación curricular entre las escuelas básicas y el liceo. Para este foco, se inició un trabajo técnico con la Fundación ENSEÑACHILE entidad que asesora y acompaña al Liceo ASGG, Esc. Estrella del Sur y Esc. Básica Pozo Almonte en procesos de la gestión pedagógica tales como el levantamiento de evidencias de los estudiantes mediante la aplicación de la encuesta Tripod 7C que entrega información sobre cómo aprenden las y los estudiantes con relación al estilo de enseñanza de los docentes. Otra línea de asesoría que se está desarrollando es la del fortalecimiento a la técnica de retroalimentación en el contexto del acompañamiento al aula, en la que se entrega una estructura y puntos claves para generar este proceso de la mejor manera posible para lograr los cambios esperados. Sumado a esto, se desarrollan capacitaciones acordes a las áreas más descendidas arrojadas en la encuesta. Por su parte, las escuelas La Tirana, Fuerte Baquedano, La Huayca, Oasis en el Desierto y Mamiña, también están recibiendo esta asesoría, sin embargo, los ejecutores son los integrantes del Departamento de Educación, quienes replican las metodologías impartidas por ENSEÑACHILE. En cuanto a la aplicación de la encuesta, la fundación realiza la tabulación de datos y el envío de los informes de resultados. Sumado a esta potente estrategia, ENSEÑACHILE está asesorando el área de liderazgo y gestión, mediante la aplicación de la Encuesta ¿Somos un colegio que aprende?, la que se fundamenta en 3 pilares: Liderazgo, Desarrollo Profesional y Uso de datos, evidencia que servirá para la toma de decisiones institucionales en cuanto a la gestión estratégica del establecimiento.

Finalmente, el eje 3 de “Asistencia y Revinculación”, se ha potenciado bastante este año en la comuna, dado que todos nuestros establecimientos cuentan con una Plan de acción para acompañar y apoyar a los estudiantes con problemas graves de asistencia que han afectado su proceso pedagógico y socioemocional, con el objetivo de revincularlos adecuadamente al sistema escolar, procurando que sigan progresando en la trayectoria escolar. Dentro de este foco, se incorporó una Trabajadora Social al Departamento de Educación financiada a través de financiamiento otorgado por MINEDUC para que pueda hacer monitoreo de los estudiantes en situación crítica a nivel comunal y un monitoreo a la implementación de las acciones de dicho plan. Con este proceso se espera disminuir las inasistencias de nuestros estudiantes, para que puedan nivelar sus aprendizajes.

b) Análisis de la presencia de los ejes comunales en los PME de los establecimientos de la comuna:



El presente gráfico muestra que el eje de la Participación de la comunidad educativa en el proceso de toma de decisiones institucionales y en la implementación de acciones de mejora, está presente en el 100% de los P.M.E. de los establecimientos. Este eje se está potenciando desde el año 2022 en la comuna, incorporando desde el Departamento de Educación un acompañamiento y monitoreo de los niveles de participación de los actores de la comunidad educativa en torno a los Planes de Mejoramiento Educativo. Asimismo, los establecimientos han incorporado, de manera sistemática, instancias de participación con todos los actores de la comunidad educativa en los diferentes procesos de la gestión, potenciando, sobre todo, el involucramiento y participación de los estudiantes, estamento que, en el año 2022, tuvo una participación baja en relación con la de los funcionarios.

Por otro lado, el eje de la Evaluación de Desempeño también está presente en el 90% de los P.M.E. de los establecimientos, evidenciando que es un proceso que se volvió a

instalar de manera comunal, posterior a 2 años de no presencialidad, en el que en ese momento fue de manera voluntaria y optativa para cada institución, teniendo en cuenta que el contexto de trabajo virtual no permitió la observación directa y por ende, la retroalimentación de las prácticas de cada funcionario.

Es importante destacar que este proceso se reinstala, con el foco de mejorar el desempeño del personal, en pro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, considerando intrínsecamente una retroalimentación de dicha evaluación con un instrumento de evaluación socializado y analizado por cada uno de los funcionarios acorde al contexto de cada establecimiento.

II- CONCLUSIONES:

- ❖ El 100% de los establecimientos de la comuna, incorporaron en sus Planes de Mejoramiento Educativo los 3 ejes del Plan Nacional de la Reactivación Educativa, dando cumplimiento a las indicaciones ministeriales dentro de la estrategia de fortalecimiento de la educación post pandemia.

- ❖ Además, es necesario relevar que las estrategias implementadas a nivel comunal han sido totalmente coherentes con los ejes de la reactivación educativa, entendiendo que son aspectos claves para seguir nivelando los procesos pedagógicos y formativos de los estudiantes, de los docentes y asistentes de la educación. Por ende, se hace preciso que estas líneas de acción tengan continuidad para el 2024, considerando que los procesos de cambio y mejora se podrán observar en un periodo mediano a largo plazo.

- ❖ El 90% de los establecimientos de la comuna, incorporaron los 2 ejes comunales orientados desde el Departamento de Educación, evidenciando el énfasis que se ha intencionado en la gestión institucional para seguir en la línea del desarrollo integral de los estudiantes de Pozo Almonte.

III- ESTRATEGIAS DE MEJORA 2024:

1. Dar continuidad a las estrategias de mejora en relación a los ejes del plan de reactivación educativa y a los ejes comunales, manteniendo el monitoreo sistemático de dichas estrategias, para dar sustento a las líneas de acción que potencian estos focos.

2. RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES PME 2022

Las verificaciones P.M.E. se enmarcan dentro de la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.) y la Ley 20.529 del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, constituyéndose en una instancia de aprendizaje y una oportunidad para reforzar la relevancia estratégica del P.M.E. como herramienta de gestión de los Centros Educativos, que busca mejorar la gestión institucional de éstos.

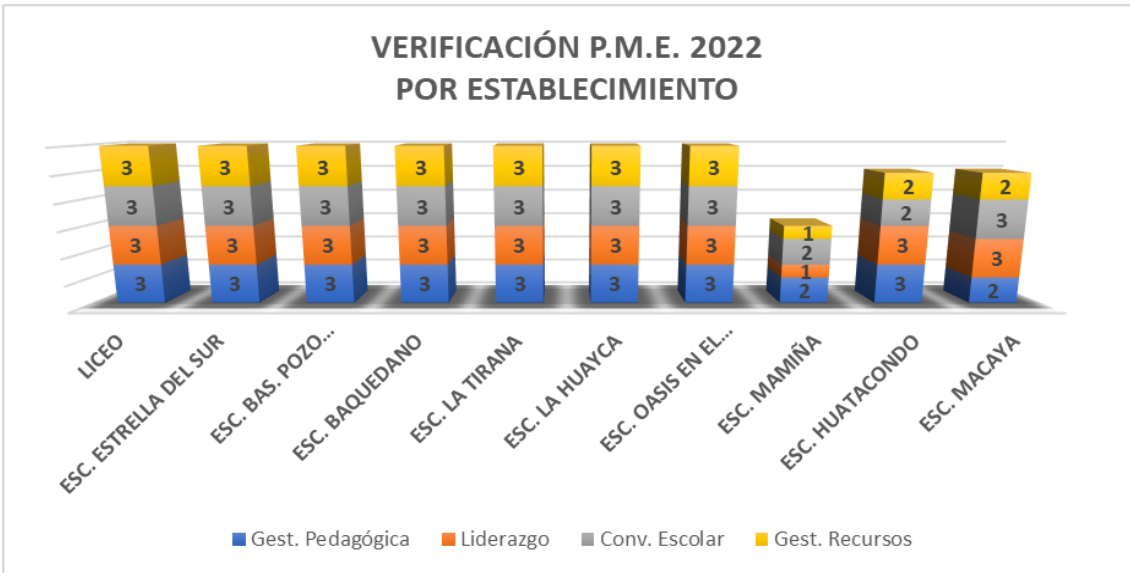
El año 2022, el 100% de los establecimientos de la comuna, fueron verificados por 7 Supervisores de la DEPROV, acorde a las exigencias de la normativa vigente, durante los meses de noviembre y diciembre.

En base a la retroalimentación de dicha instancia, fueron entregados los Reportes de Verificación, en donde se definieron los niveles de desarrollo de cada área de gestión en torno a la coherencia, relevancia y factibilidad del PME con el contexto de cada establecimiento.

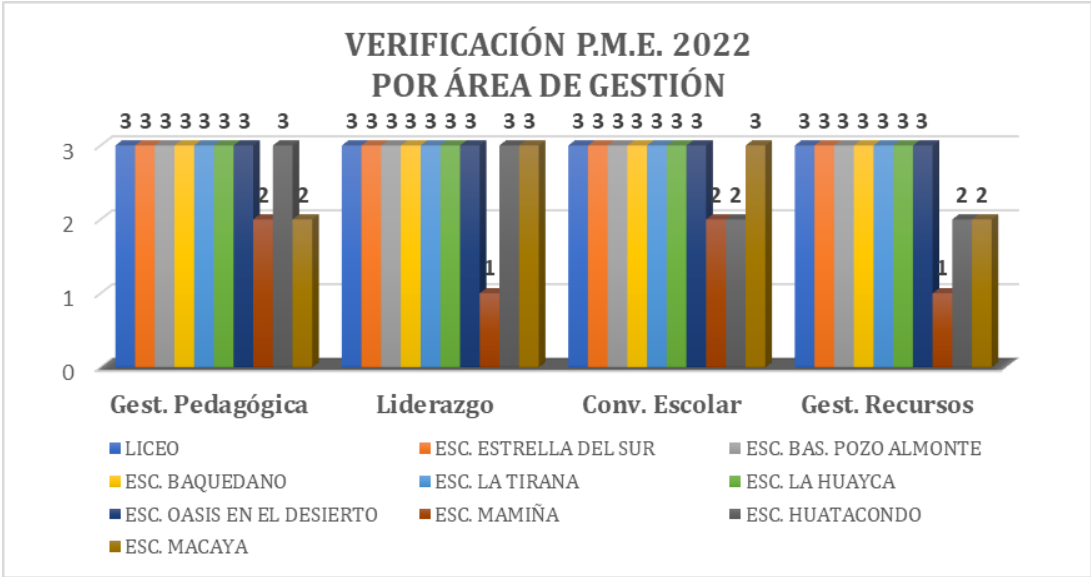
Los resultados se establecen en los siguientes niveles de desarrollo de la gestión: 1, nivel Inicial; 2, nivel Medio y 3, nivel Óptimo.

I- ANÁLISIS DE RESULTADOS:

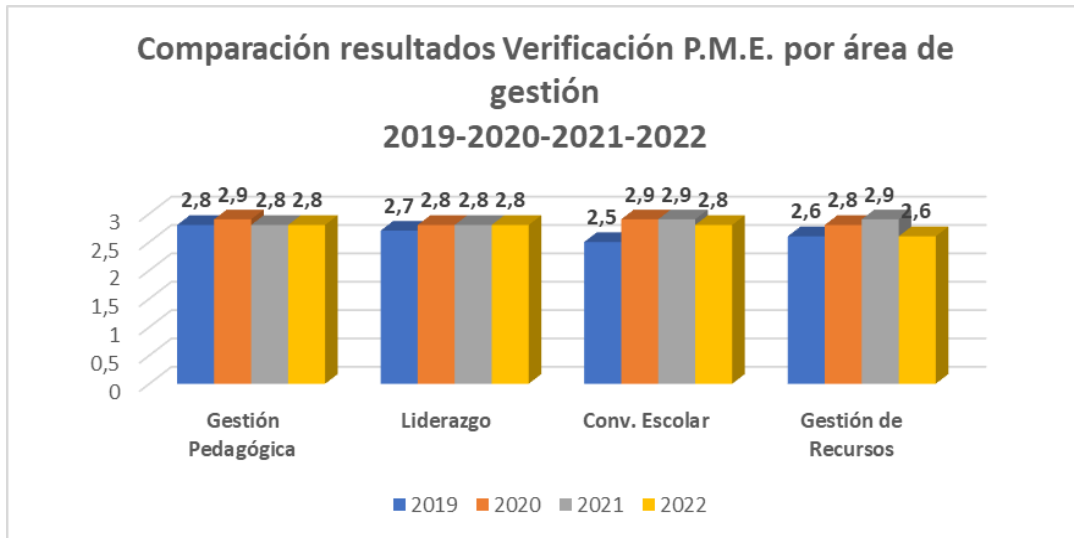
A continuación, se presentan los resultados comunales de las verificaciones PME del 2022, plasmados en 4 gráficos con los resultados por establecimiento y por área de gestión, sumado a 2 gráficos comparativos desde el año 2019 al año 2022.



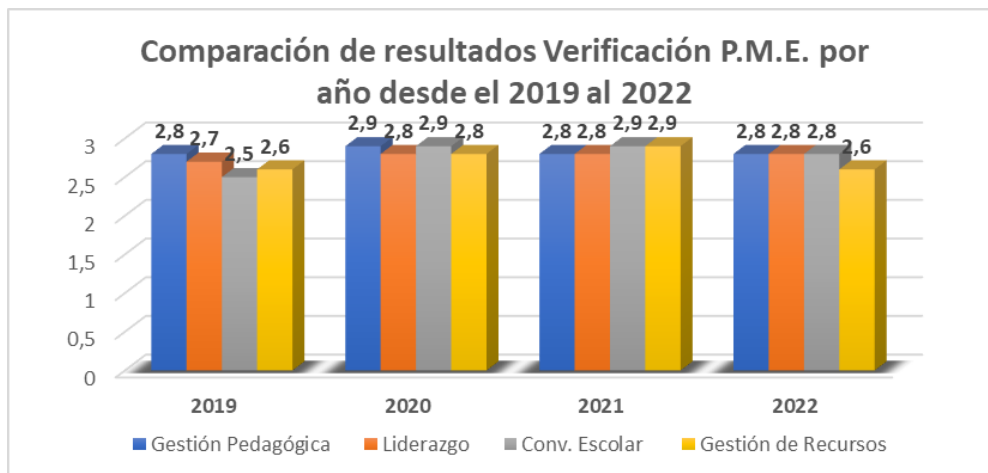
El presente gráfico muestra que el 70% de los establecimientos lograron el 100% de desarrollo en las 4 áreas de gestión, siendo un resultado bastante positivo para la gestión institucional y comunal. Pese a esto, hubo una baja de un 20% en relación con el año 2021, que lograron el 90% de desarrollo en las 4 áreas de gestión.



En relación con los resultados por área de gestión se observa que la más alta en desarrollo es la de Liderazgo con el 90% de los establecimientos en nivel óptimo. Le siguen la dimensión de Gestión Pedagógica y la de Convivencia Escolar con el 80% de los establecimientos en nivel óptimo. Finalmente, está la Gestión de los Recursos con un 70% de establecimientos con nivel óptimo.



Dicho gráfico muestra los resultados de las verificaciones desde el año 2019 al año 2022, lo que evidencia que la dimensión de gestión pedagógica ha sido la mejor desarrollada en los últimos 4 años con un 2,82 de promedio. En el caso de la dimensión más descendida las 3 dimensiones restantes lograron el mismo promedio de 2,72, lo que a pesar de ser los promedios más bajos, siguen siendo bastante altos, demostrando el eficaz desarrollo de la gestión estratégica e institucional de nuestros establecimientos.



Este gráfico muestra que el año 2020 y 2021 hubo un mejor nivel de desarrollo de la gestión institucional con un promedio de 2,9 en ambos años, sin embargo, en general, los resultados son bastante altos marcando una tendencia positiva en estos últimos 4 años.

II- CONCLUSIONES:

- ❖ Se logró un nivel de desarrollo óptimo en el 70% de nuestros establecimientos, lo que implica una baja de un 20% en relación con los resultados obtenidos el año

2021. Las principales áreas de mejora apuntan a fortalecer los Medios de Verificación en cuanto a que se evidencie una implementación de las acciones con instancias de monitoreo sistemáticas a lo largo del año (al menos 2 al año) y que se elaboren a tiempo los informes de resultados, definidos para dichas acciones.

- ❖ En el caso de 2 de los Centros educativos que tuvieron resultados menos favorables, es importante señalar que hubo problemas con los encargados de escuela, quienes presentaron problemas de salud a lo largo del año, lo que dificultó que hubiese una implementación y monitoreo sistemático de las acciones, afectado su continuidad efectiva.
- ❖ Pese a estos resultados, las verificaciones muestran que la gestión institucional de los establecimientos es alta y existe una constante autoevaluación en miras de mejorar los procesos de gestión al interior de las escuelas, considerando que el Liderazgo, es el 2do factor que más influye en el aprendizaje de los estudiantes.
- ❖ La dimensión con mayor desarrollo es la de Liderazgo con 90% de establecimientos que alcanzaron un nivel óptimo y un 10% que alcanzó un nivel inicial.
- ❖ La dimensión más descendida es la de Gestión de los Recursos con un 70% de establecimientos en nivel óptimo, otro 20% en nivel medio y un 10% en nivel inicial.

III- ESTRATEGIA DE MEJORA:

1. Realizar un acompañamiento focalizado con mayor frecuencia a los 3 establecimientos más descendidos, lo que implica una mayor cantidad de asesorías y monitoreos a los procesos involucrados en el PME durante el año, considerando como foco la revisión de los Medios de Verificación a partir del 2do semestre

3. RESULTADOS DEL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ETAPAS DEL PME:

3.1. FASE ESTRATÉGICA:

El presente documento tiene como fin dar cuenta del proceso de acompañamiento, monitoreo y retroalimentación de la Fase Estratégica de los Planes de Mejoramiento de los 10 establecimientos de la Comuna de Pozo Almonte, realizado por la Coordinación Comunal de Liderazgo del Departamento de Educación.

La Fase Estratégica del P.M.E. “*comprende una instancia participativa en la que los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para alcanzar una mejora sostenida de la calidad de la educación en el mediano plazo (cuatro años) (p.11)*”^[1] y esta tuvo como plazo para implementarse durante el 15 de marzo al 16 de mayo del presente año.

Las orientaciones comunales para trabajar con los Equipos de Gestión fueron las siguientes:

- **Se retroalimentan los Objetivos y Metas estratégicas de los 5 establecimientos que iniciaron un nuevo ciclo de mejora: Liceo ASGG, Esc. Estrella del Sur, Esc. Básica Pozo Almonte, Esc. La Tirana y Esc. Oasis en el Desierto. Además, voluntariamente, la Esc. De Mamiña fue retroalimentada en base al Informe Técnico de la verificación P.M.E. del año 2022.**

Se entregan las orientaciones de la retroalimentación a los Equipos de Gestión durante marzo, instancia en la que se les presentó la Escala de Valoración que se aplicará, considerando los criterios definidos por MINEDUC para la redacción de Objetivos y Metas Estratégicas. Posteriormente, entre abril y mayo se realizó la retroalimentación de manera asincrónica enviado correo electrónico con dicha información.

Objetivo Estratégico:					
CRITERIOS FUNDAMENTALES	Nº	CRITERIOS ESPECÍFICOS	NO LOGRADO	PARCIALMENTE LOGRADO	LOGRADO
Medible	1.	Es evaluable, es decir, debe ser posible construir una meta asociada para comprobar si será alcanzado.			
Alcanzable	2.	Se puede cumplir en los 4 años que dura el ciclo de mejoramiento, incluyendo al inicio el verbo infinitivo adecuado.			
Retador y relevante	3.	Es motivador, orientado a la obtención de resultados, y moviliza a acercarse a los propósitos centrales definidos por la comunidad educativa.			
Temporal	4.	Tiene un plazo de ejecución claro que nos ayude a priorizar y organizar correctamente las diferentes estrategias que conducirán a él.			
Específico	5.	Es concreto, detallado y focalizado y considera el "qué" y "para qué". Pone énfasis en la acción y el resultado esperado.			
Meta estratégica:					
Coherente	6.	Debe vincularse claramente con el objetivo estratégico.			
Medible	7.	Tiene que expresarse en unidades de medida cuantificables.			
Factible	8.	Debe considerar el desempeño histórico del establecimiento y deberán poder ser alcanzadas en un horizonte de cuatro años.			

- Se retroalimentan las estrategias de todos los establecimientos de la comuna.

Se entregan las orientaciones de la retroalimentación a los Equipos de Gestión durante abril, informando que la Escala de Valoración que se aplicará es la misma del año anterior, considerando los criterios definidos por MINEDUC.

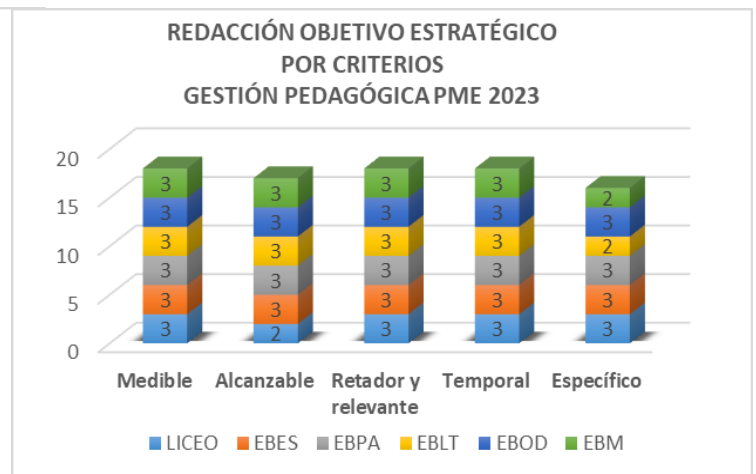
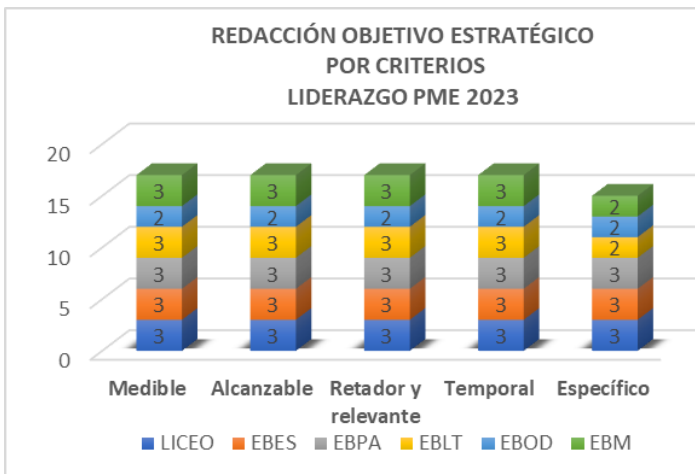
La retroalimentación se realizó de manera asincrónica a través de correo electrónico con algunos

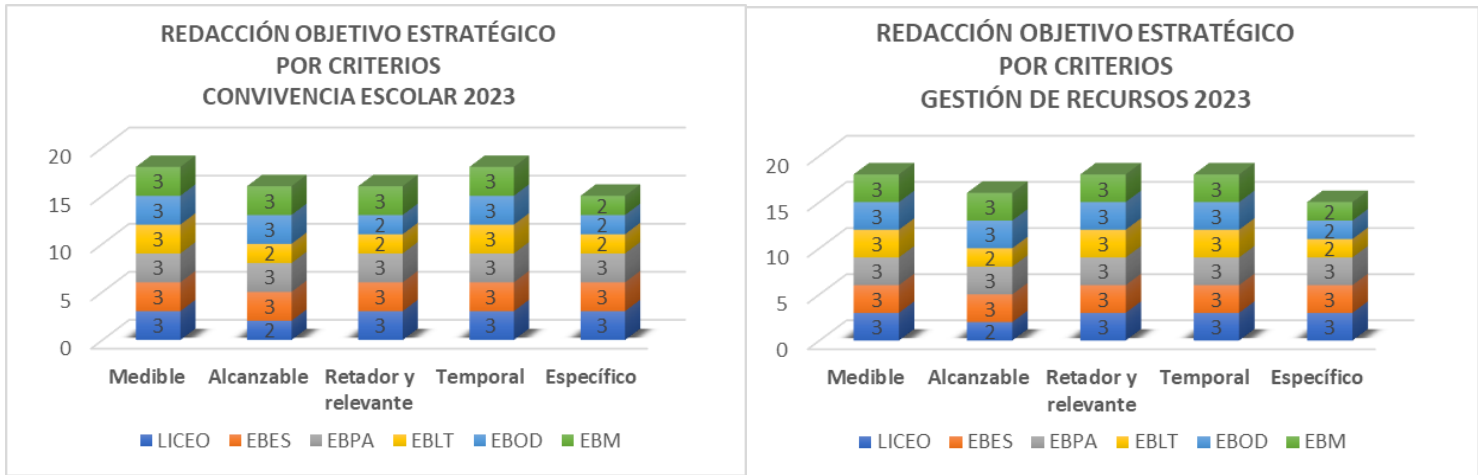
establecimientos, y con otros, como las escuelas unidocentes, se realizó de manera sincrónica en la instancia de Microcentro. Este proceso se llevó a cabo en mayo.

Objetivo Estratégico:					
Meta Estratégica:					
Estrategia 2022:					
Estrategia 2021:					
CRITERIOS FUNDAMENTALES	Nº	CRITERIOS ESPECÍFICOS	NO LOGRADO	PARCIALMENTE LOGRADO	LOGRADO
COHERENCIA	1.	Son coherentes con los elementos del objetivo estratégico y con los planes exigidos por normativa.			
	2.	Se definen como líneas genéricas de acción en función de los procesos que se desprenden del objetivo estratégico por dimensión.			
PROPORCIONALIDAD	3.	Están distribuidas de manera equilibrada en el ciclo de mejora.			
	4.	Se puede monitorear el avance durante el período anual.			
FACTIBILIDAD	5.	Es posible implementarla durante el ciclo.			
	6.	El verbo inicial remite a acciones de carácter más concreto y específico.			

I- ANÁLISIS DE RESULTADOS:

a) Resultados de la retroalimentación a los Objetivos Estratégicos:

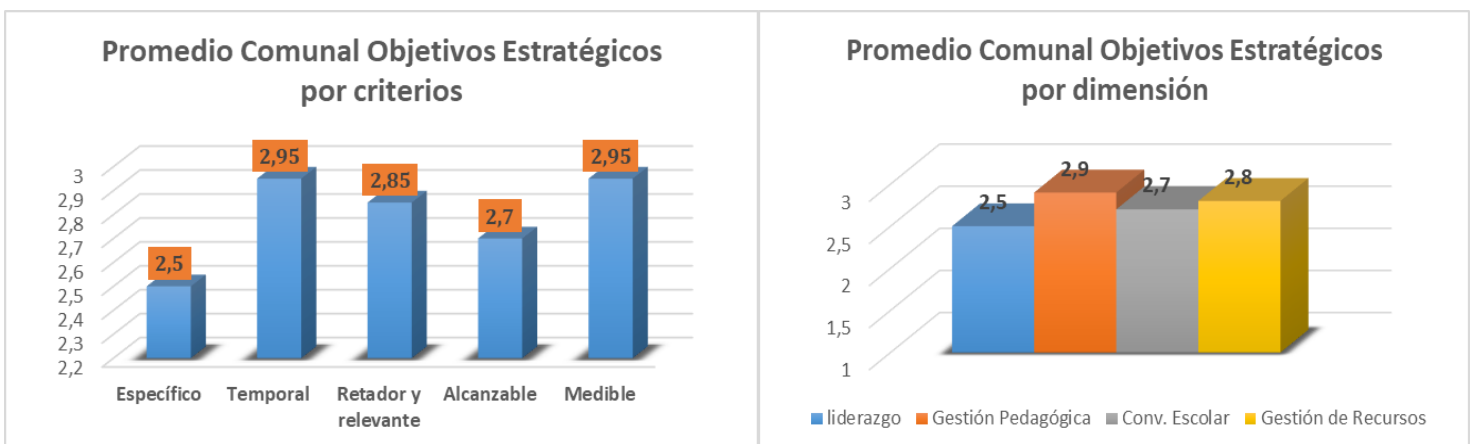




Los gráficos muestran los resultados de la aplicación de la Escala de Valoración a los Objetivos Estratégicos de las 6 escuelas antes señaladas por área de gestión, evidenciando que el 81% de los criterios alcanzaron los 3 puntos, equivalentes al nivel “Logrado”. Por otro lado, el 19% de los criterios alcanzaron el nivel “Parcialmente logrado” y un 0% de los criterios alcanzaron el nivel “No logrado”. En este caso, la dimensión Gestión Pedagógica fue la que alcanzó un mejor desarrollo con un 92% de los criterios en nivel 3. Las menos desarrolladas fueron la dimensión de Liderazgo y Convivencia Escolar, con un 19% de los criterios en nivel 3.

En cuanto al análisis por establecimiento destacan la Escuela Estrella del Sur y la Escuela Básica Pozo Almonte con el 100% de los criterios en nivel “Logrado”.

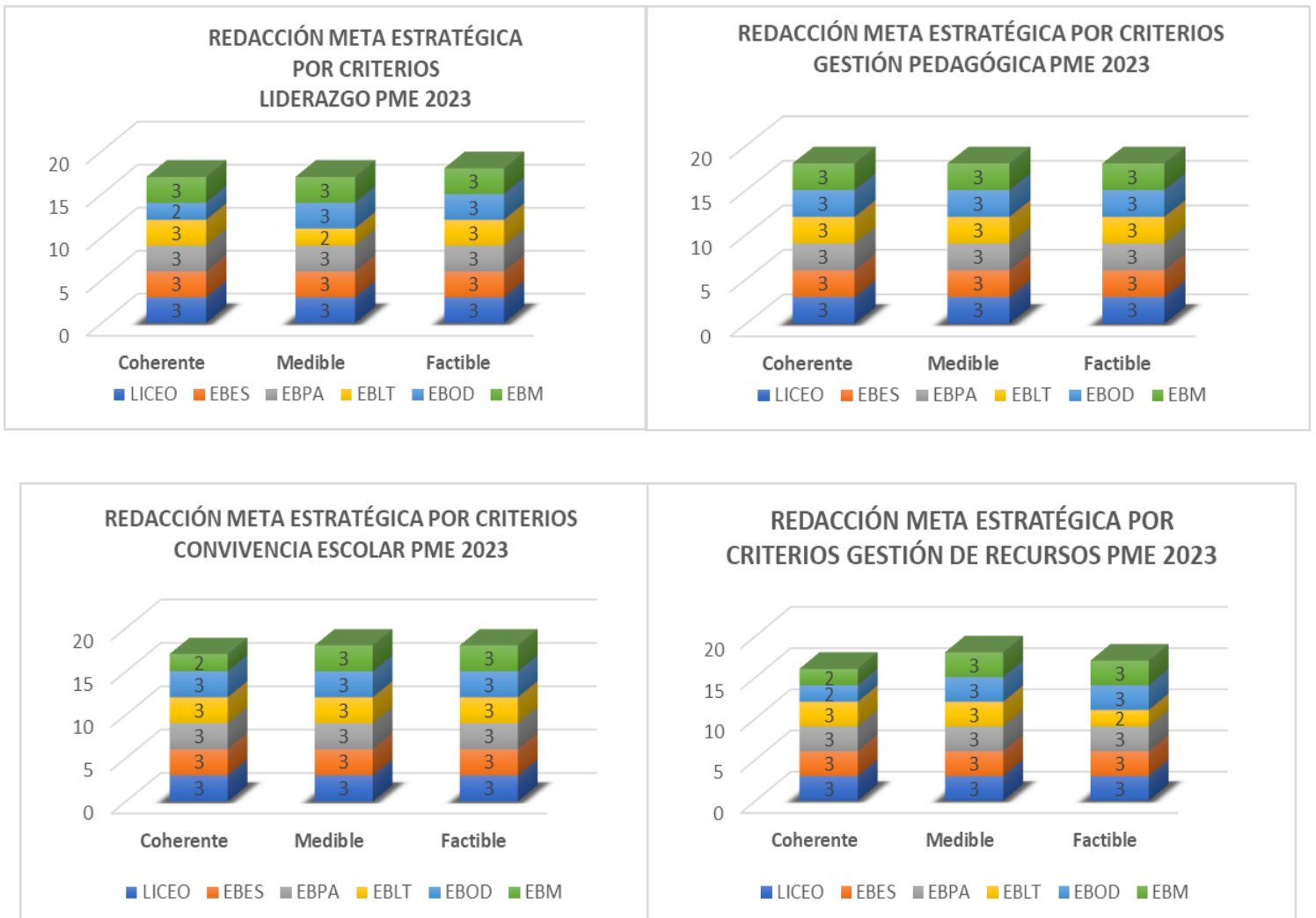
Estos resultados evidencian que los objetivos se plantearon de manera altamente adecuada en los establecimientos, y pese a tener áreas más descendidas, los resultados están por sobre el 83% de logro.



El primer gráfico indica el promedio comunal obtenido en la redacción de los Objetivos Estratégicos por área de gestión, en los que se aprecia que los mejor redactados son los criterios “Temporal” y “Medible” con 2,95 puntos, lo que quiere decir que la mayoría logró indicar que el objetivo tiene plazos de ejecución claros y que son evaluables a través de una meta asociada. Por otro lado, el criterio más descendido es el criterio “Específico” con 2,5 puntos, seguido del criterio “Alcanzable” con 2,7 puntos, evidenciando que deben ser planteados de manera más detallada, concreta y focalizada, pudiéndose cumplir durante el ciclo de mejora de 4 años.

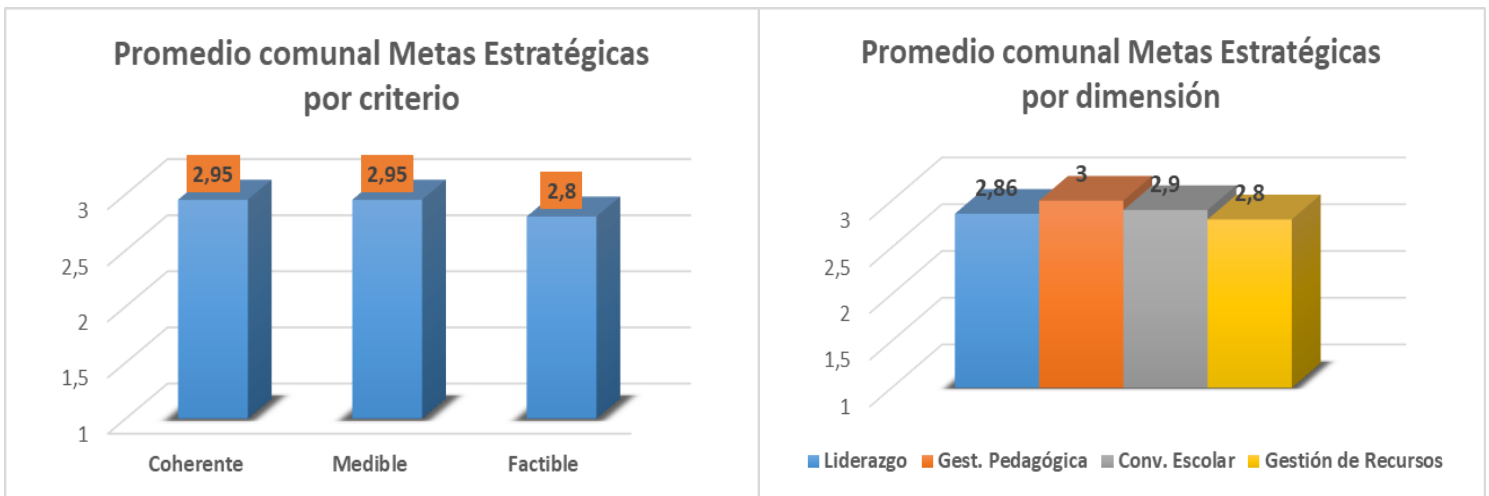
El segundo gráfico da cuenta de los promedios comunales por área de gestión, en el que se aprecia que Gestión Pedagógica es el más alto en cuanto a su desarrollo con 2,9 puntos, seguido de la dimensión de gestión de recursos con 2,8 puntos. Asimismo, la dimensión más descendida es Liderazgo con 2,5 puntos.

b) Resultados de la retroalimentación a las Metas Estratégicas:



Los gráficos muestran los resultados de la aplicación de la Escala de Valoración a los Metas Estratégicos de las 6 escuelas antes señaladas por área de gestión, evidenciando que el 92% de los criterios alcanzaron los 3 puntos, equivalentes al nivel “Logrado”. Por otro lado, el 8% de los criterios alcanzaron el nivel “Parcialmente logrado” y un 0% de los criterios alcanzaron el nivel “No logrado”. En este caso, la dimensión Gestión Pedagógica, logró el mejor desarrollo con un 100% en todos los criterios.

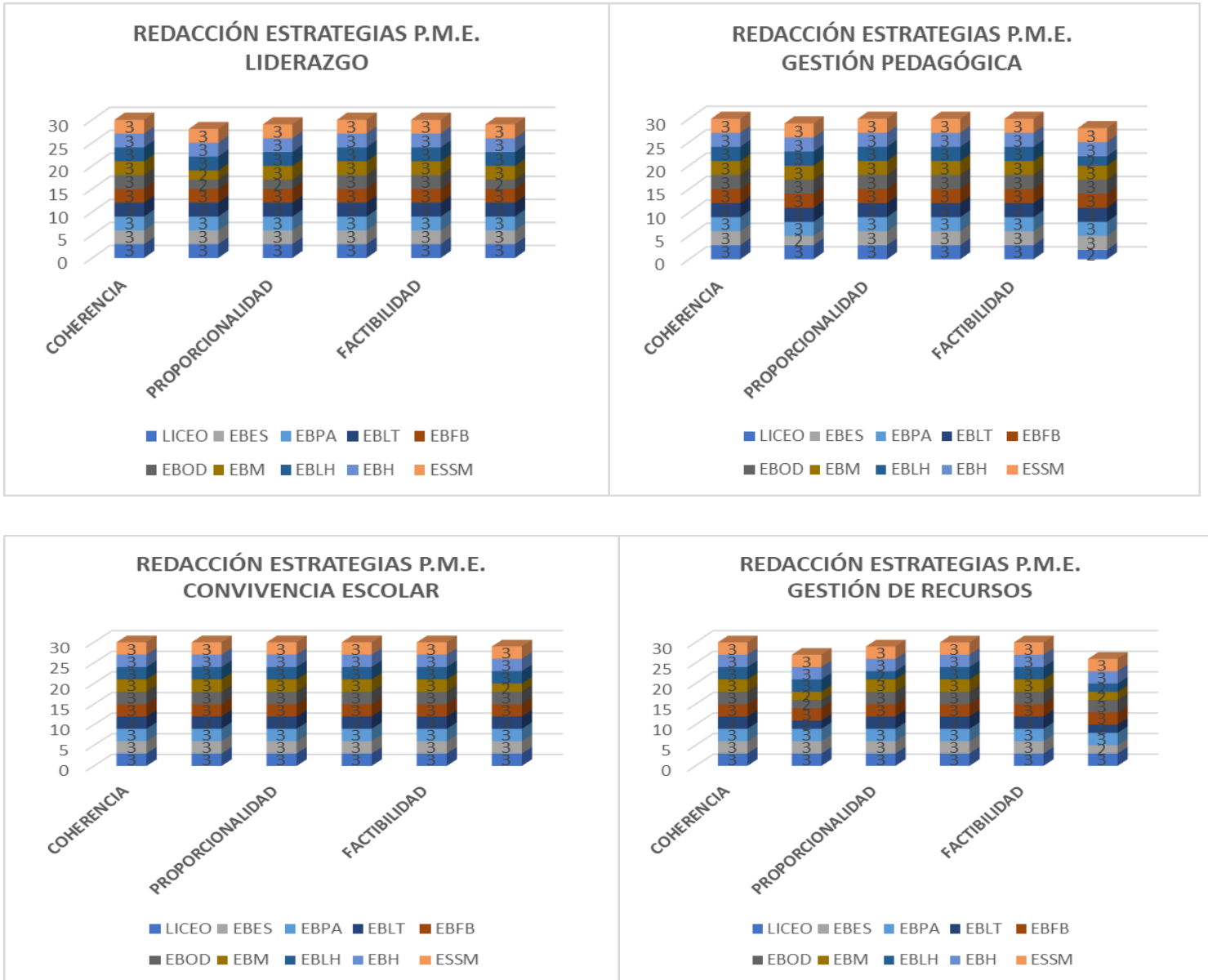
Estos resultados evidencian que las metas se plantearon de manera altamente adecuada en los establecimientos, y pese a tener áreas más descendidas, los resultados están por sobre el 90% de logro.



El primer gráfico indica el promedio comunal obtenido en la redacción de las Metas Estratégicas por área de gestión, en los que se aprecia que los mejor redactados son los criterios “Factible” y “Medible”, con un promedio de 2,95 puntos lo que quiere decir que la mayoría logró indicar que la meta es totalmente alcanzable y realista y está planteado de una forma que permite evaluarla cuantitativamente. Por otro lado, el criterio más descendido es el criterio “Coherente” con un 2,8 en promedio, evidenciando que no hubo una vinculación altamente clara con el objetivo estratégico.

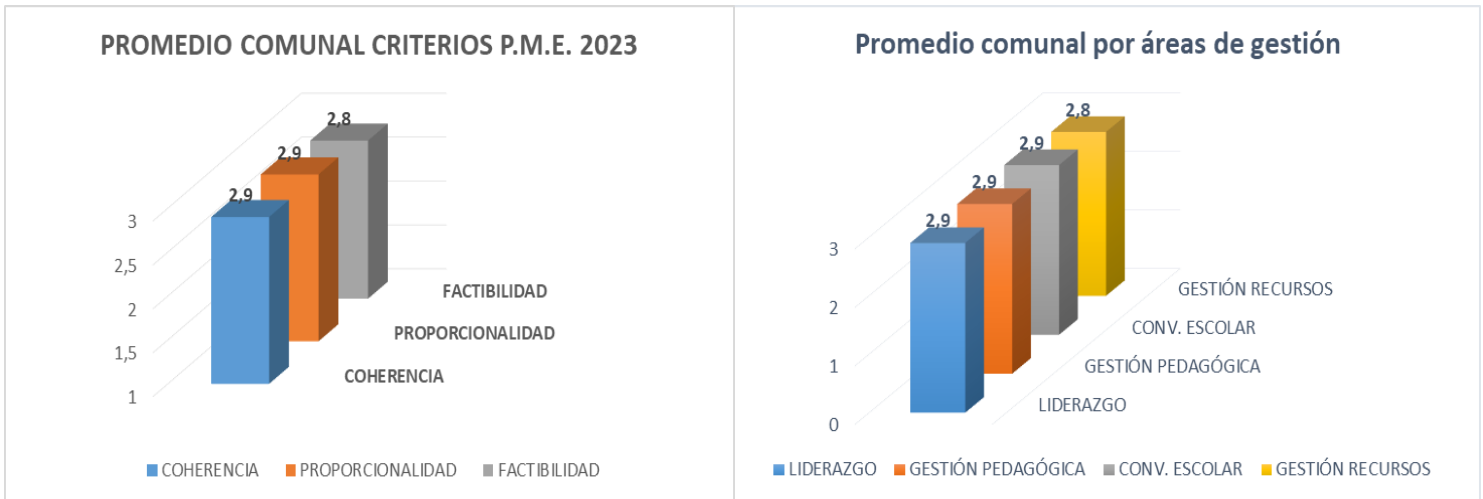
El segundo gráfico señala el promedio comunal por dimensión, explicitando que la dimensión de Gestión Pedagógica es la mejor desarrollada con 3 puntos en promedio, es decir, logrando en un 100% con todos los indicadores. Contrariamente, la dimensión más descendida es la Gestión de Recursos con 2,8 puntos. Pese a ser el más bajo, la puntuación sigue siendo bastante alta.

c) Resultados de la retroalimentación a las Estrategias:



Los presentes gráficos evidencian los resultados de la retroalimentación a las estrategias de las escuelas y liceo de la comuna por área de gestión, en el que se aprecia que Convivencia Escolar es la que alcanzó los mejores resultados con el 98% de los criterios “Logrado”. Por otro lado, la dimensión de Gestión de los Recursos es la que alcanzó los resultados más descendidos con un 87% de criterios “Logrados”.

Estos resultados evidencian que las estrategias se plantearon de manera altamente adecuada en los establecimientos, y pese a tener áreas más descendidas, los resultados están por sobre el 85% de logro.



El primer gráfico indica el promedio comunal obtenido en la redacción de las Estrategias, en los que se aprecia que el mejor redactado es el criterio “Proporcionalidad” con un promedio de 2,9 puntos lo que quiere decir que la mayoría logró indicar que la estrategia está distribuida de manera equilibrada a lo largo del ciclo de mejora. Por otro lado, el criterio más descendido es el criterio “Factibilidad” con un 2,87 en promedio.

El segundo gráfico muestra el promedio comunal por área de gestión, en el que se observa que en general los resultados están muy equitativos, habiendo una baja de una décima de la dimensión gestión de los recursos, en relación a la dimensión Liderazgo, Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar que lograron 2,9 puntos en promedio. Estos resultados evidencian un alto nivel de logro, señalando que existe una redacción altamente efectiva de las estrategias.

II- CONCLUSIONES:









- ❖ El 100% de los establecimientos que iniciaron el nuevo ciclo de mejora hicieron ajustes a sus objetivos y metas estratégicas, en base a la retroalimentación realizada con la Escala de Valoración, por lo que todas en la actualidad cuentan con una redacción acorde a las orientaciones MINISTERIALES.
- ❖ El 100% de los establecimientos que iniciaron el nuevo ciclo de mejora hicieron ajustes a sus estrategias, en base a la retroalimentación realizada con la Escala de Valoración, por lo que todas en la actualidad cuentan con una redacción acorde a las orientaciones MINISTERIALES.

- ❖ Los componentes de la Fase Estratégica retroalimentados alcanzaron un 87% de logro general, lo que evidencia que, si bien, hay aspectos que inicialmente estuvieron más descendidos, la redacción y planteamiento fue altamente efectivo.

III- ESTRATEGIAS DE MEJORA 2024:

- ❖ Se mantendrá el acompañamiento de la misma forma, dado que se ha podido mejorar el planteamiento de los componentes de la Fase Estratégica.

DOTACIÓN COMUNAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

	DIRECTIVOS	46	2024 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	202	8888 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	14	452 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	9	396 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	30	1320 HORAS
	FONOAUDIOLOGO PIE	6	238 HORAS
	KINESIOLOGO PIE	1	42 HORAS
	TERAPEUTA OCUPACIONAL PIE	2	84 HORAS
	PROFESOR DIFERENCIAL PIE	14	616 HORAS
	PSICÓLOGO PIE	12	462 HORAS

	TUTOR PIE	35	1540 HORAS
	TÉCNICO PÁRVULO	17	748 HORAS
	ASISTENTE DE AULA	22	968 HORAS
	INSPECTOR DE PATIO	29	1276 HORAS
	ADMINISTRATIVO	13	572 HORAS
	TENS	3	132 HORAS
	SERVICIOS MENORES	35	1540 HORAS
	TOTAL	444	21298 HORAS

CARRERA DOCENTE

En 2016 entró en vigencia el sistema nacional de desarrollo profesional docente establecido en la ley 20.903. Se comenzó un encasillamiento en base a los resultados obtenidos del sistema de evaluación docente, AVDI o AEP y años de servicios de los profesores. En julio de 2017 ingresaron a la carrera docente todos los profesores que se desempeñan en el sector municipal.

Encasillamiento

En base a los resultados del sistema de evaluación docente y años de servicios los profesores son categorizados en cinco tramos de desarrollo profesional, tres tramos de forma obligatoria y dos voluntarios, cada tramo está asociado a asignaciones que significan un aumento en las remuneraciones de acuerdo con el avance que el profesor vaya teniendo en la carrera docente.

Tramos obligatorios:

Inicial: corresponde al ingreso del profesor a su ejercicio laboral. En esta etapa la ley contempla un proceso de acompañamiento a los profesores noveles.

Temprano: los profesores encasillados en este tramo demuestran su consolidación profesional, obteniendo desempeños docentes similares a los esperados. Este tramo establece como requisito tener mínimo cuatro años de experiencia profesional.

Avanzado: Los profesores encasillados en este tramo logran las competencias y conocimientos de acuerdo con los desempeños esperados.

Tramos Voluntarios:

Experto I: Los profesores encasillados en este tramo obtienen un desempeño por sobre lo esperado. El requisito mínimo de experiencia profesional es de ocho años.

Experto II: Los profesores encasillados en este tramo obtienen excelencia respecto a sus competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios.

Encasillamiento docentes Pozo Almonte año 2023

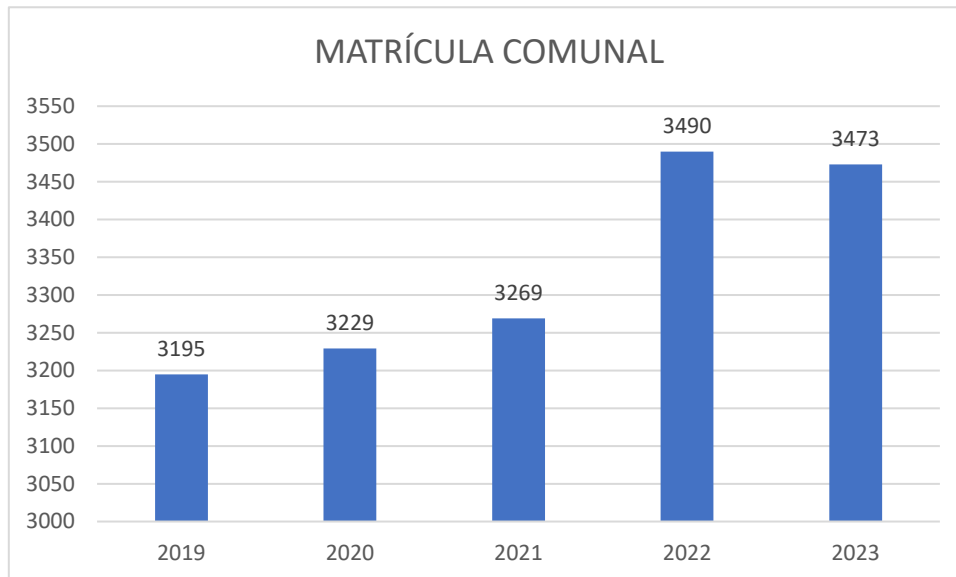
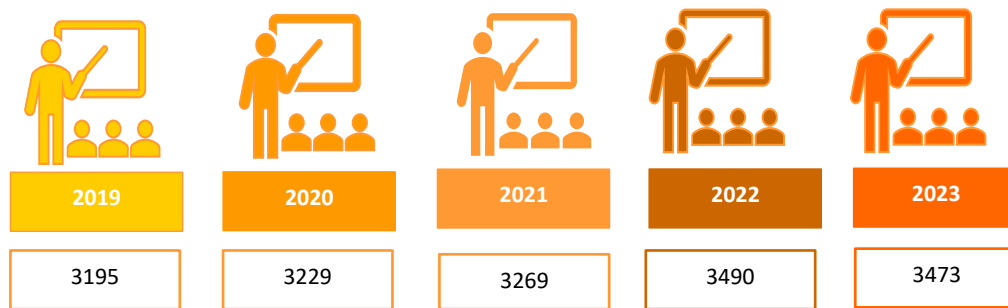


En la comuna se desempeñan educadoras de párvulo, profesores, profesores diferenciales y directivos docentes, en total 241 que están en carrera docente, de los cuales un 10% se encuentra en tramo acceso, un 29% en tramo inicial,






un 19% en tramo temprano, un 31% en tramo avanzado, un 9% en tramo experto I y un 2% en tramo experto II.

MATRÍCULA COMUNAL

La matrícula comunal es 3.490 estudiantes, distribuidos en los diez establecimientos administrados por CORMUDESPA de la siguiente manera; liceo ASGG 847, B. Mamiña 44, B. Pozo Almonte 704, B. La Tirana 303, B. Huatacondo 15, B. La Huayca 114, B. Fuerte Baquedano 251, O. en el Desierto 92, B. Estrella del Sur 1115, B. San Santiago de Macaya 5 estudiantes.



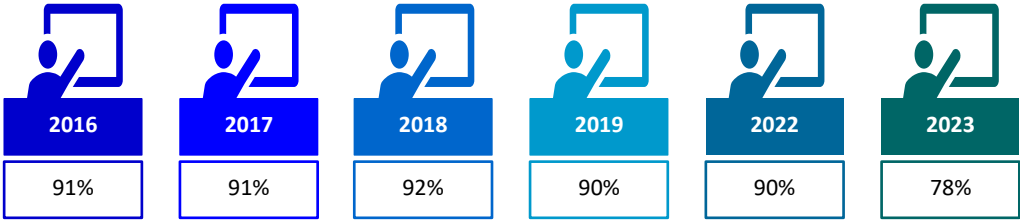
Matrícula prioritarios, preferentes, ascendencia indígena, necesidades educativas especiales y migrantes 2023

	PRIORITARIOS	2142	61%
	PREFERENTES	694	20%
	ASCENDENCIA INDÍGENA	1433	41%
	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	630	18%
	MIGRANTES	392	11%

La matrícula en la comuna de Pozo Almonte es de 3.490 estudiantes durante el año 2022, de los cuales el 11% corresponde a migrantes, el 41% es de ascendencia indígena, 18% presenta alguna Necesidad Educativa Especial (NEE). Respecto de los estudiantes prioritarios y preferentes el porcentaje respecto de la matrícula es 61% y 20% respectivamente.

ASISTENCIA COMUNAL

A nivel de educación comunal, la asistencia es un tema importante de analizar, por un lado, en tanto se ve afectada por una serie de coyunturas y por otro lado se relaciona directamente con la obtención de la subvención. A continuación, se presenta el promedio mensual de asistencia entre los años 2015 al 2022 (no se considera la asistencia de 2020 Y 2021 por suspensión de clases por emergencia sanitaria)



Además, es importante mencionar que la asistencia 2023 es un promedio obtenido hasta el mes de agosto, fechas en donde, no se ha podido contemplar la asistencia completa producto del paro docente, cuyas fechas serán recuperadas en el mes de diciembre, teniendo que aumentar el porcentaje de asistencia.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024





DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA ESTRELLA DEL SUR





ESCUELA ESTRELLA DEL SUR

ANTECEDENTES

RBD	: 12617												
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: N° 326, Año 2000												
MATRÍCULA	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1043</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS NEE</td> <td>187</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA</td> <td>442</td> <td>42%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS MIGRANTES</td> <td>144</td> <td>194%</td> </tr> </table>	TOTAL	1043	100%	ALUMNOS NEE	187	18%	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	442	42%	ALUMNOS MIGRANTES	144	194%
TOTAL	1043	100%											
ALUMNOS NEE	187	18%											
ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	442	42%											
ALUMNOS MIGRANTES	144	194%											
IVE	: 78 %												
DIRECCIÓN	: ESTACIÓN 556												
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.estrella.delsur@cormudespa.cl												
TELÉFONO	: 572751550- 97135541												



MISION: La Escuela Básica Estrella del Sur, quiere posicionarse como un centro educacional que sustenta su quehacer pedagógico en el respeto a la diversidad y la sana convivencia, potenciando las habilidades cognitivas y competencias en lo cultural, artístico, científico tecnológico y/o deportivo, que les permitirá un desarrollo integral para enfrentar los desafíos futuros.



VISIÓN: La Escuela Básica Estrella del Sur entrega educación integral de NT1 a Octavo Básico, a estudiantes de la Provincia del Tamarugal, fomentando la sana convivencia en un ambiente de actitud inclusiva, potenciando el desarrollo de habilidades y adquisición de aprendizajes de calidad para generar competencias en las áreas científica tecnológica, deportiva, artística y socio-cultural, respetando la diversidad, formando personas que valoren su entorno, entregándoles así herramientas que contribuyan a la continuidad de sus estudios.

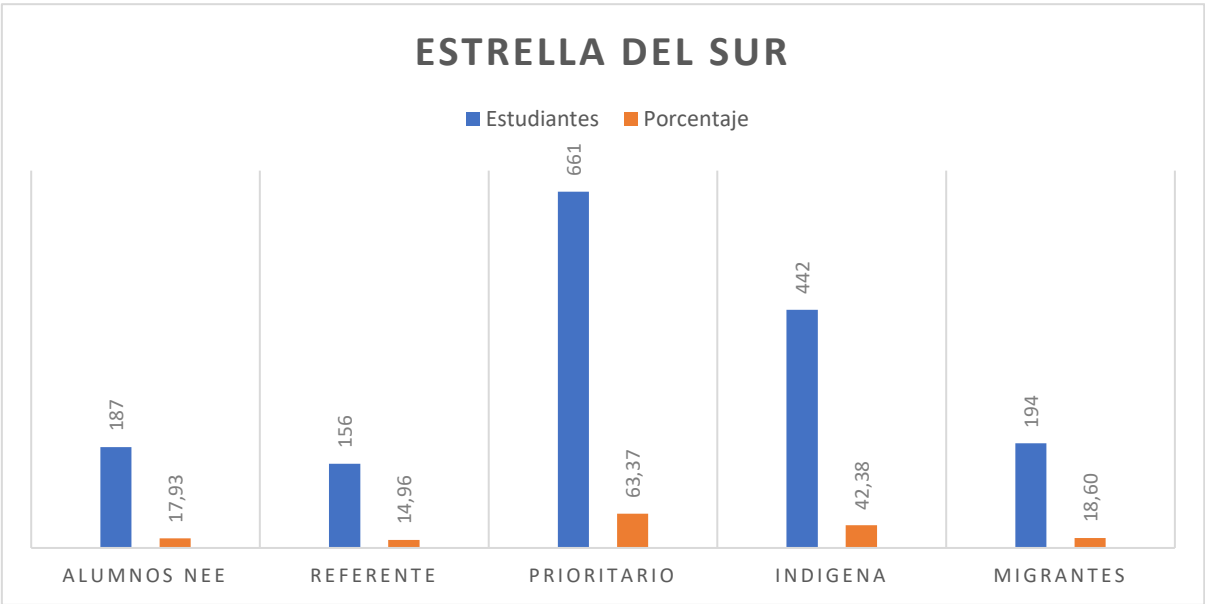


SELLOS EDUCATIVOS: Desarrollo de habilidades por medio de la exploración en el área artística, deportiva, cultural y científica tecnológica.

Sana convivencia y el buen trato de la comunidad educativa.







VALORES: RESPETO – DIVERSIDAD – HONESTIDAD – EMPATÍA – DISCIPLINA.

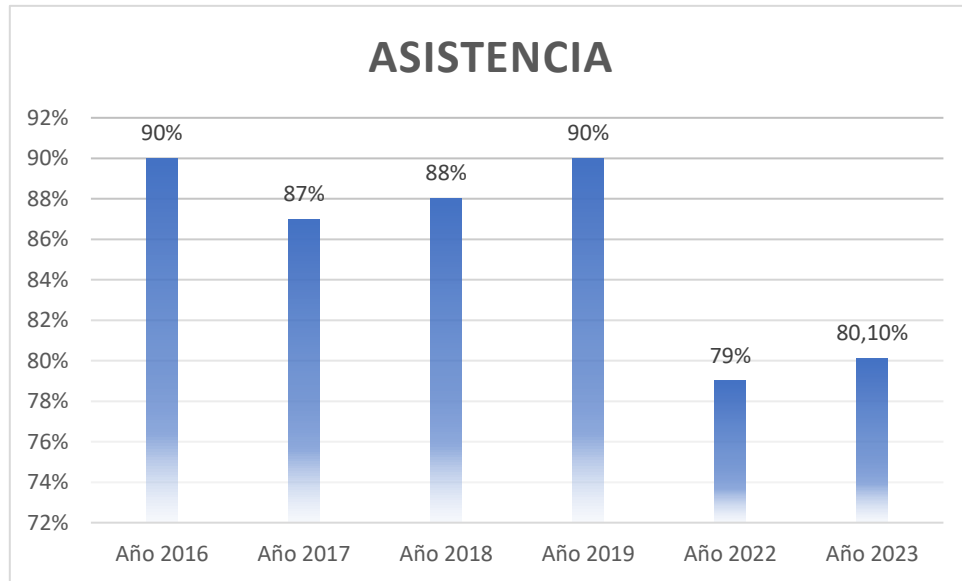
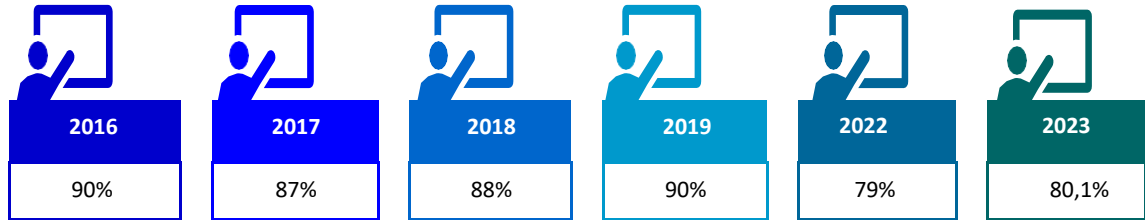


Dotación docente y asistentes de la Educación

	DIRECTIVOS	5	220 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	50	2200 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	3	132 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	2	88 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	6	264 HORAS
	FONOAUDIOLOGO PIE	2	62 HORAS
	KINESIOLOGO PIE	1	20 HORAS
	TERAPEUTA OCUPACIONAL PIE	1	40 HORAS
	PROFESOR DIFERENCIAL PIE	7	308 HORAS

	PSICÓLOGOPIE	3	132 HORAS
	TUTOR PIE	14	616 HORAS
	TÉCNICO PÁRVULO/ ASISTENTE DE AULA	12	528 HORAS
	INFORMÁTICO	1	44 HORAS
	INSPECTOR DE PATIO	8	352 HORAS
	ADMINISTRATIVO	4	176 HORAS
	TENS	1	44 HORAS
	SERVICIOS MENORES	12	528 HORAS
	TOTAL	132	5808 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia hasta el año 2016 al 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador, se agrega el año actual 2023.

Cursos por nivel

P R E	BÁSI CA	P R E	BÁSI CA	P R E	BÁSI CA	P R E	BÁSI CA
6	23	6	23	6	24	6	24

El establecimiento tiene tres cursos por nivel desde NT1 a octavo año de enseñanza básica, en total treinta cursos.

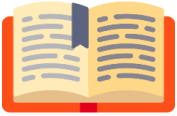
Categoría de Desempeño



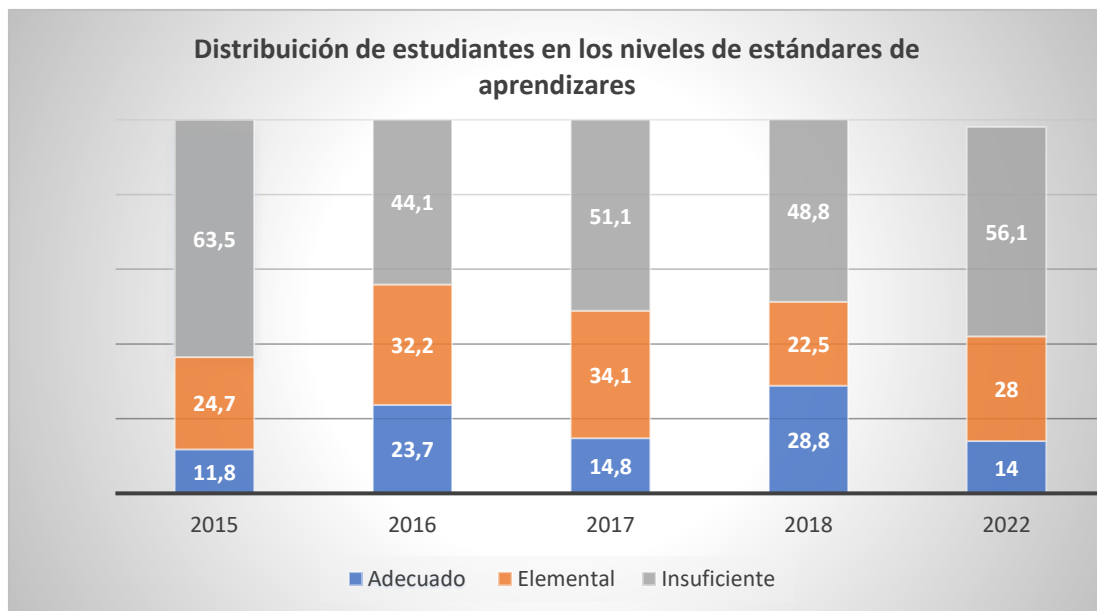
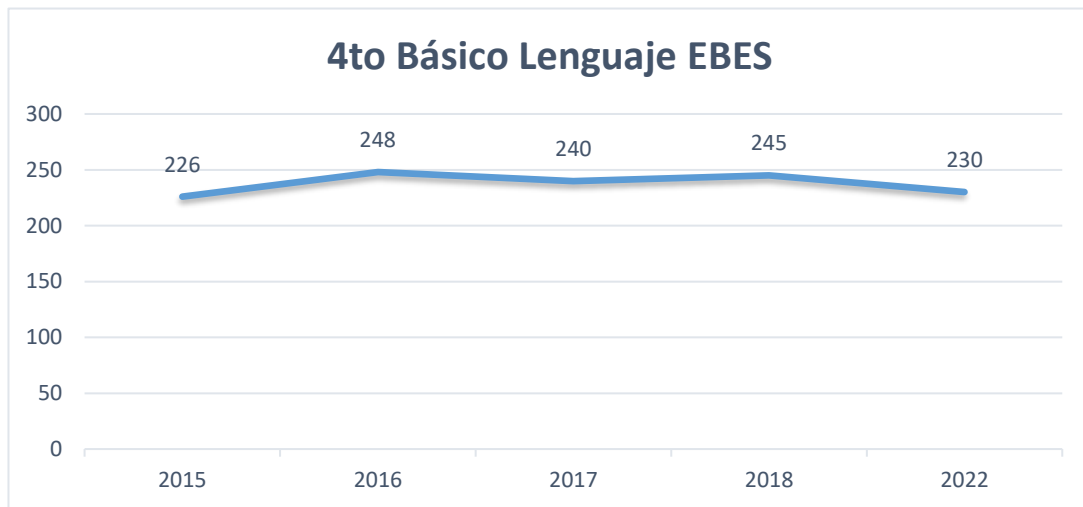
El año 2019 el establecimiento se categorizó por última vez, y obtuvo nivel MEDIO, dicha categorización se mantiene vigente para los años 2020 y 2021, de acuerdo con la definición de la agencia de la calidad de la Educación, el establecimiento logra que sus estudiantes obtengan resultados significativos y en los parámetros esperados académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Estándares de aprendizaje
SIMCE 4ºBásico

Lenguaje



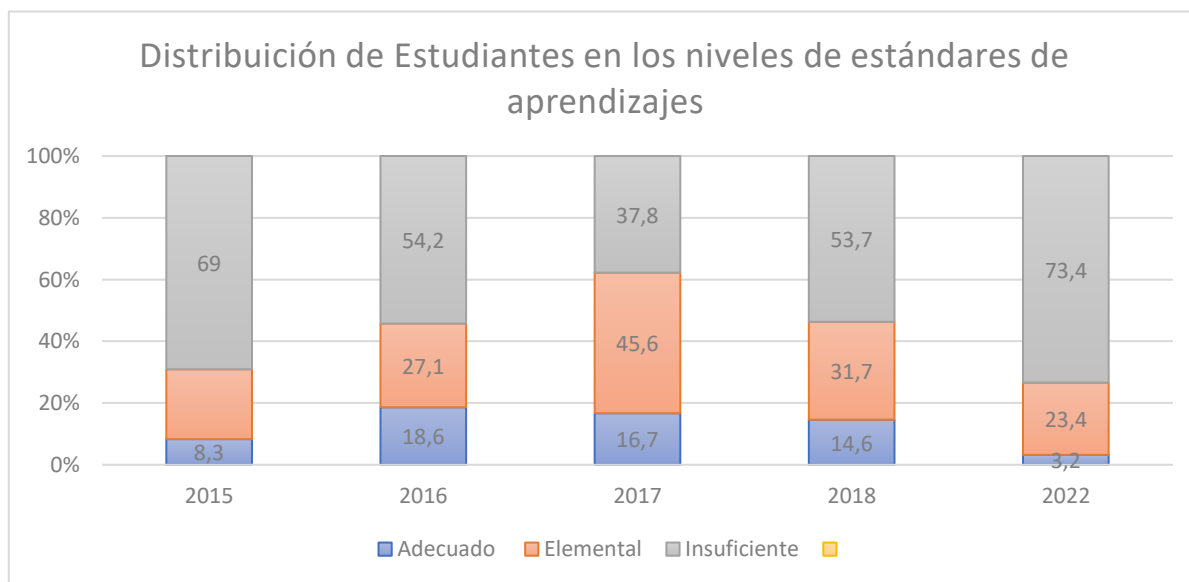
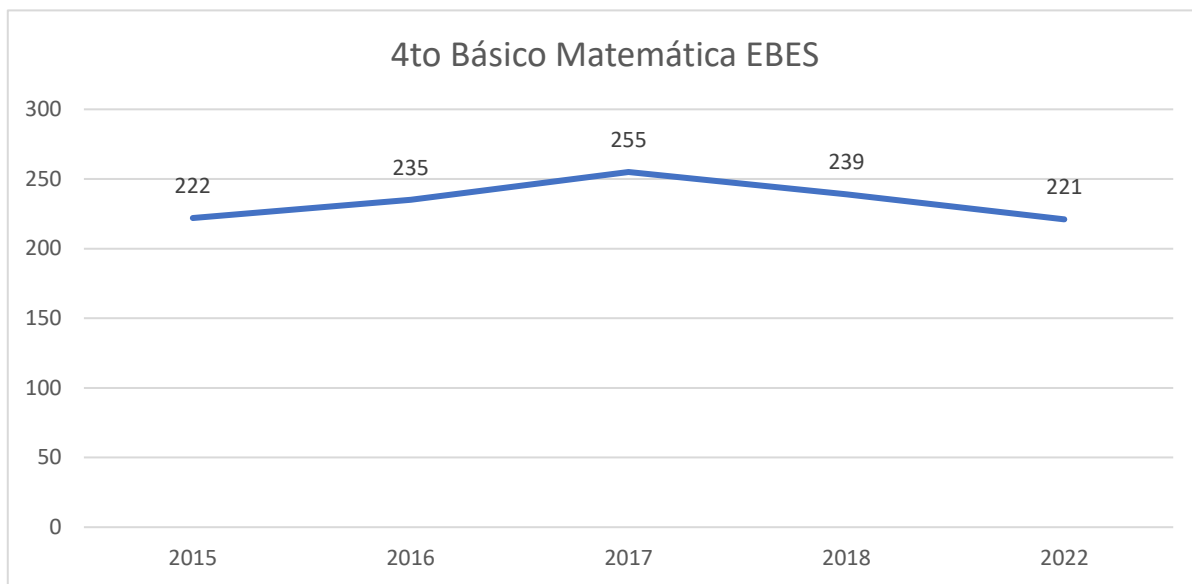
Simce 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	226	248	240	245	227



Matemática



	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	222	235	255	239	221



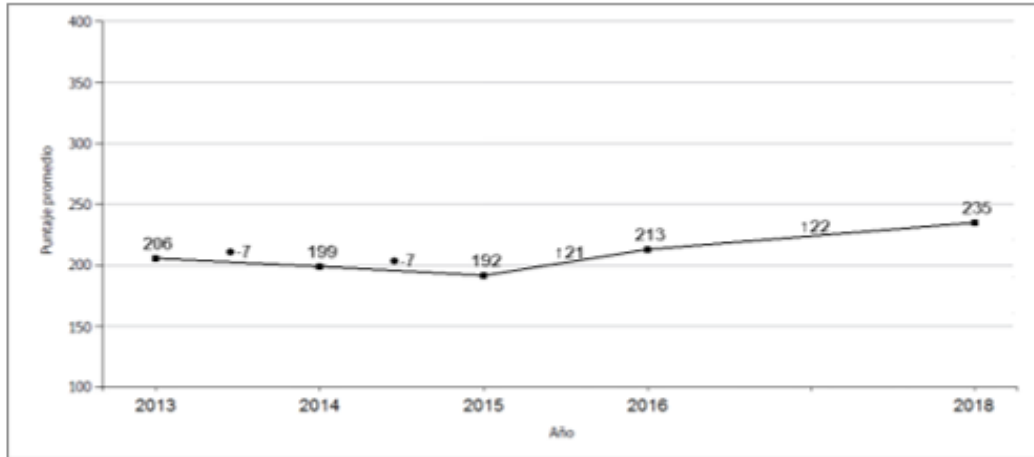
SIMCE 6º Básico

Lectura



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
LECTURA	206	199	192	213	235

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.



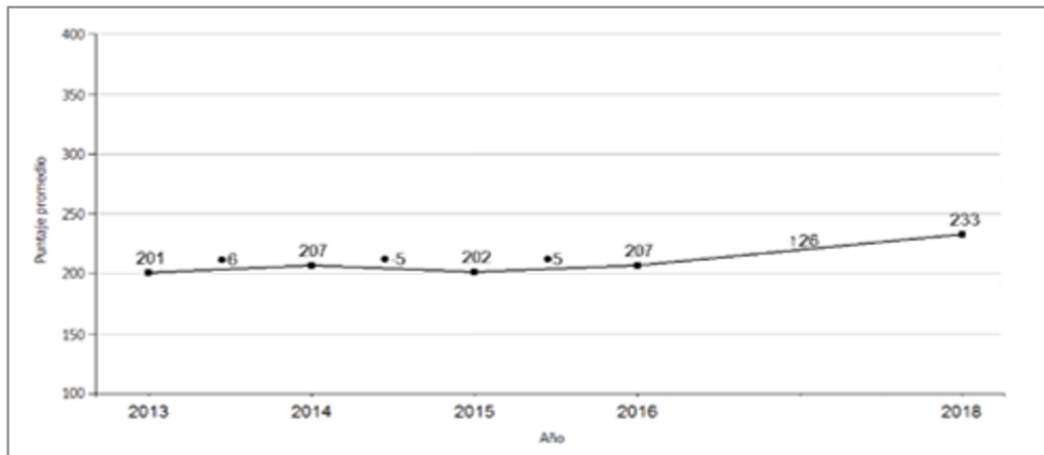
Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Matemática



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
MATEMÁTICA	201	207	202	207	233

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

La última evaluación Simce de 6to básico se realizó el 2018, en la actualidad estos mismos estudiantes rindieron la evaluación Simce 2022 en 2º Medio.

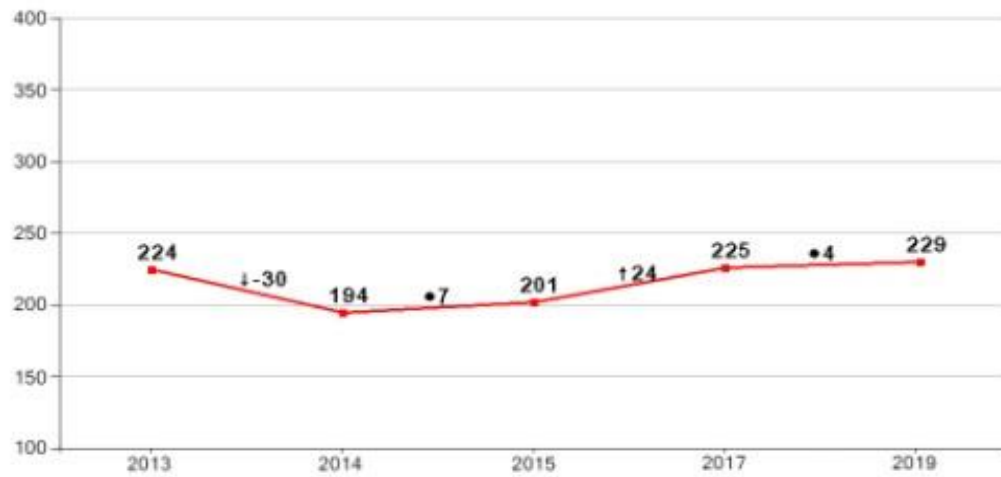
SIMCE 8^a básico

Lengua y Literatura

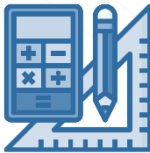


SIMCE 8 ^o BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LENGUA Y LITERATURA	224	194	201	225	229

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

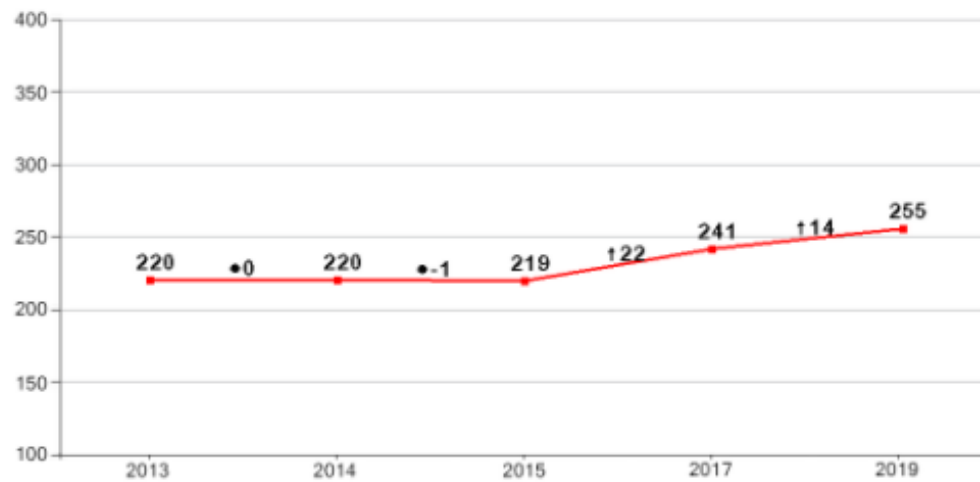


Matemática





SIMCE 8 ^o BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
MATEMÁTICA	220	220	219	241	255


Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.



Indicadores de desarrollo personal y social

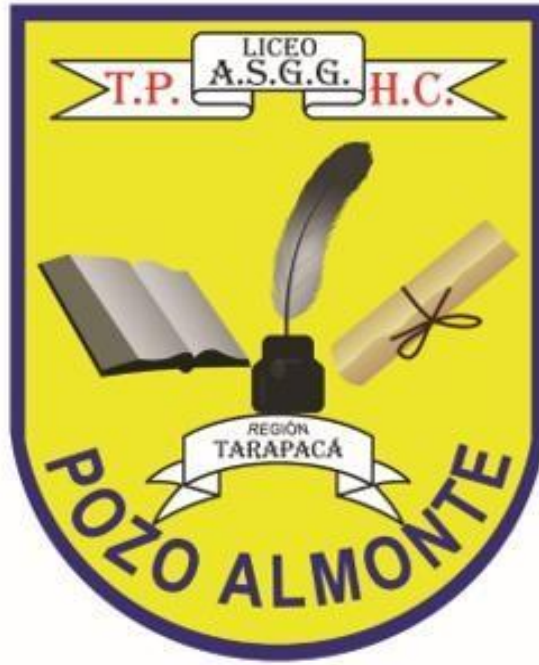
 IDPS 4º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
74	68	71	65	78	68	67	61
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-)6		(-)6		(-)10		(+)6	

 IDPS 6º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
73	70	67	70	77	73	65	64
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-)3		(+)3		(-)4		(-)1	

 IDPS 8º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
73	78	70	77	79	81	68	73
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+)5		(+)7		(+)2		(+)5	

Plan de mejoramiento educativo

 GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS
Consolidar estrategias de desarrollo profesional a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario para desarrollar habilidades cognitivas de orden superior en los estudiantes		Instalar prácticas pedagógicas que apunten al desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior en los estudiantes Sistematizar una metodología de trabajo colaborativo y reflexión entre pares
 LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIA
Instalar una cultura de altas expectativas en toda la comunidad educativa mediante el establecimiento de prácticas de trabajo colaborativo, reflexión pedagógica entre pares, para generar una visión estratégica compartida.		Instalar espacios reflexivos para los distintos actores de la comunidad escolar en el que se promueva el trabajo colaborativo y una cultura de altas expectativas
 CONVIVENCIA ESCOLAR SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIA
Consolidar un apropiado clima escolar a través de la vinculación de acciones de convivencia con el currículo e impactar en el desarrollo integral de los estudiantes.		Instalar en la práctica pedagógica la vinculación curricular de los OA con las acciones de convivencia relacionadas con los IDPS, a través de la declaración explícita en las planificaciones.
 GESTIÓN DE RECURSOS SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIA
Establecer una política en gestión de personas a través del desarrollo de habilidades y competencias de todos los actores educativos, para que manifiesten un mejor desempeño laboral.		Instalar espacios de reflexión entre pares para acompañar, monitorear y capacitar a los funcionarios y logren mejores resultados en su desempeño laboral.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

LICEO ALCALDE SERGIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ





LICEO ALCALDE SERGIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

ANTECEDENTES

RBD	: 191-0												
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 11 de julio 1986, N° 695, Año 2000												
MATRÍCULA	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>902</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS NEE</td> <td>110</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA</td> <td>384</td> <td>43%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS MIGRANTES</td> <td>95</td> <td>10%</td> </tr> </table>	TOTAL	902	100%	ALUMNOS NEE	110	12%	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	384	43%	ALUMNOS MIGRANTES	95	10%
TOTAL	902	100%											
ALUMNOS NEE	110	12%											
ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	384	43%											
ALUMNOS MIGRANTES	95	10%											
IVE	: 79 %												
DIRECCIÓN	: CALLE ARICA 454												
CORREO ELECTRÓNICO	: director.liceoasgg@cormudespa.cl												
TELÉFONO	: 57-752867												



MISION: "Educar promoviendo la identidad local, respetando la multiculturalidad, con conciencia ecológica, a través del desarrollo de competencias basadas en un pensamiento crítico-reflexivo, que permitan insertarse exitosamente en el desarrollo de su comunidad y país, siendo ciudadanos responsables e inclusivos, interactuando de forma armónica; conscientes de sus deberes y derechos".



VISIÓN: "Queremos ser reconocidos en la región como un liceo destacado por su consolidada formación académica de excelencia, por su calidad humana y sana convivencia, sustentada en el respeto a la diversidad individual y colectiva; comprometidos con el entorno y cuidado del medio ambiente, educando ciudadanos conscientes, responsables y con capacidad para adaptarse de forma innovadora a los constantes cambios del mundo globalizado".



SELLOS EDUCATIVOS: Formación integral de los estudiantes basado en el desarrollo de competencias con un enfoque inclusivo. Cultura institucional de altas expectativas, promoviendo la sana convivencia escolar y el buen trato. Vinculación con la comunidad y el entorno.



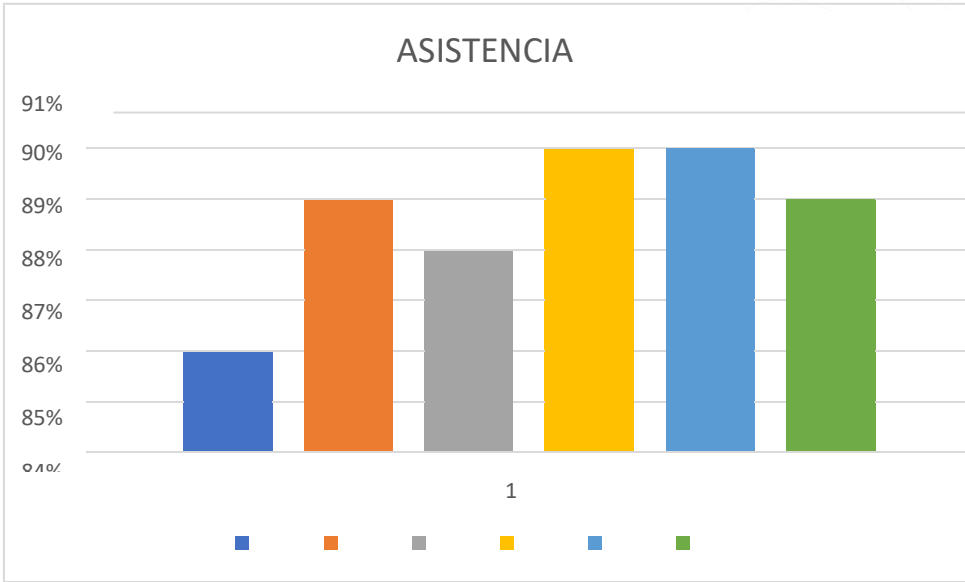
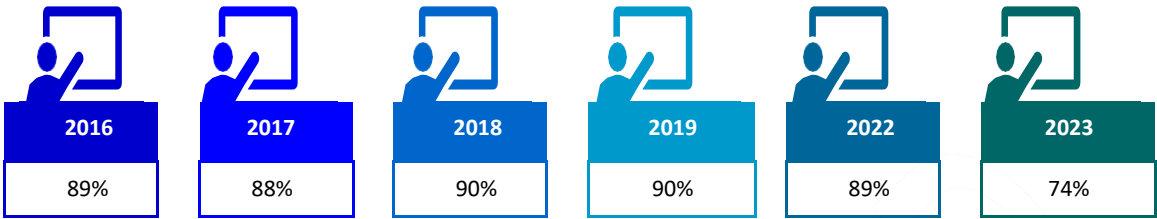
VALORES: RESPETO - RESPONSABILIDAD – SOLIDARIDAD – PERSEVERANCIA – ÉTICA – COMPROMISO – TOLERANCIA - HONESTIDAD.

Dotación docente y asistentes de la educación

	DIRECTIVOS	8	352 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	54	2376 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	2	88 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	2	66 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	5	198 HORAS
	FONOAUDIOLOGO PIE	1	5 HORAS
	TERAPEUTA OCUPACIONAL PIE	1	10 HORAS
	PROFESOR DIFERENCIAL PIE	3	132 HORAS
	PSICÓLOGO PIE	2	88 HORAS

	TUTOR PIE	3	132 HORAS
	INFORMÁTICO	1	44 HORAS
	INSPECTOR DE PATIO	8	352 HORAS
	ADMINISTRATIVO	4	176 HORAS
	TENS	1	44 HORAS
	SERVICIOS MENORES	8	352 HORAS
	TOTAL	103	4481 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia des el año 2016 al año 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera la asistencia desde 2022 a 2023

Cursos por nivel



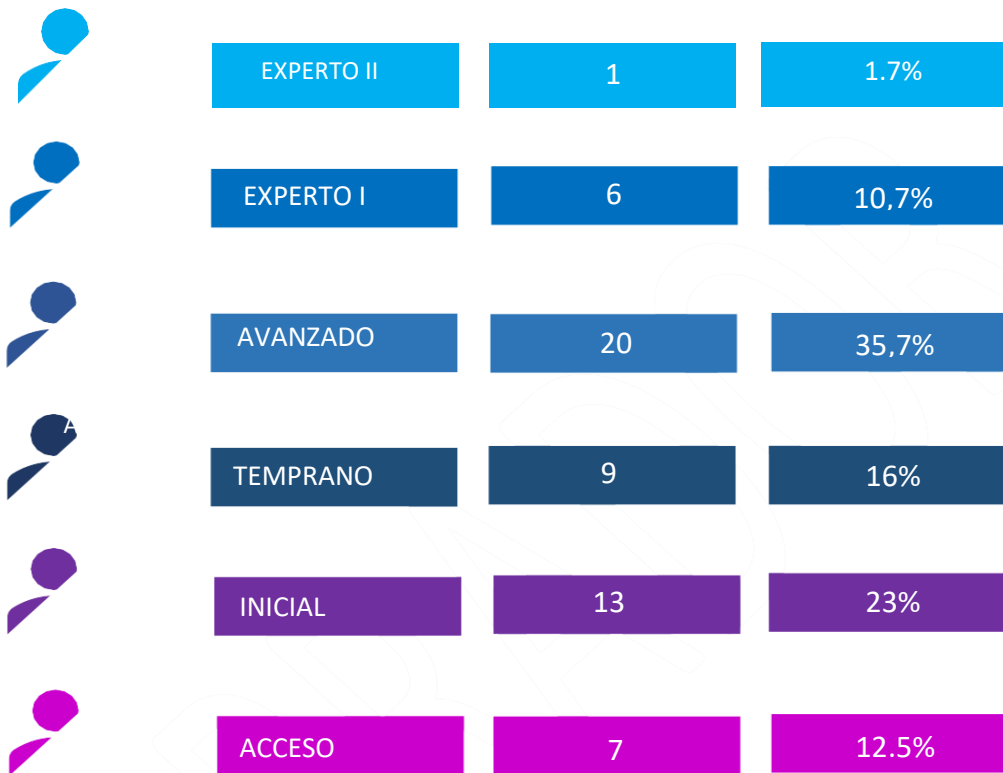
NIÑOS/AS	NIÑOS/AS	NIÑOS/AS	NIÑOS/AS	NIÑOS/AS	NIÑOS/AS	NIÑOS/AS	NIÑOS/AS	ADULTOS
18	7	18	7	18	7	18	7	5

Categoría de desempeño



El año 2019 el establecimiento se encuentra categorizada en nivel MEDIO, dicha categorización se mantiene vigente para los años 2020 y 2021, de acuerdo con la definición de la agencia de la calidad de la Educación, el establecimiento logra que sus estudiantes obtengan resultados significativos y en los parámetros esperados académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Carrera docente



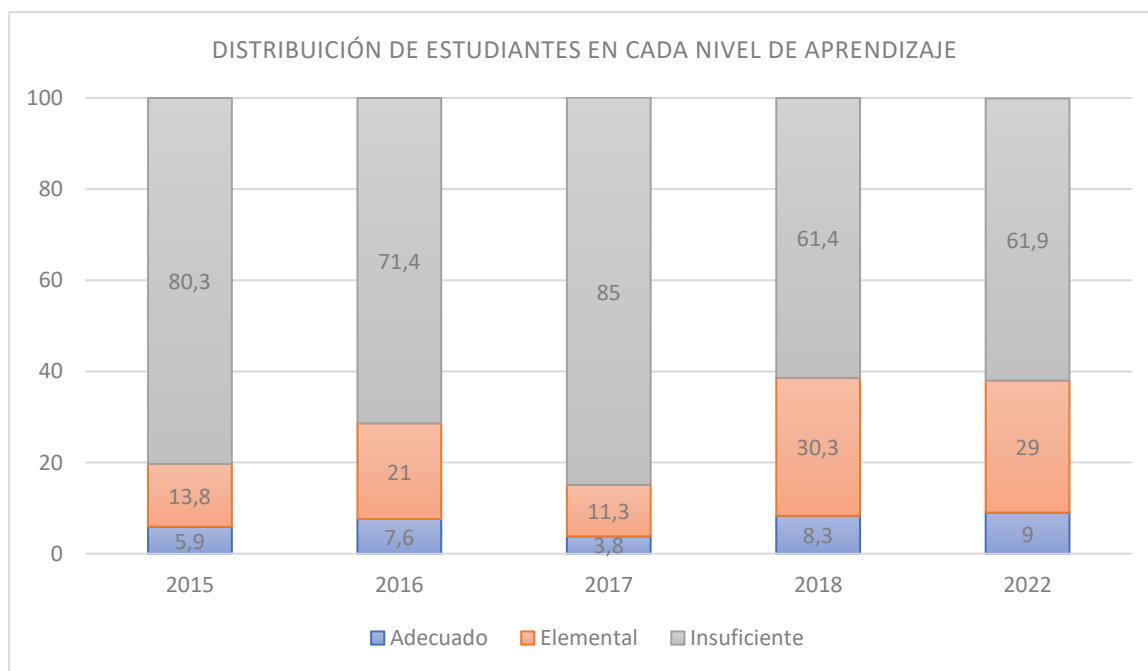
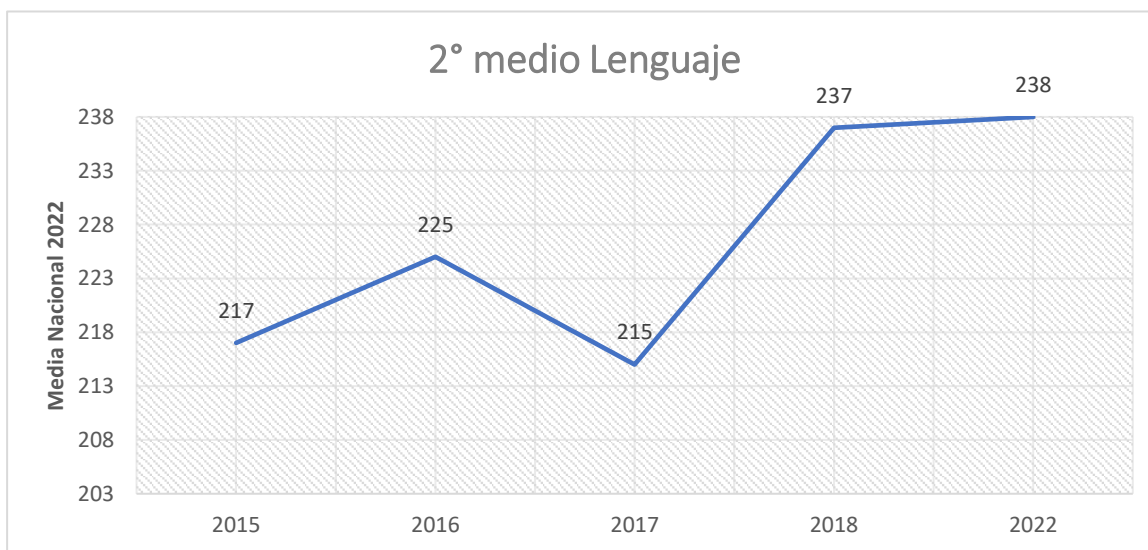
En el establecimiento se desempeñan 56 profesores que están en carrera docente, cuyas funciones se distribuyen en; directivos, educadoras de párvulos, profesores y profesores diferenciales aula, de los cuales un 12,5% se encuentra en tramo acceso, un 23% en tramo inicial, un 16% en tramo temprano, un 35% en tramo avanzado, un 10,7% en tramo experto I y un 1,7 % en experto II.

Estándares de aprendizaje

SIMCE 2º medio

Lectura

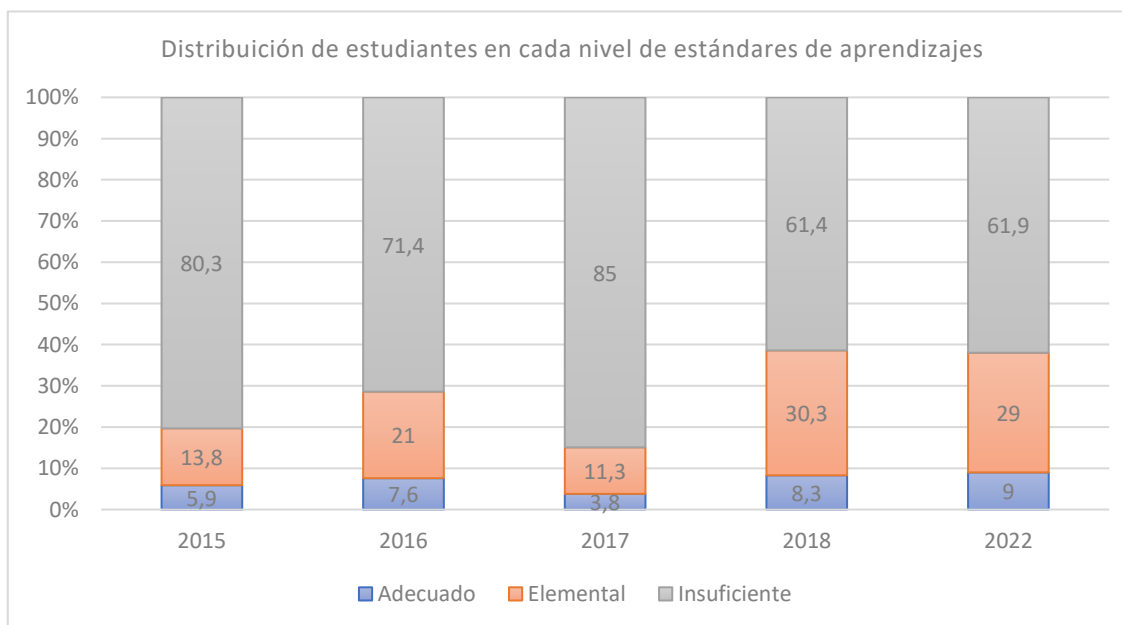
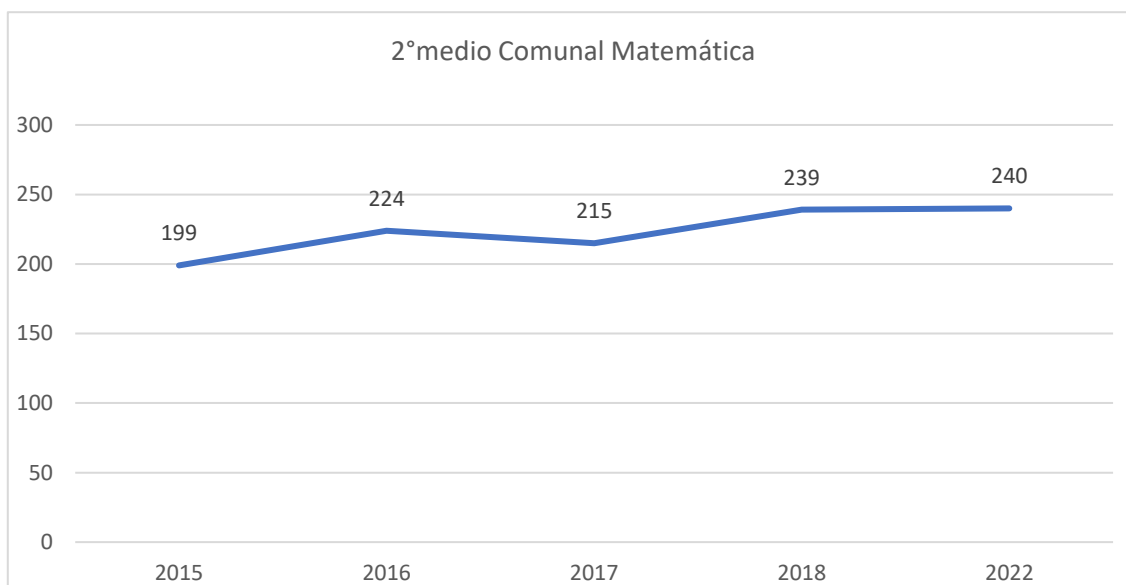
Simce 2º Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	217	225	215	237	238



Matemática



Simce 2° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	199	224	215	239	240



Ciencias



SIMCE 2 MEDIO	2014	2019	2019
CIENCIAS	211	208	224

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

Indicadores de desarrollo personal y social.



IDPS 2º MEDIO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
76	77	72	78	76	81	68	72
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+1)		(+6)		(+5)		(+4)	

Plan de mejoramiento educativo

 GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
Consolidar la implementación de políticas, procedimientos y prácticas de organización y evaluación del proceso educativo, considerando las características articulares de los estudiantes e institucionalizando prácticas pedagógicas inclusivas, para mejorar los resultados de aprendizaje.	Implementación de un sistema de planificación y evaluación de procesos educativos, atendiendo a la diversidad social, cultural y académica, con foco en la formación integral.
 LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Institucionalizar una cultura de altas expectativas en toda la comunidad educativa, a través de la implementación de prácticas de trabajo colaborativo, para generar identidad y una visión Estratégica compartida.	Implementación de los planes de acción de todos los estamentos promoviendo las altas expectativas, la colaboración y el trabajo en equipo, generando y liderando espacios de trabajo y reflexión colectiva.
 CONVIVENCIA ESCOLAR SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Consolidar la implementación de políticas, procedimientos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y social de los estudiantes, promoviendo el buen trato, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad, para mejorar el clima de convivencia escolar.	Generación de prácticas de sana convivencia, en toda la gestión y quehacer de la comunidad educativa, basado en la identidad y compromiso con el PEI.
 GESTIÓN DE RECURSOS SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Consolidar la implementación de procedimientos y prácticas que permitan contar con recursos humanos y financieros adecuados, para la implementación y ejecución eficiente y eficaz de la labor educativa.	Formalización y ejecución de procedimientos y protocolos, para asegurar los recursos humanos y económicos necesarios, optimizando el funcionamiento del establecimiento.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE





ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE

ANTECEDENTES

RBD	: 193-7												
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 11 de julio 1986, N° 690												
MATRÍCULA	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>697</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS NEE</td> <td>142</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA</td> <td>338</td> <td>49%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS MIGRANTES</td> <td>20</td> <td>6%</td> </tr> </table>	TOTAL	697	100%	ALUMNOS NEE	142	20%	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	338	49%	ALUMNOS MIGRANTES	20	6%
TOTAL	697	100%											
ALUMNOS NEE	142	20%											
ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	338	49%											
ALUMNOS MIGRANTES	20	6%											
IVE	: 78 %												
DIRECCIÓN	: CASCADA 86												
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.pozoalmonte@cormudespa.cl												
TELÉFONO	: 57-2751550 - 97135541												



MISION: Asegurar una educación inclusiva y un clima que favorezca el desarrollo de las habilidades, las actitudes y el conocimiento de todos los estudiantes, sustentado por un equipo comprometido con el mejoramiento continuo de su labor educativa.



VISIÓN: Posicionarse como una escuela que, sobre la base de un ambiente de sana convivencia, logra un desarrollo armónico de sus estudiantes en las áreas cognitivas, afectivas, artísticas y deportivas, permitiendo así enfrentar eficazmente sus desafíos futuros.



SELLOS EDUCATIVOS: Educación integral enfocada en la formación académica y valórica de sus estudiantes, otorgando oportunidades de desarrollo artístico y deportivo.
Un ambiente escolar inclusivo que favorece la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
Equipo humano comprometido en la búsqueda de mejoramiento continuo de su labor educativa.



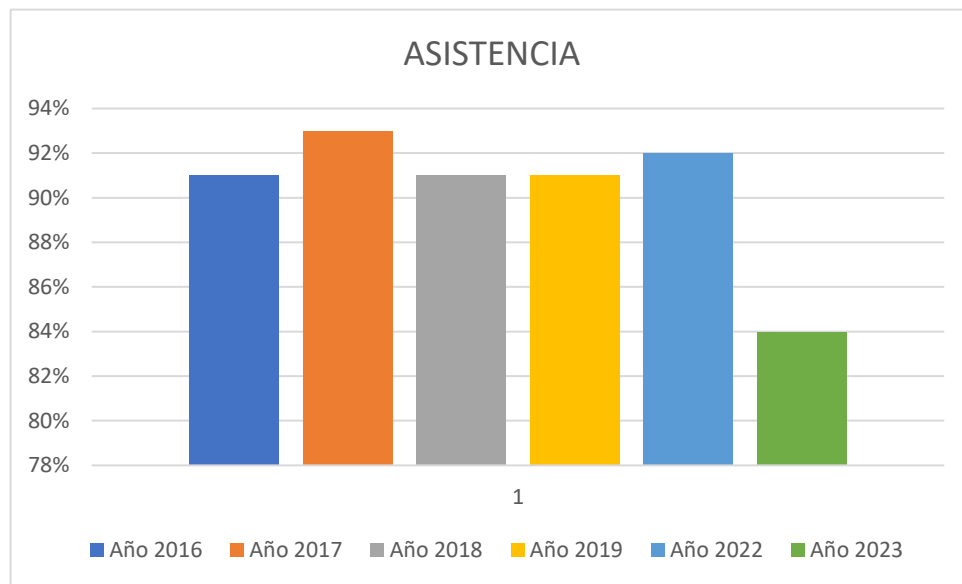
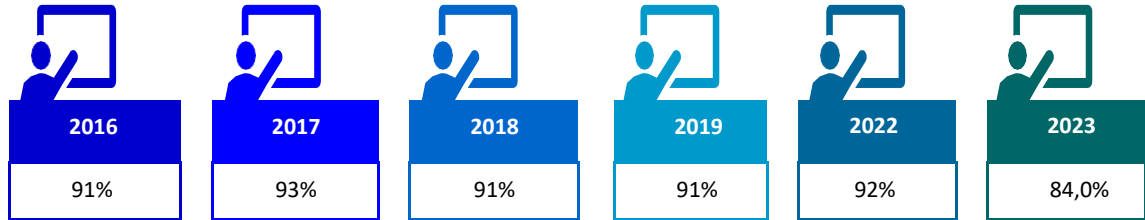
VALORES: TOLERANCIA –PERSEVERANCIA- HONESTIDAD-RESPETO – RESPONSABILIDAD.

Dotación docente y asistentes de la Educación

	DIRECTIVOS	6	264 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	33	1408 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	2	88 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	2	88 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	6	264 HORAS
	FONOAUDIOLOGO PIE	1	44 HORAS
	TERAPEUTA OCUPACIONAL PIE	1	20 HORAS
	PROFESOR DIFERENCIAL PIE	2	88 HORAS
	PSICÓLOGO PIE	2	88 HORAS

	TUTOR PIE	14	616 HORAS
	TÉCNICO PÁRVULO/ ASISTENTE DE AULA	12	528 HORAS
	INFORMÁTICO	1	44 HORAS
	INSPECTOR DE PATIO	6	264 HORAS
	ADMINISTRATIVO	3	132 HORAS
	TENS	1	44 HORAS
	SERVICIOS MENORES	4	176 HORAS
	TOTAL	96	4200 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2016 hasta el año 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador, volviendo a considerar año 2022 y 2023.

Cursos por nivel



P R E	BÁSI CA	P R E	BÁSI CA	P R E	BÁSI CA	P R E	BÁSI CA
4	16	4	16	4	16	4	16

El establecimiento tiene dos cursos por nivel desde NT1 a octavo año de enseñanza básica, en total veinte cursos.

Categoría de Desempeño



El año 2019 el establecimiento se categorizó por última vez, y obtuvo nivel MEDIO, dicha categorización se mantiene vigente para los años 2020 y 2021, de acuerdo con la definición de la agencia de la calidad de la Educación, el establecimiento logra que sus estudiantes obtengan resultados significativos y en los parámetros esperados académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Carrera Docente



En el establecimiento se desempeñan 40 profesores que están en carrera docente, cuyas funciones se distribuyen en; directivos, educadoras de párvulos, profesores y profesores diferenciales, de los cuales un 7,5% se encuentra en tramo acceso, un 20% en tramo inicial, un 22,5% en tramo temprano, un 30% en tramo avanzado, 20% en tramo experto I, y 0% en tramo Experto II.

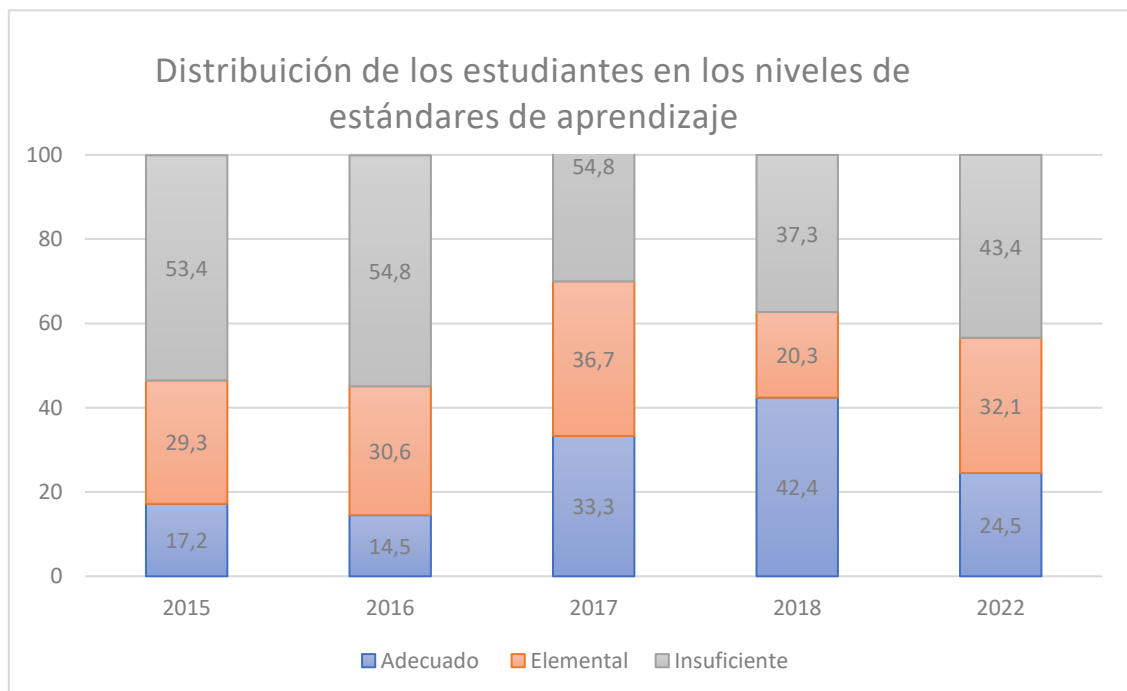
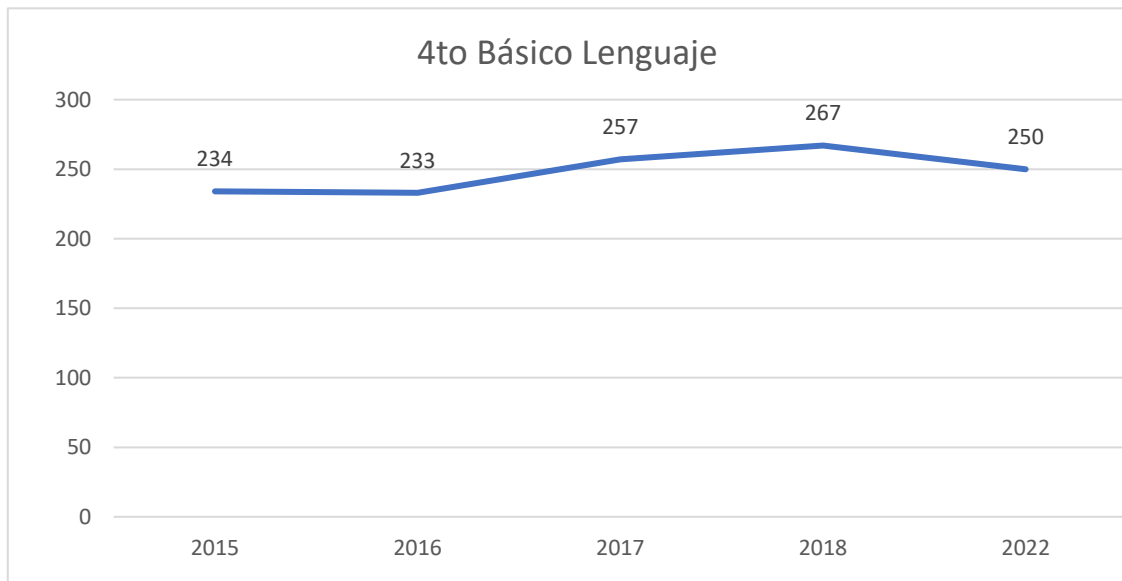
Estándares de aprendizaje

SIMCE 4º Básico

Lenguaje



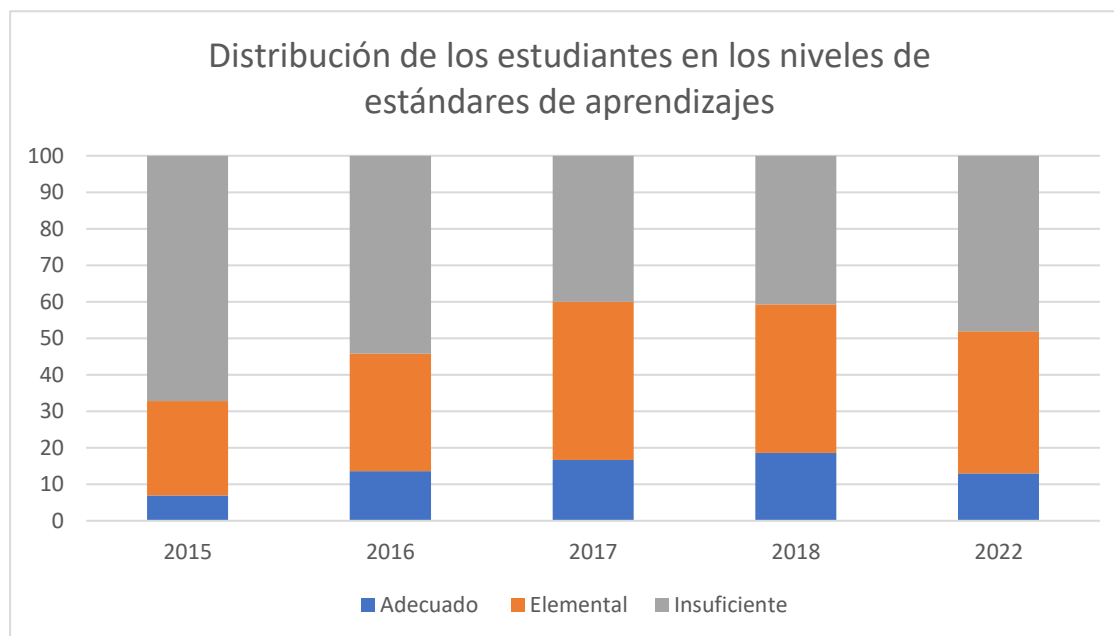
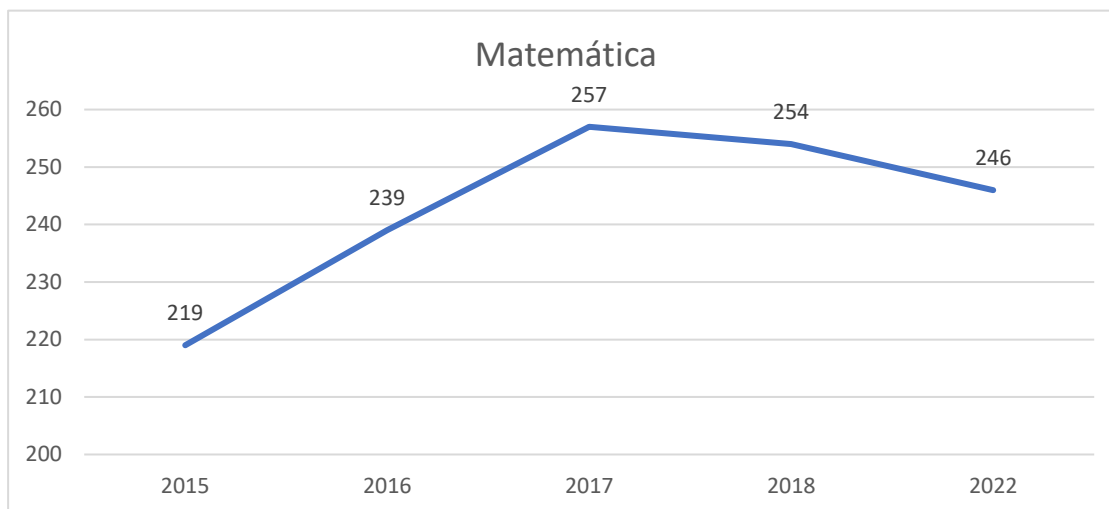
Desde 4º Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	234	233	257	267	250



Matemática




Desde 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	219	239	257	254	246



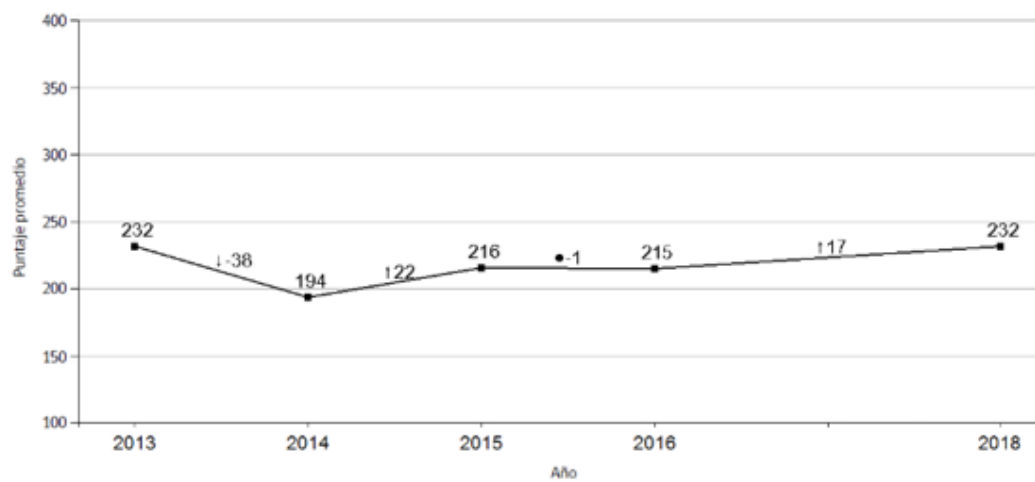
6º básico

Lectura

	SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
	LECTURA	232	194	216	215	232

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

PUNTAJE PROMEDIO SIMCE LECTURA 6º BÁSICO 2013 - 2018



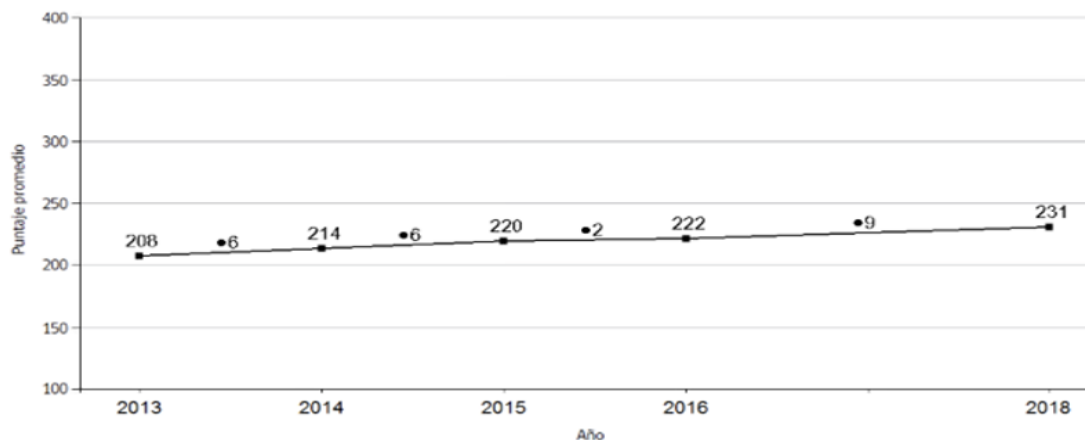
Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Matemática

	SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
	MATEMÁTICA	208	214	220	222	231

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

PUNTAJE PROMEDIO SIMCE MATEMÁTICA 6º BÁSICO 2013 - 2018



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

8º básico

Lengua y Literatura



SIMCE 8º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LENGUAY LITERATURA	234	199	220	235	218

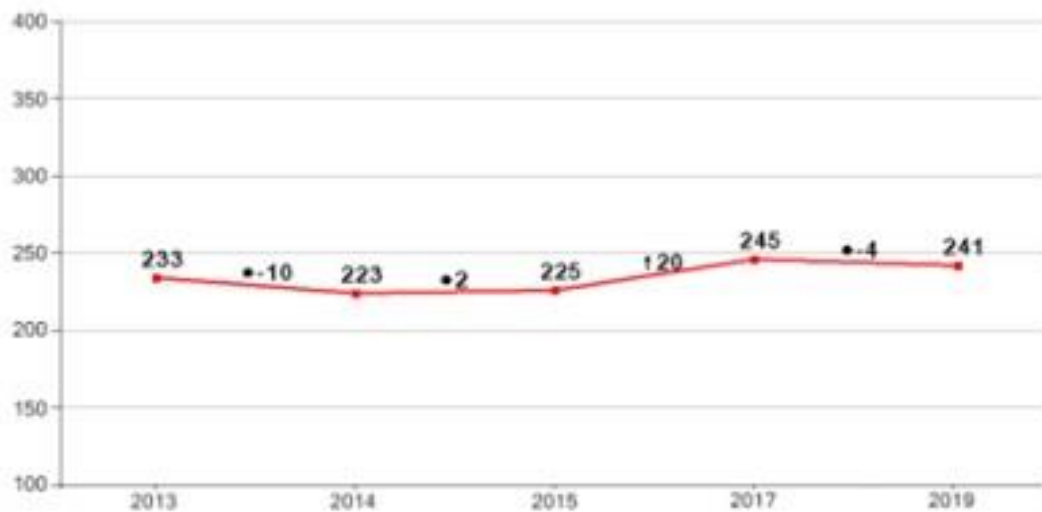
Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.




Matemática





SIMCE 8º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
MATEMÁTICA	233	223	235	245	241




Indicadores de desarrollo personal y social


 IDPS 4º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
78	80	77	76	83	82	75	73
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+2)		(-) 1		(-)1		(-)2	

 IDPS 6º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
75	71	76	74	81	77	68	71
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-)4		(-)2		(-)4		(+3)	

 IDPS 8º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
81	73	79	75	82	76	77	68
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-)8		(-)4		(-)6		(-)9	

Plan de mejoramiento educativo

 GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
Fortalecer la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo, la reflexión de prácticas pedagógicas, tutorías a estudiantes aventajados y descendidos, que permitan el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Designar horas a los docentes para apoyar sus labores centradas en el aprendizaje de los estudiantes, para realizar articulación entre pares y fortalecer la carrera profesional de los funcionarios del establecimiento.
Fortalecer el sistema de acompañamiento de aula y apoyo a las prácticas pedagógicas de docentes y asistentes, mediante el acompañamiento sistemático al aula y una retroalimentación efectiva, para mejorar las estrategias y metodologías de enseñanza con un enfoque inclusivo.	<p>Mejorar el proceso de planificación de la enseñanza y seguimiento de la implementación curricular para asegurar que las planificaciones abarquen la totalidad del curriculum, realizando un plan de acompañamiento al aula por lo menos 2 veces por semestre, con pauta de observación basada en las dimensiones del Marco para la Buena Enseñanza.</p> <p>Desprivatización del aula mediante la estrategia denominada caminatas de aula, donde docentes tendrán la oportunidad de observar y retroalimentar clases entre ellos.</p>

 LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN : LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Fortalecer las competencias de liderazgo y conducción del equipo directivo, mediante la ejecución y evaluación de los planes de trabajo de cada directivo, a fin de mejorar los procesos de gestión institucional del establecimiento	Planificar anualmente por cada estamento al inicio del año escolar, con foco en los aprendizajes y resultados académicos de los estudiantes
Potenciar una gestión educativa que permita el desarrollo de proyectos de innovación, orientados al fortalecimiento de los sellos educativos de la institución.	Generar espacios y recursos a docentes para que puedan implementar proyectos de innovación enfocados en fortalecer los sellos institucionales, articulando talleres de libre elección con asignaturas de la JEC.



CONVIVENCIA ESCOLAR

SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	
<p>Generar espacios, recursos y procedimientos para favorecer una convivencia escolar armónica y equilibrada, a través de acciones que promuevan el desarrollo personal y social de los estudiantes.</p>	<p>Generar redes con instituciones externas, que nos permitan realizar charlas motivacionales y de prevención a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Implementar talleres y actividades internas que permitan potenciar los indicadores de desarrollo personal y social.</p>
<p>Fortalecer las distintas instancias de participación y comunicación entre los agentes de la Comunidad Educativa, mediante la instalación prácticas que favorezcan trabajo colaborativo entre profesionales y entre la escuela y las familias, a fin de favorecer una visión estratégica compartida.</p>	<p>Realizar en cada reunión de apoderados una escuela para padres, donde se abordarán temas relacionados con la educación de sus pupilos.</p>	<p>Desarrollar 3 instancias anuales, donde toda la comunidad educativa participe de las distintas actividades extracurriculares.</p>



GESTIÓN DE RECURSOS

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	
<p>Fortalecer los equipos de trabajo de cada estamento, a través del perfeccionamiento y el acompañamiento constante en las tareas del rol, a fin de mejorar el desempeño de los funcionarios.</p>	<p>Capacitar a cada uno de los estamentos del establecimiento para fortalecer el desarrollo profesional.</p>	
<p>Mejorar las condiciones físicas y pedagógicas del establecimiento, a través de la óptima gestión de los recursos, para así generar un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Contratación de asistentes y tutoras, para apoyar a los docentes a desarrollar los aprendizajes de manera significativa en los estudiantes.</p>	<p>Adquirir, renovar e implementar recursos para generar un propicio aprendizaje de los estudiantes</p>



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA LA TIRANA





ESCUELA BÁSICA LA TIRANA

ANTECEDENTE

RBD	: 195-3												
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 11 de julio 1986, N° 692												
MATRÍCULA	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>300</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS NEE</td> <td>62</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA</td> <td>144</td> <td>48%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS MIGRANTES</td> <td>20</td> <td>7%</td> </tr> </table>	TOTAL	300	100%	ALUMNOS NEE	62	21%	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	144	48%	ALUMNOS MIGRANTES	20	7%
TOTAL	300	100%											
ALUMNOS NEE	62	21%											
ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	144	48%											
ALUMNOS MIGRANTES	20	7%											
IVE	: 78 %												
DIRECCIÓN	: ALGARROBO S/N												
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.latirana@cormudespa.cl												
TELÉFONO	: 91355398												

MISION: La Escuela Básica "La Tirana" es una Institución formadora de personas que garantiza metodologías innovadoras, participativas e inclusivas que desarrolla aspectos cognitivos, físicas, sociales y culturales, con valores que le permitan ser ciudadanos de bien en una sociedad pluralista y globalizada.

VISIÓN: Ser una Institución Intercultural con Educación de calidad e identidad propia que a través de un personal idóneo y comprometido forme personas que desarrollen valores, capacidades y habilidades socioeducativas.

SELLOS EDUCATIVOS: inclusivo, sana convivencia, artístico, cultural y deportivo, diversidad cultural

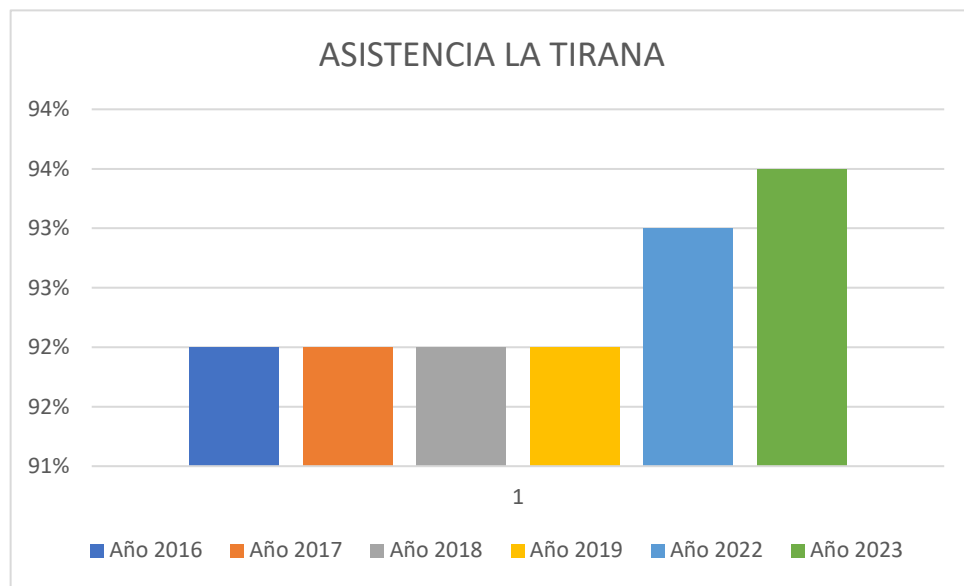
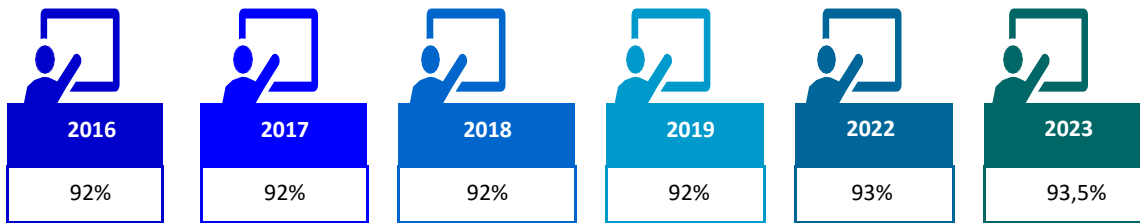
VALORES: RESPETO – COMPAÑERISMO – RESPONSABILIDAD - PERSEVERANCIA.

Dotación docente y asistentes de la Educación

	DIRECTIVOS	5	220 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	16	704 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	44 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	1	18 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	4	172 HORAS
	FONOAUDIOLOGO PIE	1	25 HORAS
	KINESIOLOGO PIE	1	10 HORAS
	PROFESOR DIFERENCIAL PIE	1	44 HORAS
	PSICÓLOGO PIE	1	44 HORAS

	TUTOR PIE	5	220 HORAS
	TÉCNICO PÁRVULO/ ASISTENTE DE AULA	6	264 HORAS
	INSPECTOR DE PATIO	1	44 HORAS
	ADMINISTRATIVO	2	88 HORAS
	SERVICIOS MENORES	4	176 HORAS
	TOTAL	49	2103 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2016 hasta el 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera la asistencia del año 2022 y 2023.

Cursos por nivel



PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA
2	8	2	8	2	8	2	8

El establecimiento tiene un curso por nivel desde NT1 a octavo año de enseñanza básica, en total diez cursos.

Categoría de Desempeño



El año 2019 el establecimiento se categorizó por última vez, y obtuvo nivel MEDIO, dicha categorización se mantiene vigente para los años 2020, 2021, 2022 y 2023 de acuerdo con la definición de la agencia de la calidad de la Educación, el establecimiento logra que sus estudiantes obtengan resultados significativos y en los parámetros esperados académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Carrera Docente



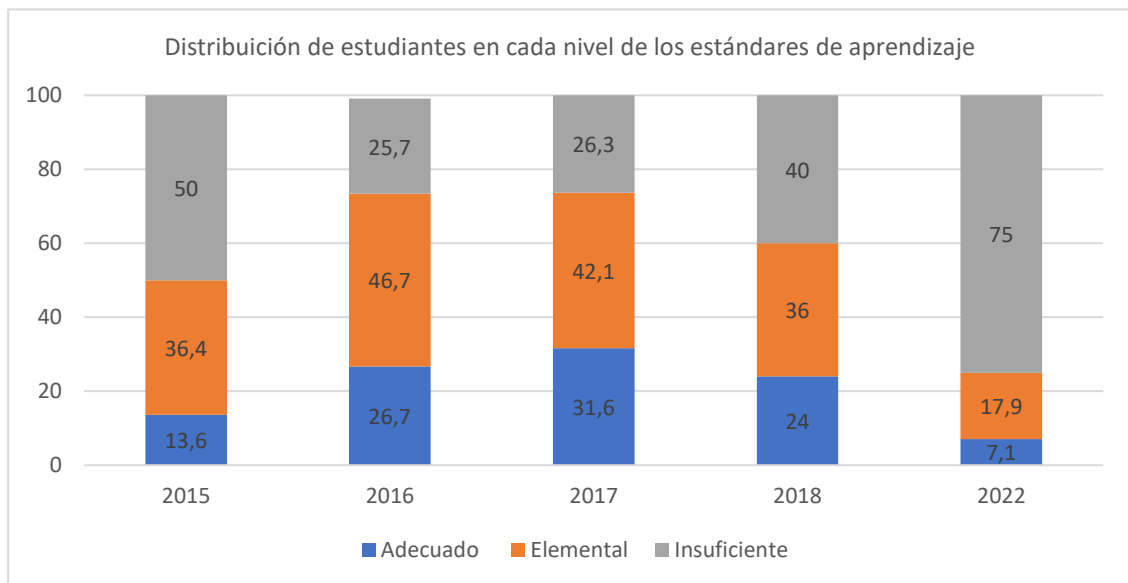
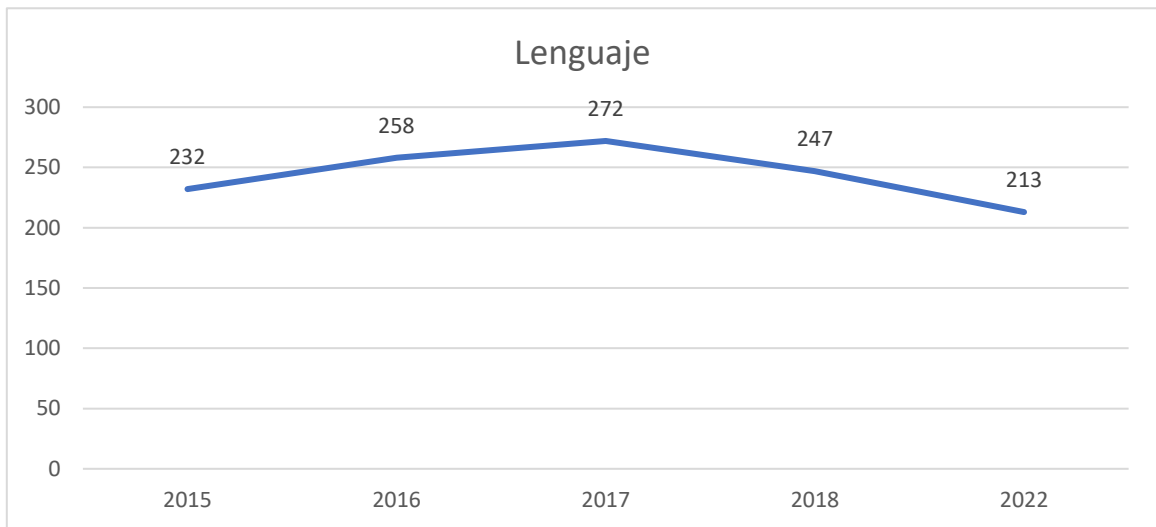
En el establecimiento se desempeñan 19 profesores que están en carrera docente, cuyas funciones se distribuyen en; directivos, educadoras de párvulos, profesores y profesores diferenciales, de los cuales 16% se encuentra en Tramo Acceso, un 5% en Tramo inicial, un 15% en Tramo Temprano, un 58% en Tramo Avanzado, un 5% en Tramo Experto I y 0% en Tramo Experto II.

Estándares de aprendizaje

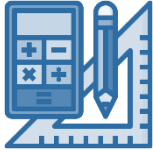
SIMCE 4º Básico

Lenguaje

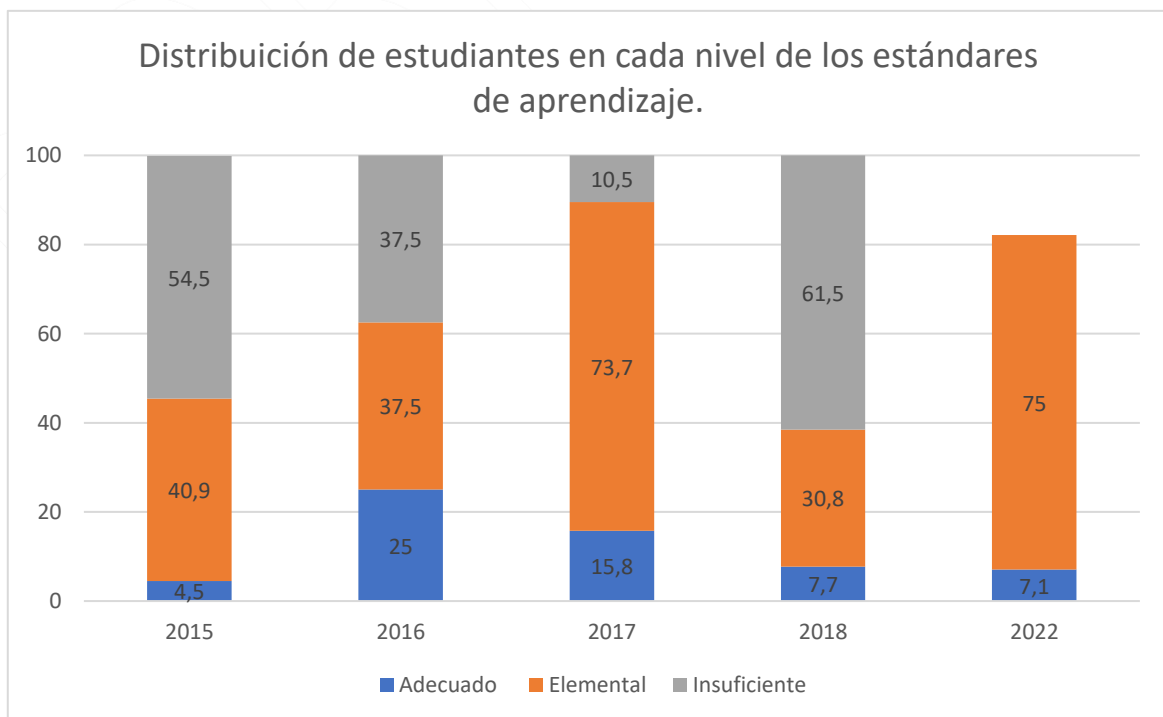
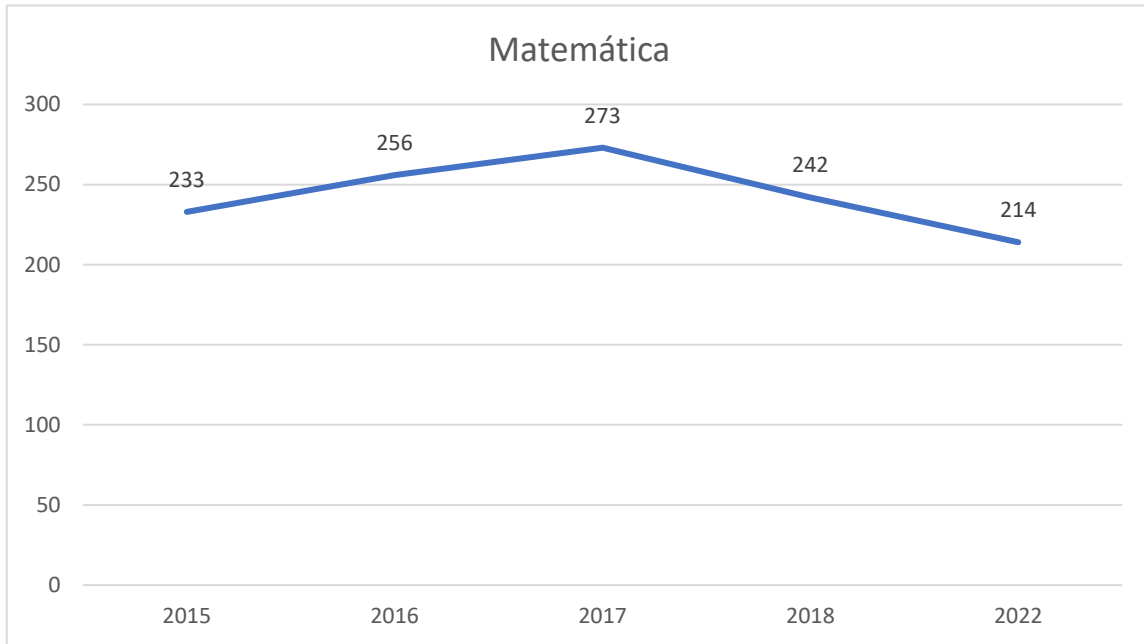
Simce 4º Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	232	258	272	247	213



Matemática



Desde 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	233	256	273	242	214



SIMCE 6º Básico

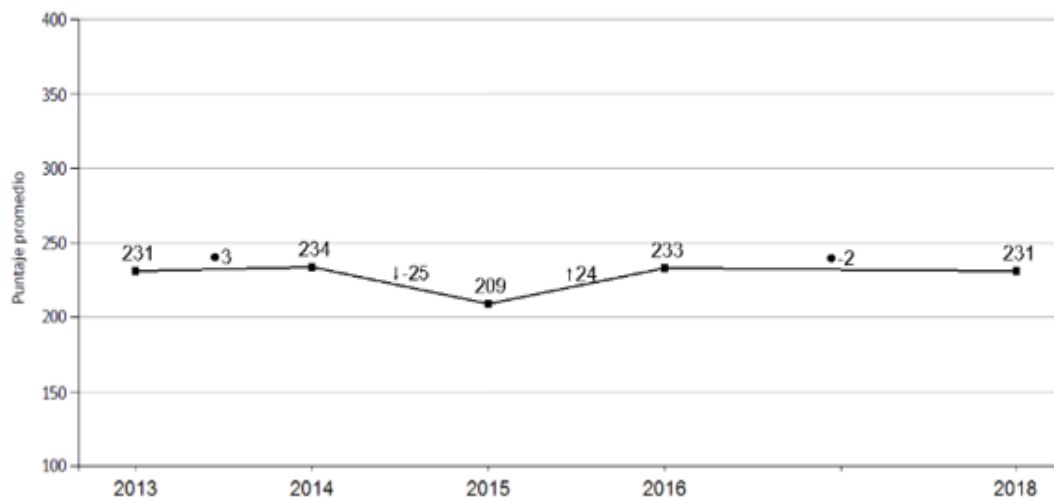
Lectura



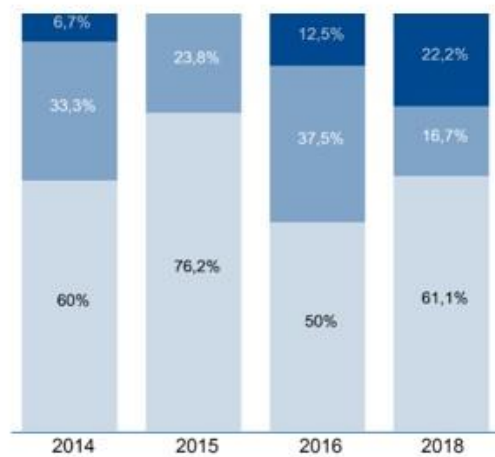
SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
LECTURA	231	234	209	233	231

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

PUNTAJE PROMEDIO SIMCE LECTURA 6º BÁSICO 2013 - 2018



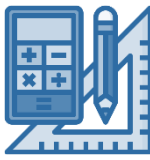
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS NIVELES DE ESTANDARES DE APRENDIZAJE



■ Nivel de Aprendizaje Adecuado ■ Nivel de Aprendizaje Elemental ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

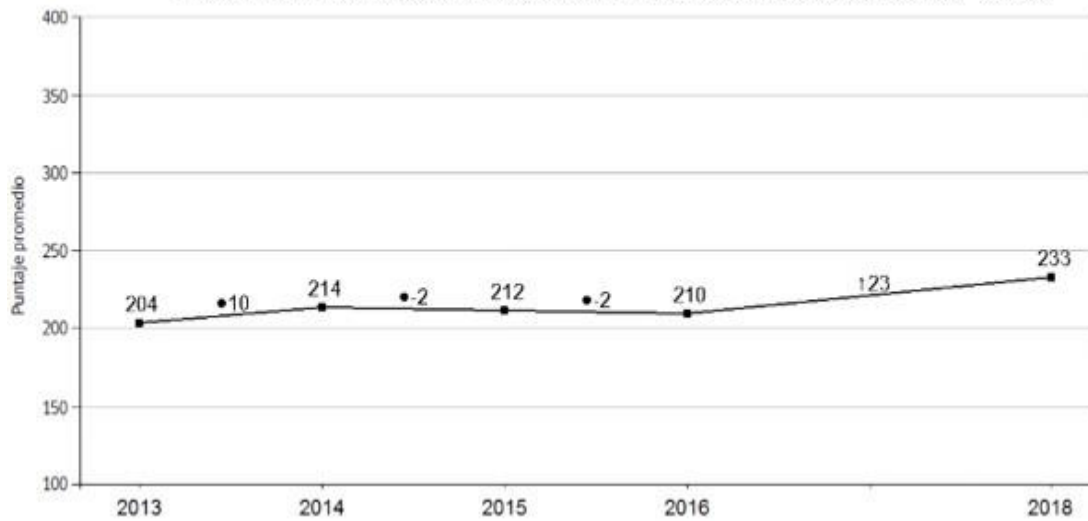
Matemática



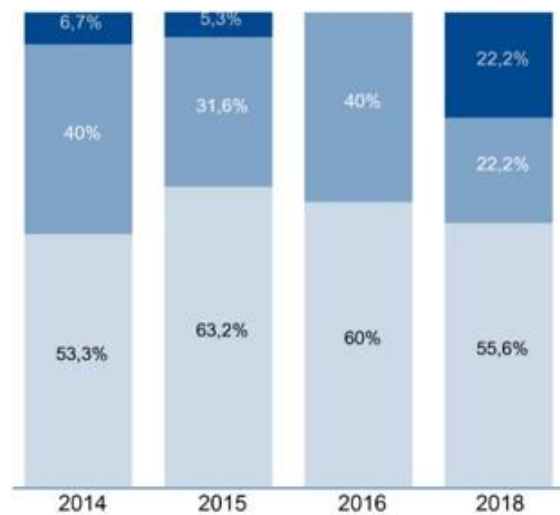
SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
MATEMÁTICA	204	214	212	210	233

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

PUNTAJE PROMEDIO SIMCE MATEMÁTICA 6º BÁSICO 2013 - 2018



DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS NIVELES DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE



■ Nivel de Aprendizaje Adecuado ■ Nivel de Aprendizaje Elemental ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

SIMCE 8^a básico

Lengua y Literatura



SIMCE 8 ^o BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LENGUA Y LITERATURA	241	223	239	218	231

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.



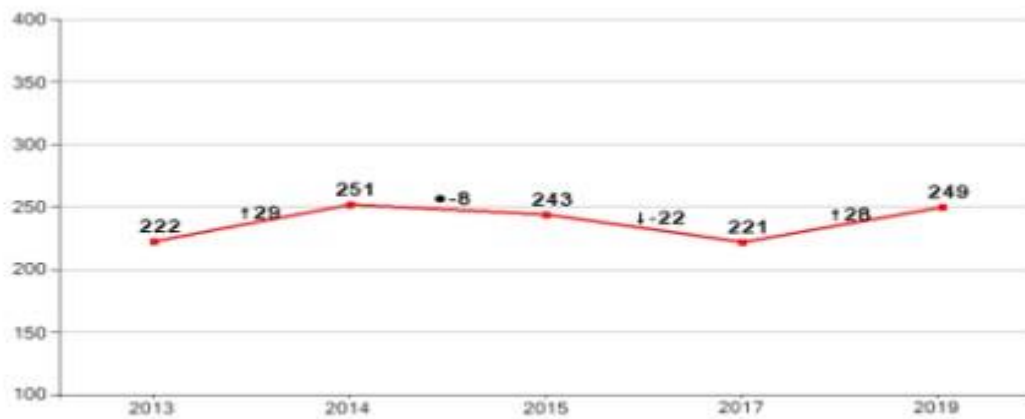
Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Matemática



SIMCE 8 ^o BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
MATEMÁTICA	222	251	243	221	249

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Indicadores de desarrollo personal y social



IDPS 4º BÁSICO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
70	71	74	73	74	80	56	68
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+)1		(-) 1		(+) 6		(-) 12	



IDPS 6º BÁSICO


AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
72	77	69	78	83	83	69	63
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+) 5		(+) 9		0		(-) 6	



IDPS 8º BÁSICO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
65	77	70	83	74	86	65	76
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+) 12		(+)13		(+) 12		(+) 11	

Plan de mejoramiento educativo

 GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
Fortalecer la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo, la reflexión de prácticas pedagógicas, tutorías a estudiantes aventajados y descendidos, que permitan el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Designar horas a los docentes para apoyar sus labores centradas en el aprendizaje de los estudiantes, para realizar articulación entre pares y fortalecer la carrera profesional de los funcionarios del establecimiento.
Fortalecer el sistema de acompañamiento de aula y apoyo a las prácticas pedagógicas de docentes y asistentes, mediante el acompañamiento sistemático al aula y una retroalimentación efectiva, para mejorar las estrategias y metodologías de enseñanza con un enfoque inclusivo.	<p>Mejorar el proceso de planificación de la enseñanza y seguimiento de la implementación curricular para asegurar que las planificaciones abarquen la totalidad del currículum, realizando un plan de acompañamiento al aula por lo menos 2 veces por semestre, con pauta de observación basada en las dimensiones del Marco para la Buena Enseñanza.</p> <p>Desprivatización del aula mediante la estrategia denominada caminatas de aula, donde docentes tendrán la oportunidad de observar y retroalimentar clases entre ellos.</p>

 LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Fortalecer las competencias de liderazgo y conducción del equipo directivo, mediante la ejecución y evaluación de los planes de trabajo de cada directivo, a fin de mejorar los procesos de gestión institucional del establecimiento.	Planificar anualmente por cada estamento al inicio del año escolar, con foco en los aprendizajes y resultados académicos de los estudiantes
Potenciar una gestión educativa que permita el desarrollo de proyectos de innovación, orientados al fortalecimiento de los sellos educativos de la institución.	Generar espacios y recursos a docentes para que puedan implementar proyectos de innovación enfocados en fortalecer los sellos institucionales, articulando talleres de libre elección con asignaturas de la JEC.



CONVIVENCIA ESCOLAR

SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	
<p>Generar espacios, recursos y procedimientos para favorecer una convivencia escolar armónica y equilibrada, a través de acciones que promuevan el desarrollo personal y social de los estudiantes.</p>	<p>Generar redes con instituciones externas, que nos permitan realizar charlas motivacionales y de prevención a toda la comunidad educativa</p>	<p>Implementar talleres y actividades internas que permitan potenciar los indicadores de desarrollo personal y social.</p>
<p>Fortalecer las distintas instancias de participación y comunicación entre los agentes de la Comunidad Educativa, mediante la instalación prácticas que favorezcan trabajo colaborativo entre profesionales y entre la escuela y las familias, a fin de favorecer una visión estratégica compartida.</p>	<p>Realizar en cada reunión de apoderados una escuela para padres, donde se abordarán temas relacionados con la educación de sus pupilos.</p>	<p>Desarrollar 3 instancias anuales, donde toda la comunidad educativa participe de las distintas actividades extracurriculares.</p>



GESTIÓN DE RECURSOS

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	
<p>Fortalecer los equipos de trabajo de cada estamento, a través del perfeccionamiento y el acompañamiento constante en las tareas del rol, a fin de mejorar el desempeño de los funcionarios.</p>	<p>Capacitar a cada uno de los estamentos del establecimiento para fortalecer el desarrollo profesional.</p>	
<p>Mejorar las condiciones físicas y pedagógicas del establecimiento, a través de la óptima gestión de los recursos, para así generar un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Contratación de asistentes y tutoras, para apoyar a los docentes a desarrollar los aprendizajes de manera significativa en los estudiantes.</p>	<p>Adquirir, renovar e implementar recursos para generar un propicio aprendizaje de los estudiantes</p>



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO





ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO

ANTECEDENTES GENERALES

RBD	: 10905-3			
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 05 de agosto de 1999, N° 1184			
MATRÍCULA	:	TOTAL	240	100%
		ALUMNOS NEE	53	22%
		ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	65	27%
		ALUMNOS MIGRANTES	9	4%
IVE	: 60 %			
DIRECCIÓN	: BUIN S/N			
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.fuertebaquedano@cormudespa.cl			
TELÉFONO	: 57 2 752066 – 9 9543 5648			










MISION: Somos una institución de enseñanza que brinda una educación integral e inclusiva a través de prácticas efectivas e innovadoras, asegurando el aprendizaje de todos los estudiantes para la continuidad de sus estudios.




VISIÓN: Ser una escuela reconocida que trascienda por su enseñanza y principios valóricos, que potencie la diversificación de las estrategias metodológicas en beneficio de todos los estudiantes.

SELLOS EDUCATIVOS: EDUCACIÓN INTEGRAL, EDUCACIÓN INCLUSIVA

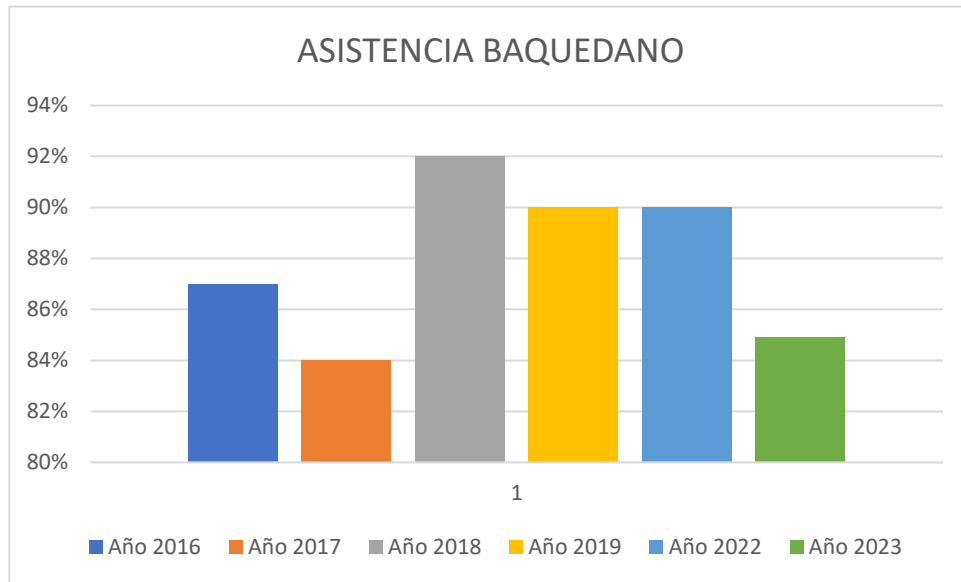
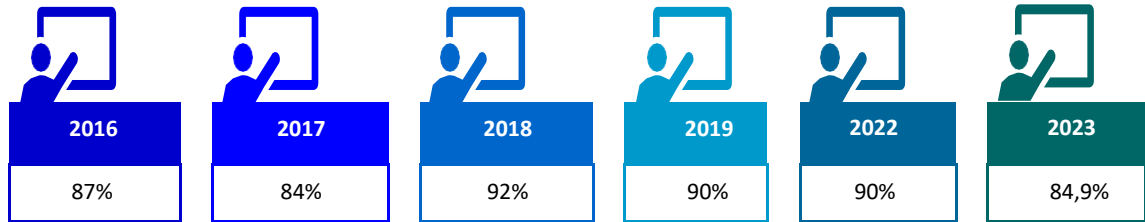
VALORES: RESPETO – LIBERTAD - DIVERSIDAD

Dotación docente y asistentes de la Educación

	DIRECTIVOS	6	264 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	17	748 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	44 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	1	18 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	4	176 HORAS
	FONOAUDIOLOGO PIE	1	25 HORAS
	KINESIOLOGO PIE	1	10 HORAS
	PROFESOR DIFERENCIAL PIE	2	88 HORAS
	PSICÓLOGO PIE	1	44 HORAS

	TÉCNICO PÁRVULO/ ASISTENTE DE AULA	8	352 HORAS
	INSPECTOR DE PATIO	2	88 HORAS
	ADMINISTRATIVO	1	44 HORAS
	SERVICIOS MENORES	2	88 HORAS
	TOTAL	47	1989 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2016 hasta el 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera el año 2022 y 2023.

Cursos por nivel



PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA
2	8	2	8	2	8	2	8

El establecimiento tiene un curso por nivel desde NT1 a octavo año de enseñanza básica, en total diez cursos.

Categoría de Desempeño



El año 2019 el establecimiento se categorizó por última vez, y obtuvo nivel MEDIO BAJO, dicha categorización se mantiene vigente para los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con la definición de la agencia de la calidad de la Educación, el establecimiento obtiene resultados por debajo de los esperados y los parámetros esperados académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Carrera Docente



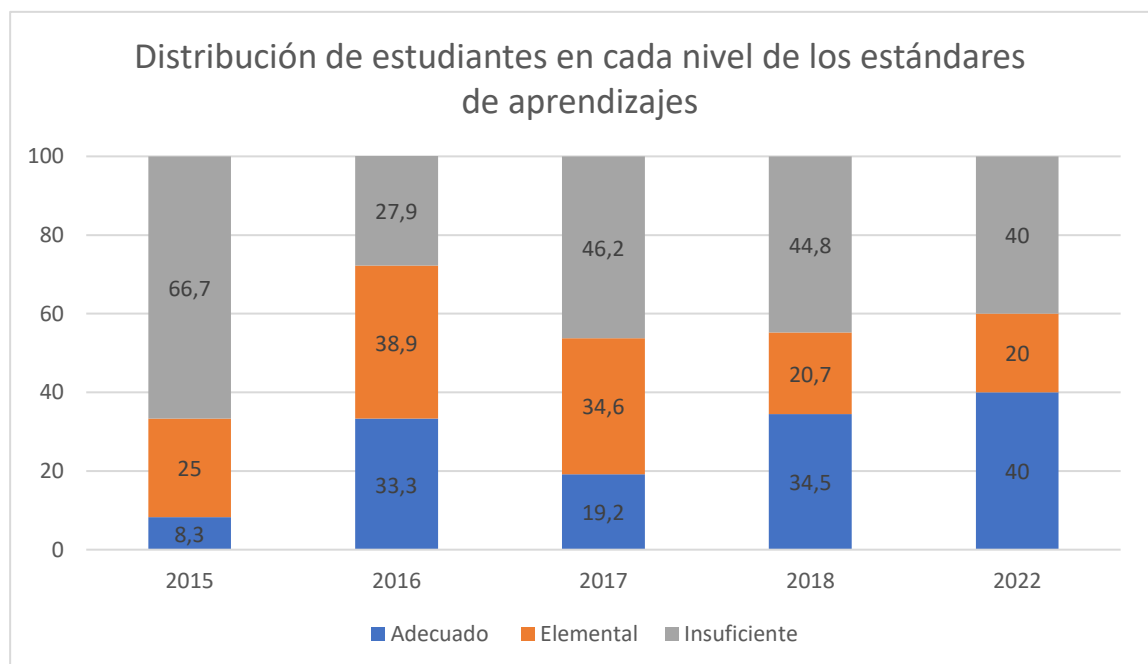
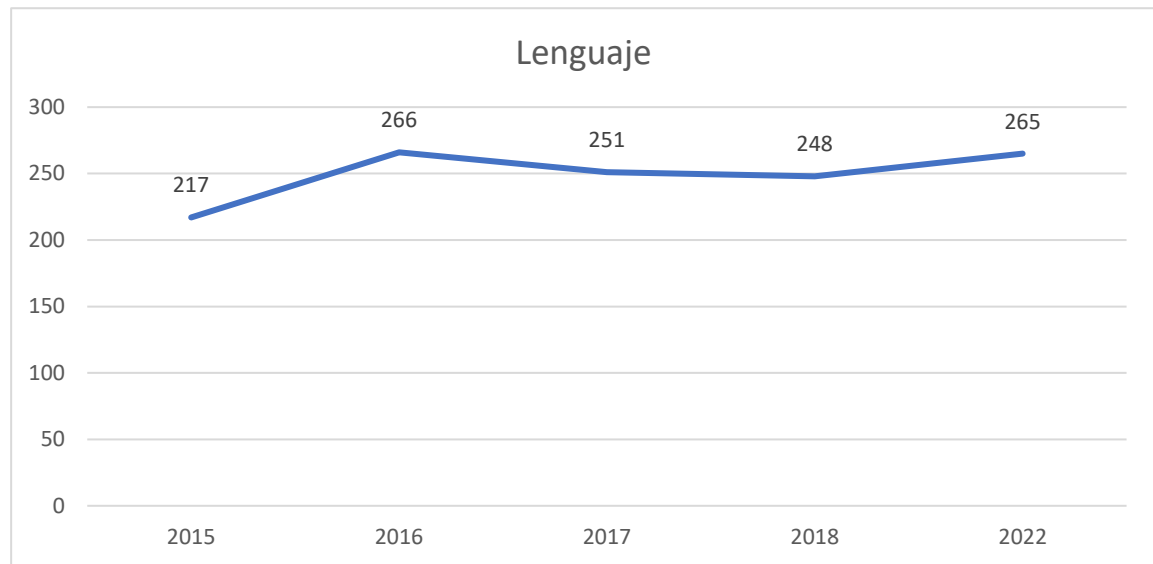
En el establecimiento se desempeñan 20 profesores que están en carrera docente, cuyas funciones se distribuyen en; directivos, educadoras de párvulos, profesores y profesores diferenciales, de los cuales un 20% se encuentran en tramo acceso, un 20% en tramo inicial, un 10% en tramo temprano, 45% en tramo avanzado, 5% en tramo Experto I, y 0% en tramo Experto II.

Estándares de aprendizaje

SIMCE 4° Básico

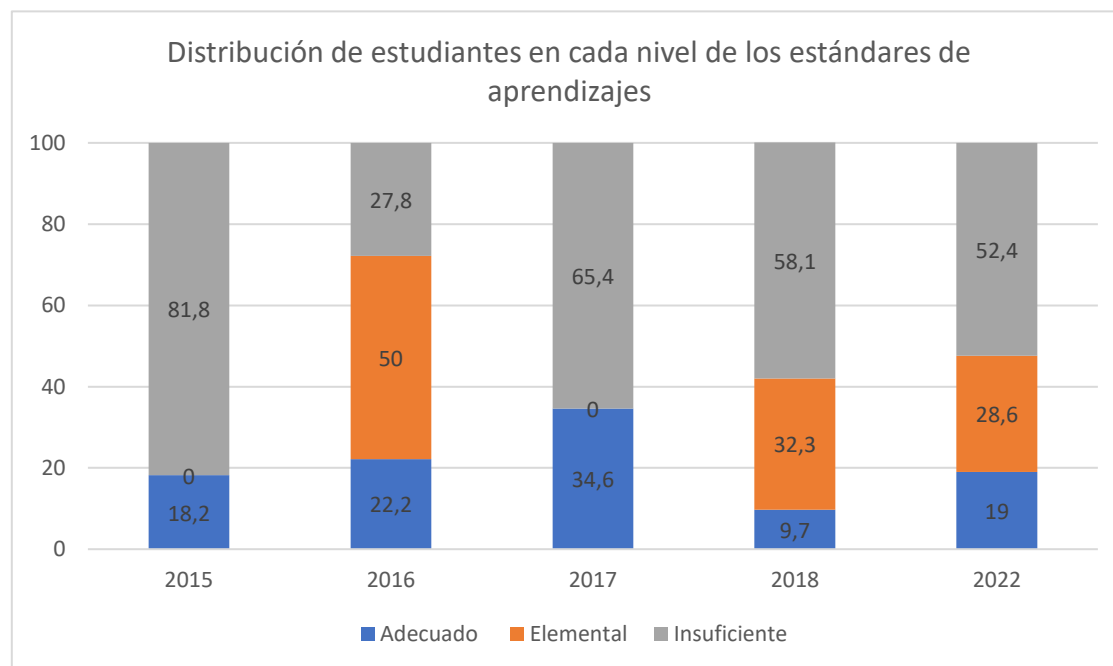
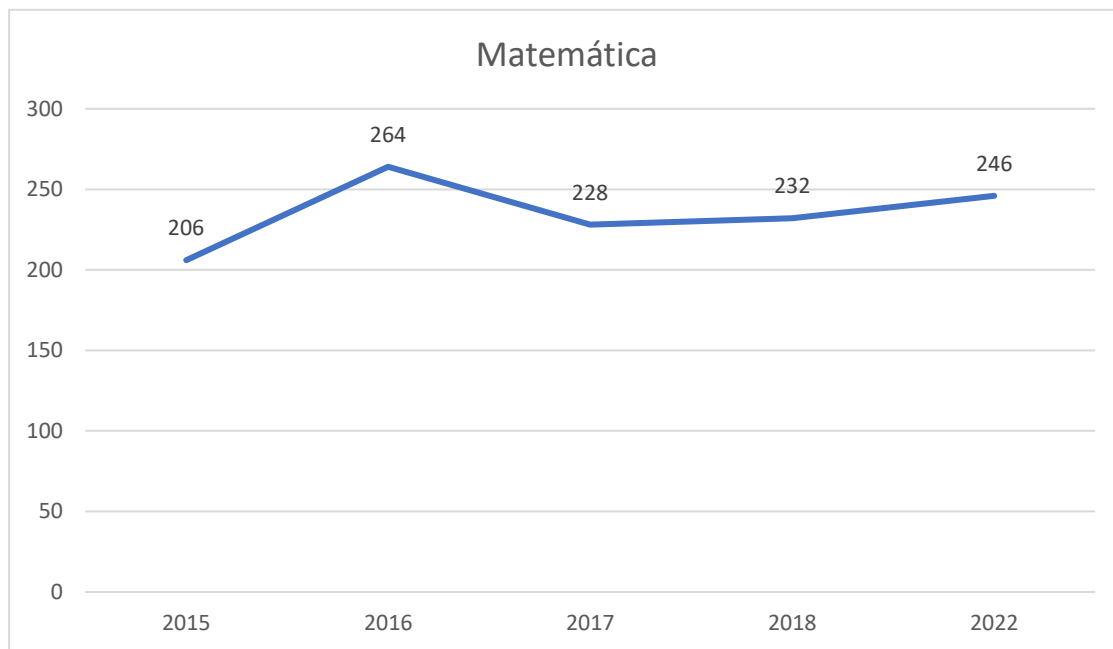
Lenguaje

Simce 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	217	266	251	248	265



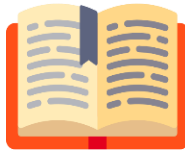
Matemática

Desde 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	206	264	228	232	246



SIMCE 6º Básico

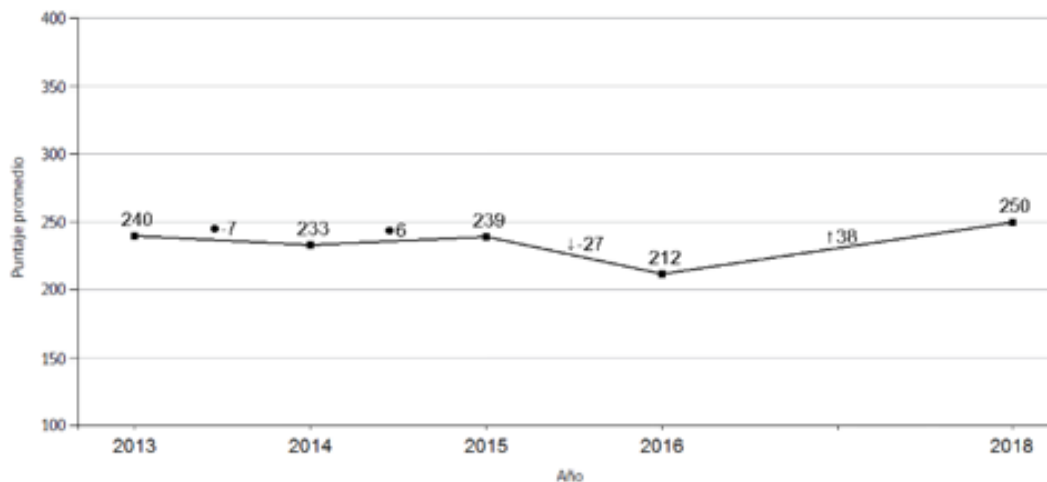
Lectura



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
LECTURA	240	233	239	212	250

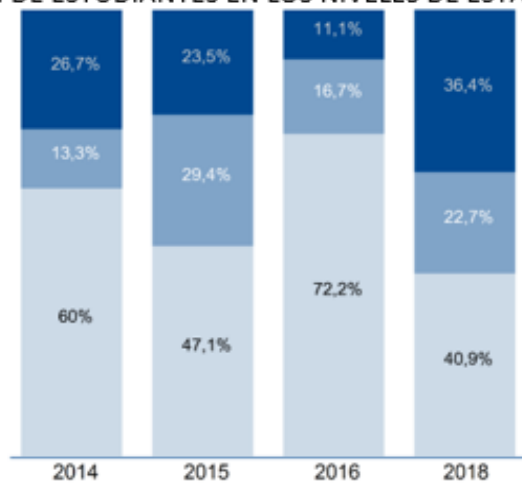
Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

PUNTAJE PROMEDIO SIMCE LECTURA 6º BÁSICO 2013 - 2018



Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

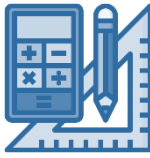
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS NIVELES DE ESTANDARES DE APRENDIZAJE



■ Nivel de Aprendizaje Adecuado ■ Nivel de Aprendizaje Elemental ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

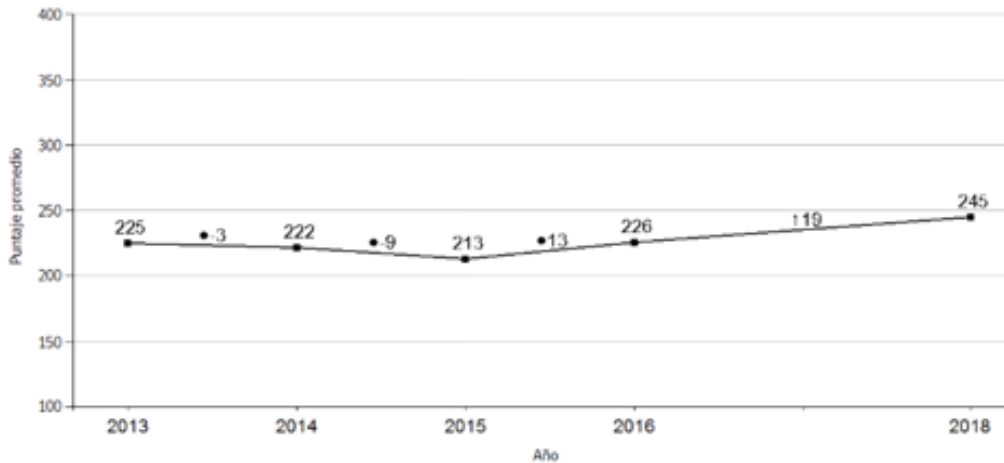
Matemática



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
MATEMÁTICA	225	222	213	226	245

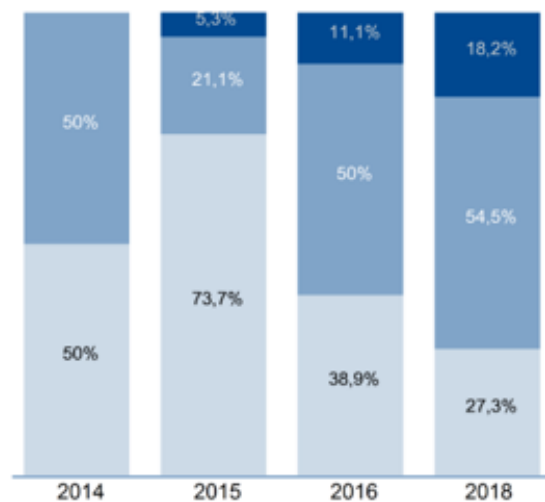
Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

PUNTAJE PROMEDIO SIMCE MATEMÁTICA 6º BÁSICO 2013 - 2018



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS NIVELES DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE



■ Nivel de Aprendizaje Adecuado ■ Nivel de Aprendizaje Elemental ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

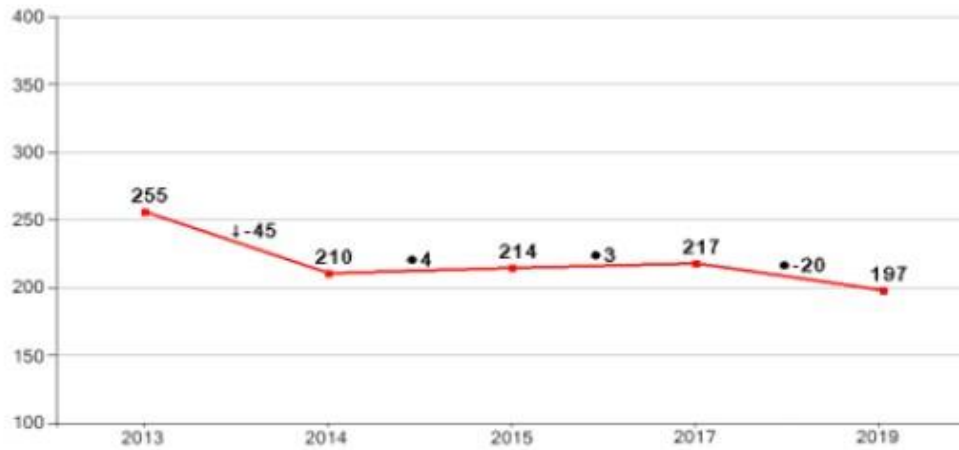
SIMCE 8^a básico

Lengua y Literatura



SIMCE 8 ^º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LENGUA Y LITERATURA	255	210	214	217	197

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.



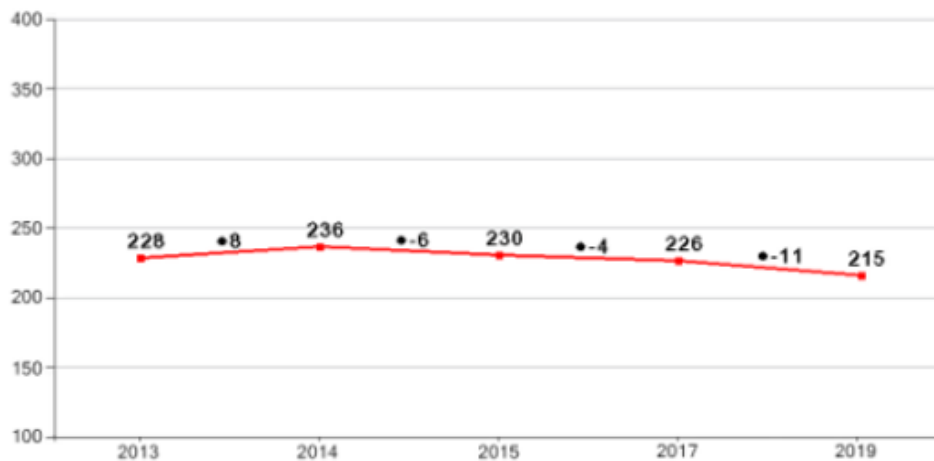
Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Matemática



SIMCE 8 ^º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
MATEMÁTICA	228	236	230	226	215

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.



Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Indicadores de desarrollo personal y social



IDPS 4º BÁSICO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
76	75	71	77	78	81	73	71
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-) 1		(+) 6		(+) 3		(-) 1	



IDPS 6º BÁSICO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
71	74	67	74	71	77	61	73
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+) 3		(+) 8		(+) 6		(+) 12	



IDPS 8º BÁSICO

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
74	73	75	73	77	84	70	74
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-) 1		(-) 2		(+) 7		(+) 4	

Plan de mejoramiento educativo



GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	
Fortalecer la Gestión Curricular a través de lineamientos pedagógicos claros hacia los docentes, con la finalidad de generar una implementación efectiva del currículum, dando énfasis a la innovación, creatividad y desarrollo de habilidades de los estudiantes.	Realizar talleres de análisis y apropiación curricular para lograr los objetivos priorizados y las metas propuestas.	Lograr que los docentes realicen prácticas efectivas, innovadoras y significativas al interior del aula, a través, del trabajo colaborativo y preparación de material que permita lograr la implementación efectiva del currículum, utilizando estrategias diversificadas.



LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
El director y el Equipo de Gestión generarán un sistema de trabajo organizado (datos estadísticos) que permita tomar decisiones efectivas y propicie la comunicación expedita entre toda la comunidad educativa.	Realizar reuniones mensuales, utilizando datos estadísticos de los resultados obtenidos, para la toma de decisiones y comunicación efectiva con la comunidad educativa. (Asistencia, reunión de apoderados, atrasos, anotaciones, evaluaciones, suspensiones, entre otros.



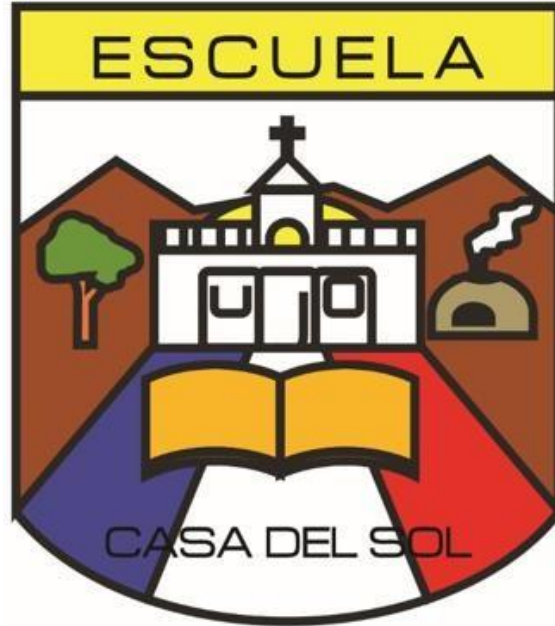
CONVIVENCIA ESCOLAR SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Promover un ambiente de respeto, sana convivencia y formación ciudadana, a través, de la efectividad de un Plan Anual de Gestión que asegure un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.	Crear un Plan de Trabajo, que incluya una carta Gantt con todas las actividades y fechas establecidas



GESTIÓN DE RECURSOS SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	
Definir y monitorear el uso efectivo de los materiales didácticos y tecnológicos, en la Gestión Curricular, de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes y de apoyo a la labor docente.	Contar con un Registro del uso de recursos didácticos, Observación al aula y Planificación.	Crear un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de reconocimiento, el cual permite destacar al docente de acuerdo con los indicadores de desempeño.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA CASA DEL SOL LA HUAYCA





ESCUELA BÁSICA LA HUAYCA

ANTECEDENTES

RBD	: 198-8			
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 11 de julio de 1986			
MATRÍCULA	TOTAL	114	100%	
	ALUMNOS NEE	40	35%	
	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	67	59%	
	ALUMNOS MIGRANTES	15	13%	
IVE	: 88 %			
DIRECCIÓN	: AVENIDA BERNARDO O´HIGGINS 444			
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.lahuayca@cormudespa.cl			
TELÉFONO	: 57 2 752569			



MISIÓN: "Nuestra escuela velará por la realización de clases dinámicas, participativas, efectivas e inclusivas, tomando como referencia los cuatro dominios del Marco de la Buena Enseñanza, contextualizando y situando el quehacer pedagógico a la realidad de la comunidad "Casa del Sol", respetando y promoviendo además el cuidado del medio ambiente"



VISIÓN: "La Comunidad educativa Casa del Sol, promoverá el desarrollo de las habilidades y actitudes para alcanzar aprendizajes significativos dentro del aula, enfatizando la formación integral y la identidad cultural de los y las estudiantes, dentro de un clima inclusivo, en el cual se promoverá, además, el cuidado y respeto por nuestro medio ambiente"




SELLOS EDUCATIVOS: "Desarrollar en los alumnos y alumnas una formación integral para el mañana" Mantener, rescatar y valorar la interculturalidad en nuestros alumnos y alumnas, promoviendo las artes y el cuidado del medio ambiente.



VALORES: SOLIDARIDAD – RESPETO – RESPONSABILIDAD - HONESTIDAD

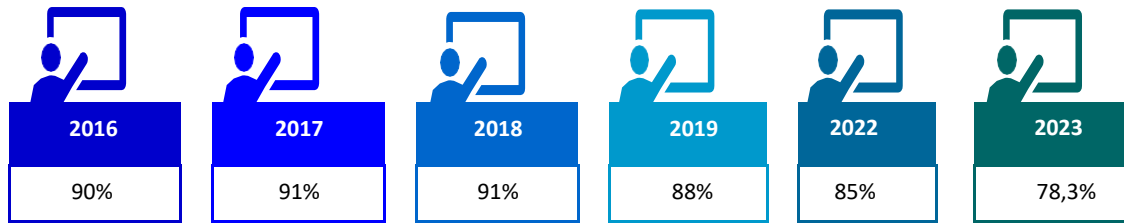
Dotación docente y asistentes de la Educación

	DIRECTIVOS	5	140 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	7	334 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	22 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	1	17 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	2	68 HORAS
	FONOAUDIOLOGO PIE	1	10 HORAS
	PROFESOR DIFERENCIAL PIE	1	44 HORAS
	PSICÓLOGO PIE	1	22 HORAS
	TÉCNICO PÁRVULO/ ASISTENTE DE AULA	1	44 HORAS

	INSPECTOR DE PATIO	1	44 HORAS
	ADMINISTRATIVO	1	44 HORAS
	ERVICIOS MENORES	2	88 HORAS
			

BORRADOR

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2016 hasta 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera la asistencia de 2022 y 2023.

Cursos por nivel



PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA
2	8	2	8	2	8	2	8

El establecimiento tiene cursos combinados por nivel desde NT1 a octavo año de enseñanza básica, en total diez cursos.

Categoría de Desempeño



El año 2019 el establecimiento se categorizó por última vez, y obtuvo nivel MEDIO BAJO, dicha categorización se mantiene vigente para los años 2020, 2021 Y 2022 de acuerdo con la definición de la agencia de la calidad de la Educación, el establecimiento obtiene resultados por debajo de los esperados y los parámetros esperados académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Carrera Docente



En el establecimiento se desempeñan 13 profesores que están en carrera docente, cuyas funciones se distribuyen en; directivos, educadoras de párvulos, profesores y profesores diferenciales, de los cuales un 15,4% se encuentran en tramo acceso, un 31% en tramo inicial, un 23% en tramo temprano, un 23% en tramo avanzado, 0 % en tramo experto I y 7,7% en tramo Experto II.

Estándares de aprendizaje

SIMCE 4º Básico

Lenguaje

Simce 4º Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	228	290	213	213	227

Matemática

Simce 4º Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	210	259	224	230	219

Lectura



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
LECTURA	248	250	273	243	218

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

SIMCE 6º Básico

Matemática



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
MATEMÁTICA	225	222	213	226	245

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

SIMCE 8^a básico

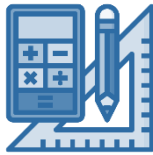
Lengua y Literatura



SIMCE 8 ^º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LENGUA Y LITERATURA	304	188	245	209	243

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

Matemática




SIMCE 8 ^º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
MATEMÁTICA	268	185	252	228	228


Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

BORRADOR


Indicadores de desarrollo personal y social



IDPS 4º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
74	65	74	74	82	86	70	66
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-)8		0		(+) 4		(-)4	



IDPS 6º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
73	83	80	82	79	91	74	82
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+) 10		(+) 2		(+) 12		(+) 8	



IDPS 8º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
76	78	79	80	77	76	74	72
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+) 2		(+) 1		(-) 1		(-) 2	

Plan de mejoramiento educativo

 GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
Instalar un trabajo colaborativo entre pares, de forma sistemática evaluando las prácticas de enseñanza, para mejorar los resultados de aprendizaje del estudiantado.	Diseñar acciones que permitan realizar un trabajo colaborativo permanente entre docentes, evaluando los aprendizajes de los estudiantes y analizando los resultados.
Instalar un trabajo colaborativo entre pares, de forma sistemática evaluando las prácticas de enseñanza, para mejorar los resultados de aprendizaje del estudiantado.	Las actividades y Los acompañamientos al aula irán enfocados a la retroalimentación de los docentes sobre sus prácticas efectivas y el desarrollo de los aprendizajes en los y las estudiantes.
 LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Instalar una cultura escolar de altas expectativas, mediante la integración de acciones y estrategias que favorezcan el aprendizaje y la autoestima.	Creación de acciones que permitan fomentar la cultura de altas expectativas, dando énfasis al desarrollo de la autoestima, el autocuidado y mejoras en los resultados de aprendizaje.
Promover el conocimiento de la Misión, Visión, sellos y valores institucionales, a través de la generación de espacios e iniciativas, que permita el empoderamiento de todos los miembros de la comunidad.	<p>Realizar acciones y crear espacios, que permitan que todos los miembros de la comunidad conozcan la Misión, Visión, sellos y valores institucionales</p> <p>Generar publicaciones periódicas de las acciones realizadas por la escuela, identificando los objetivos que las generan y los Planes a los que están enfocadas.</p>
 CONVIVENCIA ESCOLAR SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Promover la sana convivencia y vida saludable mediante actividades que fomenten el autocontrol, el desarrollo de la autoestima y el autocuidado, para todos los miembros de la comunidad escolar.	Diseñar acciones que integren los planes de Vida saludable, Convivencia escolar, Ambiental y Afectividad, sexualidad y género, para promover aspectos no académicos y enfocarlos a su desarrollo transversal en el currículum.
Favorecer una educación integral que potencia aspectos/yo habilidades no académicas, mediante la realización de actividades, talleres y reflexiones, con el propósito de promover acciones sistemáticas para el desarrollo de aspectos no académicos (IDPS)	Diseñar un plan de acción que integre actividades que potencien el desarrollo de habilidades no académicas, dentro y fuera del currículum.



GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS
FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
<p>Optimizar el uso adecuado del material pedagógico y de las capacitaciones, a través de la implementación de un sistema de monitoreo permanente que permita desarrollar los aprendizajes propuestos.</p>	<p>Diseño de un programa de formación continua para los y las docentes de la escuela, con un monitoreo de las estrategias de aula y el uso de recursos para el desarrollo de aprendizajes en el aula.</p>

BORRADOR



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA OASIS EN EL DESIERTO PINTADO





ESCUELA BÁSICA OASIS EN EL DESIERTO

ANTECEDENTES

RBD	: 12550-4												
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 18 de abril de 1994 . Res Ex N° 340												
MATRÍCULA	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>78</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS NEE</td> <td>27</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA</td> <td>46</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS MIGRANTES</td> <td>16</td> <td>21%</td> </tr> </table>	TOTAL	78	100%	ALUMNOS NEE	27	35%	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	46	59%	ALUMNOS MIGRANTES	16	21%
TOTAL	78	100%											
ALUMNOS NEE	27	35%											
ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	46	59%											
ALUMNOS MIGRANTES	16	21%											
IVE	: 78 %												
DIRECCIÓN	: COLONIA AGRICOLA DE PINTADOS												
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.oasiseneldesierto@cormudespa.cl												
TELÉFONO	: 966765708												



MISION: Desarrollar en los estudiantes y en los docentes el crecimiento continuo en sus capacidades y habilidades intelectuales, artísticas, sociales y afectivas, fomentando el sentido de pertenencia e Identidad a un grupo social, familiar y escolar



VISIÓN: La escuela Oasis en el Desierto pretende la integración de todos los actores a través de una comunidad de aprendizaje basada en una sana convivencia: la tolerancia, perseverancia y el respeto con el fin de formar personas participantes en las transformaciones sociales y culturales de su país.






SELLOS EDUCATIVOS: Aprender a ser un estudiante con desarrollo ético-social. Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros. Aprender a conocer las propias habilidades y competencias. Aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación. Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social. Aprender a convivir en comunidades escolares y sociales. Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad. Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.



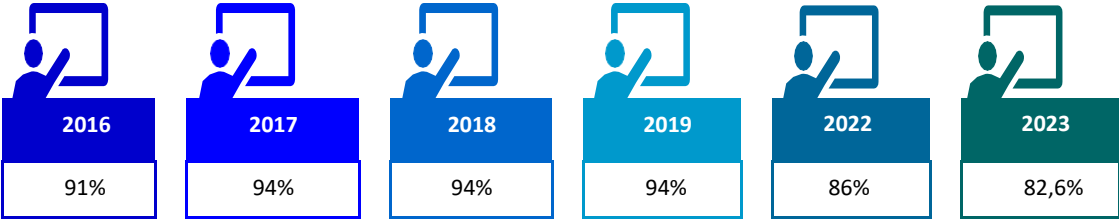
VALORES: TOLERANCIA, PERSEVERANCIA Y RESPETO.

Dotación docente y asistentes de la Educación

	DIRECTIVOS	4	130 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	7	342 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	22 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	1	17 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	2	88 HORAS
	FONOAUDIOLOGOPIE	1	9 HORAS
	PSICÓLOGOPIE	1	22 HORAS
	TÉCNICO PÁRVULO/ ASISTENTE DE AULA	3	132 HORAS

	INSPECTOR DE PATIO	1	44 HORAS
	SERVICIOS MENORES	1	44 HORAS
	TOTAL	22	830 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2016 al año 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera la asistencia del año 2022 y 2023.

Cursos por nivel



PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA
2	8	2	8	2	8	2	8

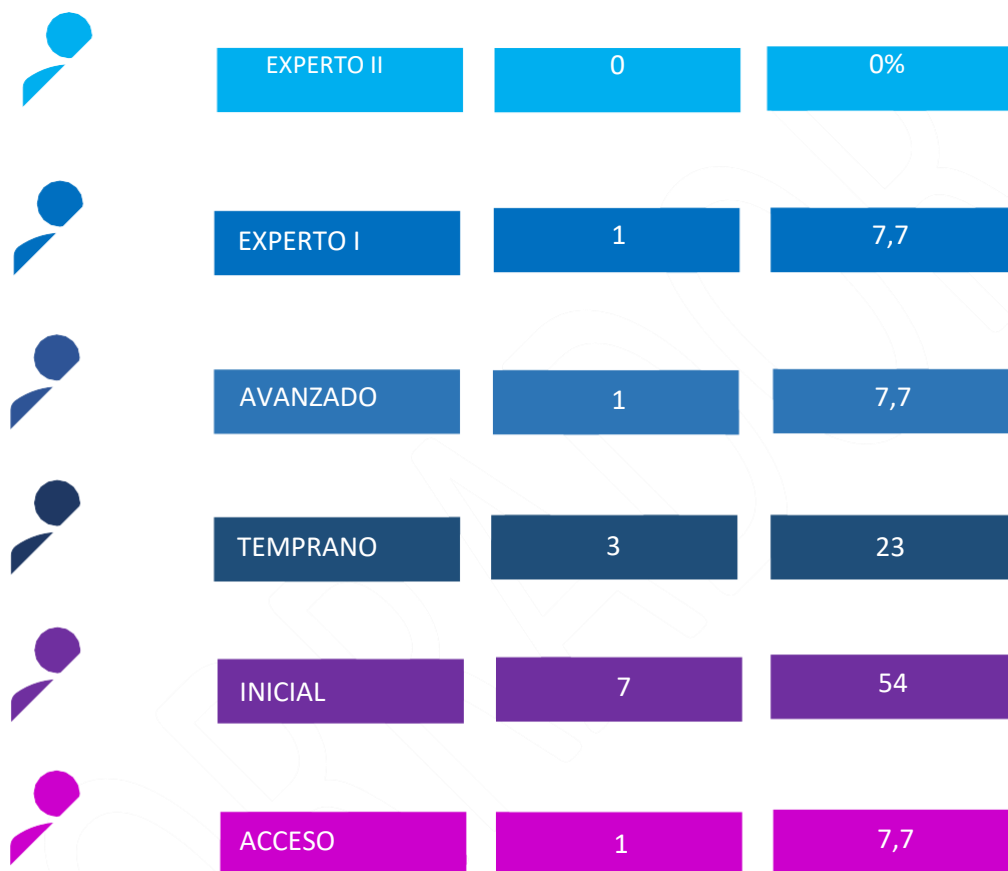
El establecimiento tiene cursos combinados por nivel desde NT1 a octavo año de enseñanza básica, en total diez cursos.

Categoría de Desempeño



El año 2019 el establecimiento se categorizó por última vez, y obtuvo nivel MEDIO, dicha categorización se mantiene vigente para los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con la definición de la agencia de la calidad de la Educación, el establecimiento obtiene resultados similares a los esperados considerandolos parámetros esperados académicos como aspectos de desarrollo personal y social, respecto del contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Carrera Docente



En el establecimiento se desempeñan 11 profesores que están en carrera docente, cuyas funciones se distribuyen en; directivos, educadora de párvulo y profesores, de los cuales un 7,7% se encuentran en tramo acceso, un 53,8% en tramo inicial, un 23,1% en tramo temprano, un 7,7% en tramo avanzado, 7,7% en tramo experto I y 0% en tramo experto II.

Estándares de aprendizaje

SIMCE 4° Básico

Lenguaje



Simce 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	249	298	278	217	223

Matemática



Simce 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	249	298	278	217	223

SIMCE 6° Básico

Lectura



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
LECTURA	197	246	246	233	240

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

Matemática



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
MATEMÁTICA	206	243	244	234	262

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

SIMCE 8^a básico

Lengua y Literatura



SIMCE 8 ^º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LENGUA Y LITERATURA	233	263	225	278	244

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.


Matemática





SIMCE 8 ^º BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
MATEMÁTICA	222	266	259	260	276

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

Indicadores de desarrollo personal y social

 IDPS 4º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
65	77	67	79	69	84	58	69
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+ 12)		(+ 12)		(+ 15)		(+ 11)	

 IDPS 6º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
71	79	79	79	82	82	65	68
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+ 8)		0		0		(+ 3)	

 IDPS 8º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
74	87	75	84	72	92	70	82
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+ 13)		(+ 9)		(+ 15)		(+ 12)	

Plan de mejoramiento educativo



GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
Fomentar el trabajo colaborativo en los equipos de aula integrando el desarrollo de habilidades de tipo superior, a través de la planificación, co-enseñanza y evaluación, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, potenciando una cultura inclusiva.	Reflexión y Análisis de prácticas y co-enseñanza al interior de la sala de clases



LIDERAZGO

SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Promover una cultura participativa en la comunidad educativa a través de la toma de decisiones en los procesos de la escuela, con una orientación compartida con el propósito de dar sentido al proceso formativo y académico que vive la escuela.	Percepción de todos los estamentos de la comunidad Educativa



CONVIVENCIA ESCOLAR

SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Promover los Indicadores de desarrollo personal y social a través de la vinculación con el currículum, como herramienta para crear un ambiente de sana convivencia y desarrollar habilidades socio formativas en los estudiantes	Monitoreo de la Gestión Pedagógica



GESTIÓN DE RECURSOS

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Utilizar de manera efectiva los recursos financieros y humanos que permitan generar las condiciones necesarias para lograr aprendizajes en el desarrollo de habilidades en los estudiantes	Monitoreo del uso efectivo en el aula
Fortalecer el Desarrollo profesional de los docentes y asistentes a través del mejoramiento de las condiciones para el garantizar el ejercicio de la profesión.	Percepción de Docentes y Asistentes de la Educación.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA DE MAMIÑA





ESCUELA BÁSICA MAMIÑA

ANTECEDENTES

RBD	: 192-9		
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 11 de julio de 1986 . Res Ex N° 689		
MATRÍCULA :	TOTAL	43	100%
	ALUMNOS NEE	21	49%
	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	18	42%
	ALUMNOS MIGRANTES	3	7%
IVE	: 81 %		
DIRECCIÓN	: AVENIDA ESPAÑA 698		
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.mamiña@cormudespa.cl		
TELÉFONO	: 971355419		



MISION: Brindar una Educación inclusiva que promueva en sus estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas, socioeconómicas, sus valores e identidad, fortaleciendo el compromiso académico, el cuidado del medio ambiente, el patrimonio ancestral y cultural de tal manera que asegure el sentido de pertenencia y la formación integral de todos nuestros estudiantes.



VISIÓN: Ser una comunidad educativa inclusiva, que brinda una educación de calidad, con la capacidad de desarrollar en sus estudiantes la autonomía, el pensamiento crítico y reflexivo; que forma líderes positivos con identidad cultural, valores, tradiciones y costumbres, respetando la vida y el cuidado del medio ambiente donde se garantiza el desarrollo integral de nuestros estudiantes.






SELLOS EDUCATIVOS: Comunidad Educativa que promueva el buen trato, la participación y la inclusión en todos los procesos educativos de la institución. Escuela que fomenta sus valores, el cuidado del medio ambiente, las tradiciones y costumbres del pueblo a través de la transversalidad de sus actividades. Educación Basada en el Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, artístico, reflexivo y socioemocional para todos los estudiantes de la escuela.



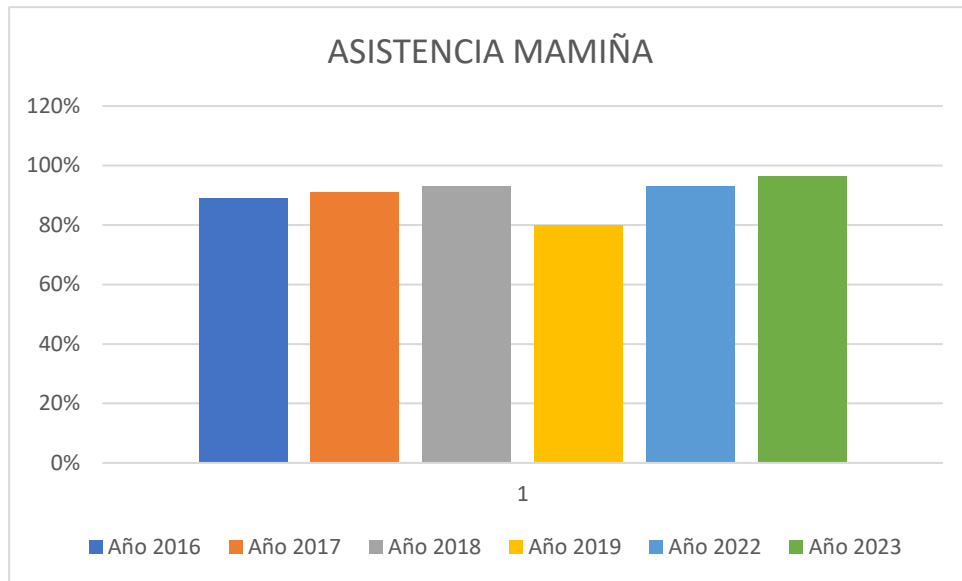
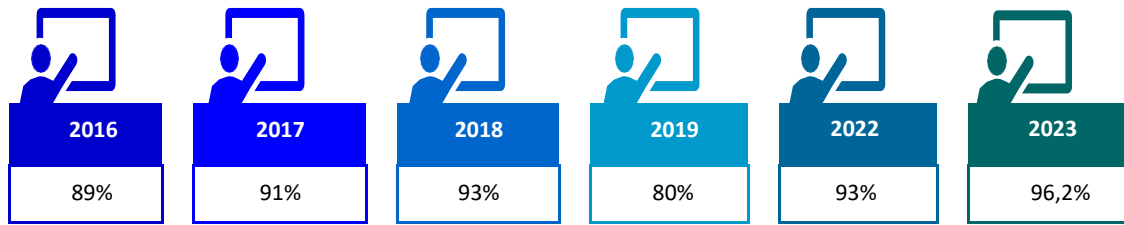
VALORES: RESPETO, RESPONSABILIDAD, TOLERANCIA, EMPATÍA, IDENTIDAD Y RECIPROCIDAD.

Dotación docente y asistentes de la Educación

	DIRECTIVOS	4	116 HORAS
	PROFESORES Y EDUCADORAS	7	281 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	22 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	1	17 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	2	66 HORAS
	FONOAUDIOLOGOPIE	1	19 HORAS
	PSICÓLOGOPIE	1	22 HORAS
	TÉCNICO PÁRVULO/ ASISTENTE DE AULA	1	44 HORAS

	INSPECTORDE PATIO	1	44 HORAS
	SERVICIOS MENORES	1	44 HORAS
	TOTAL	20	675 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2015 al 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera la asistencia del año 2022

Cursos por nivel



PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA	PRE	BÁSICA
2	8	2	8	2	8	2	8

El establecimiento tiene cursos combinados por nivel desde NT1 a octavo año de enseñanza básica, en total diez cursos.

Carrera Docente



En el establecimiento se desempeñan 13 profesores que están en carrera docente, cuyas funciones se distribuyen en; directivos, educadora de párvulo y profesores, de los cuales un 8% se encuentran en Tramo Acceso, un 38% en tramo inicial, un 23% en Tramo Temprano, un 31% en tramo avanzado y un 0% en Tramo Experto I y II.

Estándares de aprendizaje

SIMCE 4° Básico

Lenguaje



Simce 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Lenguaje	230	190	262	263	269

Matemática



Simce 4° Medio	2015	2016	2017	2018	2022
Matemática	230	220	262	236	231

SIMCE 6° Básico

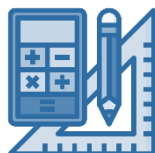
Lectura



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
LECTURA	228	269	266	276	221

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

Matemática



SIMCE 6º BÁSICO	2013	2014	2015	2016	2018
MATEMÁTICA	231	246	218	262	231

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

SIMCE 8^a básico

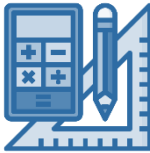
Lengua y Literatura



SIMCE 8 ^o BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
LENGUA Y LITERATURA	232	267	242	248	214

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.


Matemática





SIMCE 8 ^o BÁSICO	2013	2014	2015	2017	2019
MATEMÁTICA	258	266	264	253	269

Fuente: Elaboración propia en base a resultados SIMCE.

Indicadores de desarrollo personal y social

 IDPS 4º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
84	73	86	77	90	87	72	85
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-)11		(-)9		(-)3		(+)13	

 IDPS 6º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
64	84	82	86	84	86	78	81
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+)20		(+)4		(+)2		(+)3	

 IDPS 8º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
	72		74		83		74
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	

Plan de mejoramiento educativo



GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	
Fortalecer el desarrollo de las habilidades académicas y valóricas a través de la implementación efectiva del currículum con el fin de impartir una educación Integral.	Fortalecer el trabajo colaborativo potenciando las prácticas pedagógicas mediante el acompañamiento sistemático al aula y las instancias de Reflexión Pedagógica.	Realizar análisis de resultados académicos internos y externos, en articulación con la implementación curricular.



LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Potenciar el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa a través de la participación en los distintos procesos formativos de los estudiantes para generar una cultura escolar de altas expectativas.	Fomentar la participación de todos los actores de la Comunidad Educativa en actividades curriculares o extra programática



CONVIVENCIA ESCOLAR SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

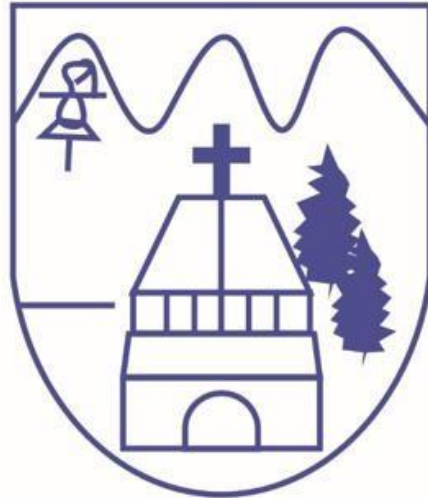
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Potenciar el cuidado del medio ambiente y la identidad cultural a través del trabajo colaborativo para fortalecer las necesidades del establecimiento	Implementar actividades medioambientalistas y de identidad cultural que vayan inmersas en el currículum para potenciar habilidades cognitivas y sociales (IDPS).



GESTIÓN DE RECURSOS SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Optimizar la implementación n de los recursos didácticos mediante el monitoreo de la correcta utilización de los recursos en el aula, para mejorar las estrategias de enseñanza aprendizaje.	Optimizar recursos de acuerdo con las necesidades de los docentes y que vayan en directo apoyo al trabajo de enseñanza a aprendizaje.

ESCUELA BASICA
HUATACONDO



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA DE HUATACONDO





ESCUELA BÁSICA HUATACONDO

ANTECEDENTES

RBD	: 196-1												
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 11 de julio de 1986 . Res Ex N° 693												
MATRÍCULA	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS NEE</td> <td>7</td> <td>47%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA</td> <td>4</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS MIGRANTES</td> <td>6</td> <td>40%</td> </tr> </table>	TOTAL	15	100%	ALUMNOS NEE	7	47%	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	4	27%	ALUMNOS MIGRANTES	6	40%
TOTAL	15	100%											
ALUMNOS NEE	7	47%											
ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	4	27%											
ALUMNOS MIGRANTES	6	40%											
IVE	: 80 %												
DIRECCIÓN	: OBISPADO S/N												
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.huatacondo@cormudespa.cl												
TELÉFONO	:												



MISIÓN: Garantizar un aprendizaje integral e inclusivo, enfocándose en el desarrollo de habilidades, promoviendo la equidad y calidad educativa basada en el respeto, la reciprocidad y la diversidad cultural.



VISIÓN: Asegurar que la escuela básica de Huatacondo sea una escuela efectiva con altas expectativas en el desarrollo del aprendizaje integral e inclusivo, promoviendo y valorando las costumbres y tradiciones de Huatacondo.



SELLOS EDUCATIVOS: Fomentar una escuela efectiva con altas expectativas en el desarrollo del aprendizaje integral e inclusivo de los estudiantes. Promover las costumbres y tradiciones, valorando la reciprocidad e interculturalidad de la comunidad educativa de la escuela básica de Huatacondo.

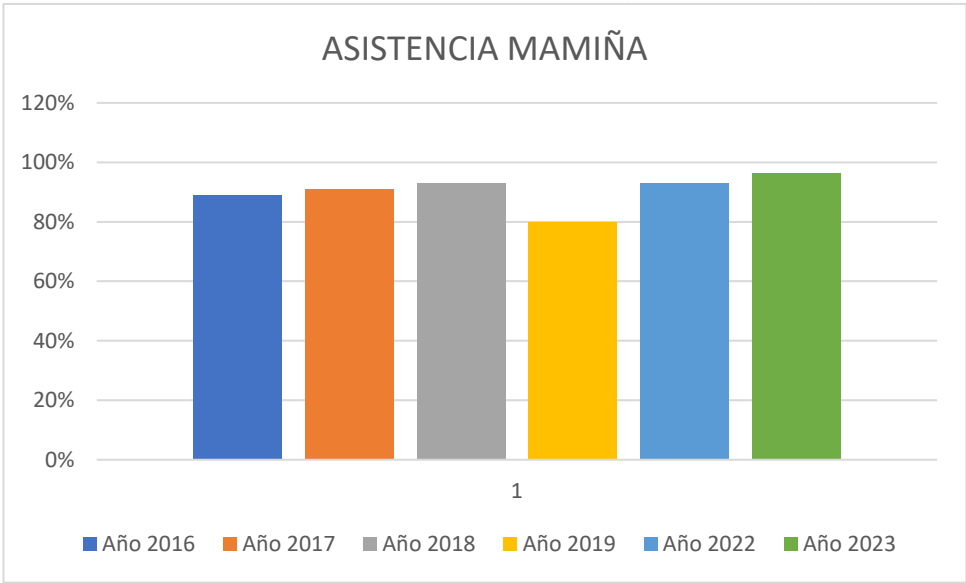
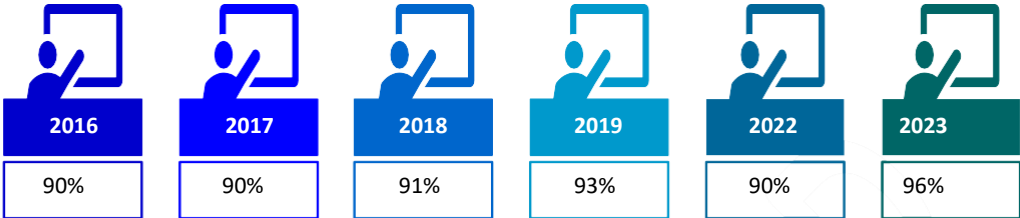


VALORES: EQUIDAD - RESPETO - RECIPROCIDAD

Dotación docente y asistentes de la Educación

	PROFESORA ENCARGADA	1	44 HORAS
	PROFESOR DE INGLÉS	1	8 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	8 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	1	8 HORAS
	PSICOPEDAGOGO PIE	1	20 HORAS
	EDUCADORA DE PÁRVULOS Y TRADICIONAL	1	44 HORAS
	AUXILIAR SERVICIOS MENORES Y ASISTENTE AULA	2	88 HORAS
	TOTAL	7	220 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2016 al 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera el año 2022 y 2023.

Plan de mejoramiento educativo



GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
Desarrollar y potenciar las habilidades cognitivas en los estudiantes, a través de estrategias metodológicas, a fin de mejorar los resultados de aprendizajes	Implementar diversos Recursos pedagógicos, para desarrollar habilidades cognitivas en los estudiantes según su nivel educativo.



LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Fortalecer el rol de director, mediante el desarrollo profesional entre pares e intercambio de experiencias pedagógicas, a fin de mejorar la gestión institucional.	Realizar capacitaciones e intercambio de experiencias pedagógicas entre pares, en las jornadas de microcentro.



CONVIVENCIA ESCOLAR SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Promover una sana convivencia inclusiva y respetuosa en todas las instancias y espacios de la vida escolar, mediante talleres e instancias de participación de toda la comunidad educativa, para potenciar el desarrollo integral y diversidad cultural de los estudiantes	Elaborar y mantener una visión compartida sobre las prácticas, para promover una convivencia inclusiva y respetuosa con la comunidad educativa, a través de reuniones del consejo escolar



GESTIÓN DE RECURSOS SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Implementar y dar uso efectivo a los recursos didácticos y tecnológicos, mediante un monitoreo sistemático, en función de los aprendizajes de los estudiantes	Registrar el uso de material didáctico y tecnológico, según la necesidad de aprendizaje del estudiante.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024

ESCUELA SAN SANTIAGO DE MACAYA





ESCUELA BÁSICA SAN SANTIAGO DE MACAYA

ANTECEDENTES

RBD	: 12664-0												
RECONOCIMIENTO OFICIAL	: 28 de junio de 2022 . Res Ex N° 1033												
MATRÍCULA	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS NEE</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>ALUMNOS MIGRANTES</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> </table>	TOTAL	2	100%	ALUMNOS NEE	0	0%	ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	0	0%	ALUMNOS MIGRANTES	0	0%
TOTAL	2	100%											
ALUMNOS NEE	0	0%											
ALUMNOS ASCENDENCIA INDÍGENA	0	0%											
ALUMNOS MIGRANTES	0	0%											
IVE	: 80 %												
DIRECCIÓN	: ELEUTERIO RAMIREZ S/N												
CORREO ELECTRÓNICO	: escuela.macaya@cormudespa.cl												
TELÉFONO	: 971450691												


MISION: La Escuela Básica San Santiago de Macaya, es una institución rural unidocente que se encarga de formar estudiantes integrales, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y competencias que permita a su vez, preservar y promover la cultura local a través de talleres e instancias de participación en la comunidad.

VISIÓN: Ser una institución educativa rural que se encargue de la formación integral de niños y niñas, basados en las tradiciones y las costumbres locales, potenciando la vinculación de la comunidad con la escuela, de manera tal de preservar tanto su identidad cultural como sus valores, en conjunto con el desarrollo de los aprendizajes de calidad.

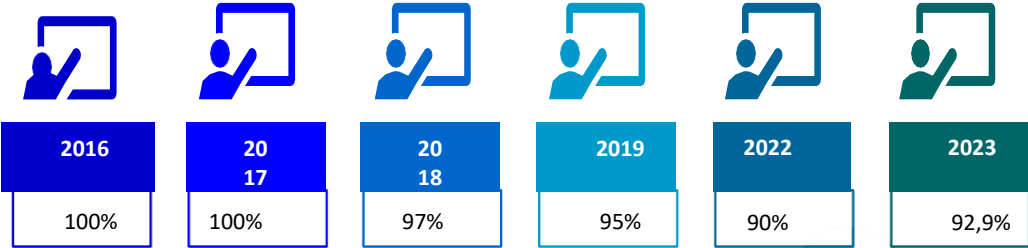
SELLOS EDUCATIVOS: Preservación de la identidad artística- cultural de la localidad y la comunidad educativa. Vinculación y participación activa tanto de la familia como de la comunidad en los procesos educativos institucionales. Implementación de estrategias innovadoras para potenciar mejores aprendizajes a través del desarrollo profesional docente y la incorporación de recursos necesarios.

VALORES: RESPETO – GRATITUD – HONESTIDAD - RESPONSABILIDAD ACADÉMICA Y SOCIAL - CULTURAL Y ARTÍSTICA - INTEGRIDAD.

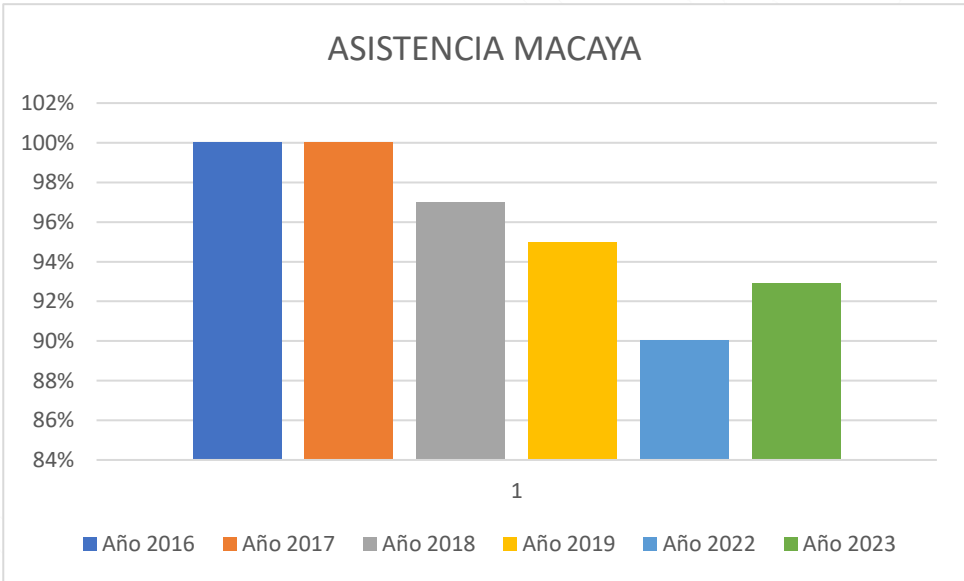
Dotación docente y asistentes de la Educación

	PROFESOR ENCARGADA	1	44 HORAS
	PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA	1	6 HORAS
	PROFESOR MATEMÁTICA Y TRADICIONAL	1	44 HORAS
	PROFESOR DE INGLÉS	1	8 HORAS
	PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	1	8 HORAS
	TRABAJADOR SOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR	1	8 HORAS
	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	1	44 HORAS
	TOTAL	7	162 HORAS

Asistencia



Se considera la asistencia desde el año 2015 al 2019, puesto que por la emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 se implementó un modelo de educación a distancia que no considera la asistencia como indicador. Se considera el año 2022.



Plan de Mejoramiento Educativo.

 GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA / APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
Conducir de forma efectiva el aprendizaje de los estudiantes elaborando y aplicando planificaciones que atiendan a la diversidad de los alumnos/as considerando los lineamientos pedagógicos de la Escuela y del Currículum Nacional, a fin de mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes	Aplicar estrategias diversificadas en el aula
 LIDERAZGO SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR / LIDERAZGO DEL DIRECTOR / PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Generar espacios que permitan fomentar la alianza efectiva familia-escuela y comunidad escolar, mediante la implementación de acciones sistemáticas, para así generar un ambiente de respeto, armónico y articulado.	Implementar espacios formales de manera sistemática con todos los actores de la comunidad educativa
 CONVIVENCIA ESCOLAR SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN / CONVIVENCIA ESCOLAR / PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Crear instancias que permitan generar un sentido de pertenencia y compromiso de la comunidad educativa a través de talleres formativos de distintas temáticas preventivas y afectivas para potenciar el desarrollo integral de los estudiantes.	Generar Talleres y actividades enfocados en los 4 IDPS y en la vinculación familia-escuela
 GESTIÓN DE RECURSOS SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL / GESTIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS / GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA
Optimizar el uso de material educativo y administrativo para promover los aprendizajes de los estudiantes, mediante la incorporación sistemática en las actividades de aprendizajes	Implementar recursos didácticos que desarrollan diversidad de metodologías de enseñanza
Contribuir a la formación continua a través del desarrollo profesional docente para potenciar la Educación de calidad en los establecimientos.	Asegurar la participación de la docente en jornadas de Microcentro (Desarrollo Profesional Docente)

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL 2024

La información presenta a continuación contiene el número de educadoras y profesores que se requieren en cada establecimiento, en función de las horas del plan de estudios de cada nivel, la proporcionalidad de horas lectivas y no lectivas 65/35, las horas disponibles por normativa del programa de integración escolar y las horas de los programas SEP presentes en los PME de cada unidad educativa. Esta información refleja la plata docente de cada establecimiento y es referencia para realizar los ajustes y cambios de docentes entre un establecimiento y otro.

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN INICIAL									
	N° CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIOS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS 65/35	TOTAL HORAS S. GRAL.	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS EDUCACIÓN INICIAL	N° EDUCADORAS DE PÁRVULOS	HORAS DE CONTRATO POR EDUCADORA
B. MAMIÑA	1	33	33	5	38	3	3	44	1	44
B. POZO ALMONTE	4	33	132	20	152	12	12	176	4	44
B. LA TIRANA	2	33	66	10	76	6	6	88	2	44
B. LA HUAYCA	1	33	33	5	38	3	3	44	1	44
B. FUERTE BAQUEDANO	2	33	66	10	76	6	6	88	2	44
B. O. EN EL DESIERTO	1	33	33	5	38	3	3	44	1	44
B. ESTRELLA DEL SUR	6	33	198	30	228	18	18	264	6	44
TOTAL	17	231	561	85	646	51	51	748	17	308

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN BÁSICA									
	N° CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIOS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS 65/35	TOTAL HORAS S. GRAL.	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS EDUCACIÓN BÁSICA	N° PROFESORES	HORAS DE CONTRATO POR PROFESOR
B. MAMIÑA	5	38	190	30	220	15	15	250	6	44
B. POZO ALMONTE	16	38	608	96	704	48	48	800	18	44
B. LA TIRANA	8	38	304	48	352	24	24	400	9	44
B. HUATACONDO	1	38	38	6	44	3	3	50	1	44
B. LA HUAYCA	5	38	190	30	220	15	15	250	6	44
B. FUERTE BAQUEDANO	8	38	304	48	352	24	24	400	9	44
B. O. EN EL DESIERTO	5	38	190	30	220	15	15	250	6	44
B. ESTRELLA DEL SUR	24	38	912	144	1056	72	72	1200	27	44
B. SAN SANTIAGO DE MACAYA	1	38	38	6	44	3	3	50	1	44
TOTAL	73	342	2774	438	3212	219	219	3650	83	396

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN MEDIA									
	N° CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIOS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS 65/35	TOTAL HORAS S. GRAL.	HORAS PIE	HORAS SEP	TOTAL HORAS EDUCACIÓN MEDIA	N° PROFESORES	HORAS DE CONTRATO POR PROFESOR
LICEO ASGG DIA	25	41	1025	180	1205	75	75	1355	31	44
LICEO ASGG NOCTURNA	2	20	40	8	48	0	0	48	1	44
TOTAL	27	61	1065	188	1253	75	75	1403	32	88

Ajuste de planta Liceo ASGG de acuerdo con el art. 22 de la ley 19070 y atr. 11 de la ley 20159 se solicitará adelanto de subvención y se aplicará a los docentes; Luis Alfredo Hernández Fuentes, run: 7.806.239-8 por un monto de a Zoila Esmilda Vega Jorquera, run: 9.181.454-4.

PLAN COMUNAL



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024



PLAN DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

El plan de gestión anual comunal tiene como base los objetivos estratégicos planteados en los instrumentos de gestión de las Escuelas y Liceos tales como: Proyecto Educativo Institucional, planes, entre otros y a los Estándares Indicativos de Desempeño de Enseñanza Básica y Media vigente.

Instrumentos de Gestión de las Escuelas y Liceo



Estándares Indicativos de Desempeño EID



Los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores se enmarcan en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar. El diseño de este sistema se establece en la “Ley General de Educación” (ley 20.370, promulgada el año 2009) y en la ley que instituye el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización” (ley 20.529, promulgada el año 2011). Este marco normativo define una institucionalidad que aborda el problema de la calidad educativa desde una perspectiva sistémica, y busca un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas. La Agencia de Calidad de la Educación cuenta con ciertas herramientas concretas, entre las que se encuentran los Estándares Indicativos de Desempeño

Focos claves de Plan de Gestión



En base al Liderazgo Instruccional y el Liderazgo Inclusivo se sostienen los propósitos del plan anual; Educación de Calidad e Inclusiva, Participación y Altas Expectativas, Gestión de Datos, Necesidades de los Estudiantes y Desarrollo Profesional Docente, a través de los cinco focos claves propuestos y orientados por el Mineduc y recogidos en nuestros consejos escolares.

A continuación, se presentan los objetivos, metas y acciones a desarrollar en relación a lo anteriormente expuesto, y al diagnóstico plasmado en el P.M.E. en cada área de gestión.

2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:

Consolidar los procedimientos comunales y de las comunidades educativas en la dimensión de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de recursos, para asegurar el buen funcionamiento y la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, de los 10 establecimientos dependientes de CORMUDESPA, acompañando, monitoreando y evaluando los distintos procesos y organizando el trabajo con los equipos de gestión.

LIDERAZGO

ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

ESTÁNDAR 1.1 El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.

ESTÁNDAR 1.2 El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá centralizadamente y aquellas que delegará a los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y cumple con sus compromisos.

ESTÁNDAR 1.3 El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.

ESTÁNDAR 1.4 El sostenedor introduce, de manera oportuna, los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento de los establecimientos a su cargo.

ESTÁNDAR 1.5 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo, y con las instituciones del Estado pertinentes.

ESTÁNDAR 1.6 El sostenedor se asegura de que los establecimientos a su cargo funcionen en red, y en el caso de tener solo un centro educativo bajo su responsabilidad, procura establecer alianzas con establecimientos similares.

LIDERAZGO DEL DIRECTOR

ESTÁNDAR 2.1 El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.

ESTÁNDAR 2.2 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.

ESTÁNDAR 2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.

ESTÁNDAR 2.4 El director instaure en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.

ESTÁNDAR 2.5 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

ESTÁNDAR 3.1 El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

ESTÁNDAR 3.2 El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.

ESTÁNDAR 3.3 El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.

<p>OBJETIVO:</p> <p>Consolidar los procesos institucionales de los establecimientos de la comuna, acompañando, retroalimentando y monitoreando los distintos ámbitos de la gestión del P.M.E., Redes de Mejoramiento, Perfiles de Cargo y Procesos Comunicacionales, para movilizar a las Comunidades Educativas hacia la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>METAS:</p> <p>1. Lograr que el 100% de los establecimientos desarrolle su gestión enfocada en los ejes del Plan de Reactivación Educativa.</p>
	<p>2. Lograr que el 100% de los establecimientos implementen acciones pedagógicas y formativas pertinentes a las características, necesidades e intereses de los estudiantes.</p>

2.1) Acciones Dimensión Liderazgo.

a) Monitoreo y acompañamiento a los procesos institucionales:

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Orientar, monitorear y retroalimentar la Fase Estratégica de los P.M.E. de los E.E., a través de Escala de Valoración, utilizando los criterios definidos por MINEDUC, para la redacción de Objetivos y Metas Estratégicas y Estrategias.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	<p>% de objetivos y metas estratégicas y estrategias redactadas acorde a los criterios del MINEDUC.</p> <p>% de objetivos y metas estratégicas y estrategias planteados acorde a los 3 ejes del Plan de Reactivación Educativa.</p>	<p>Correo Electrónico con Lineamiento Comunal sobre Fase Estratégica.</p> <p>Escalas de Valoración completadas y enviadas como retroalimentación a cada E.E.</p> <p>Actas de Reuniones con los Equipos de Gestión.</p> <p>Informe Comunal de Resultados de la Fase Estratégica.</p>	15/03 al 15/05

<p>2.</p>	<p>Orientar, monitorear y retroalimentar la Planificación Anual de los P.M.E. de los E.E., a través de Escala de Valoración, utilizando los criterios definidos por MINEDUC, para la redacción de Indicadores de Seguimiento.</p>	<p>Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.</p>	<p>% de Indicadores de seguimiento redactados acorde a los criterios del MINEDUC.</p> <p>% de Indicadores de seguimiento planteados acorde a los 3 ejes del Plan de Reactivación Educativa.</p>	<p>Correo Electrónico con Lineamiento Comunal sobre Planificación Anual.</p> <p>Escalas de Valoración completadas y enviadas como retroalimentación a cada E.E.</p> <p>Actas de Reuniones con los Equipos de Gestión.</p> <p>Informe Comunal de Resultados de la Planificación Anual.</p>	<p>16/05 al 31/05</p>
<p>3.</p>	<p>Orientar, monitorear y retroalimentar la Implementación de las acciones de los P.M.E. de los E.E., a través de Escala de Valoración, utilizando los criterios definidos por MINEDUC, para la redacción de acciones.</p>	<p>Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.</p>	<p>% de acciones redactadas acorde a los criterios del MINEDUC.</p> <p>% de acciones planteadas acorde a los 3 ejes del Plan de Reactivación Educativa.</p>	<p>Correo Electrónico con Lineamiento Comunal sobre redacción de acciones.</p> <p>Escalas de Valoración completadas y enviadas como retroalimentación a cada E.E.</p> <p>Actas de Reuniones con los Equipos de Gestión.</p> <p>Informe Comunal de Resultados de la redacción de acciones.</p>	<p>Junio a agosto</p>
<p>4.</p>	<p>Orientar y monitorear los procesos de seguimiento y monitoreo de las acciones del P.M.E. de los E.E., utilizando los criterios definidos por MINEDUC, a través de la entrega de reportes de parte de los directores, 2 veces al año.</p>	<p>Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.</p>	<p>% de establecimientos que realizan monitoreo y seguimiento, al menos 2 veces al año, de la implementación</p>	<p>Correo Electrónico con Lineamiento Comunal sobre redacción de acciones.</p> <p>Actas de Reuniones con los Equipos de Gestión.</p>	<p>Julio - agosto</p> <p>Octubre</p>

			de las acciones del P.M.E.	Reporte comunal de las instancias de monitoreo P.M.E.	
5.	Guiar y retroalimentar la definición de los Medios de Verificación de los P.M.E. de los E.E., en base a la rúbrica del MINEDUC para el proceso de Verificación P.M.E.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	% de Medios de Verificación que cumplen con los criterios definidos por MINEDUC.	Correo Electrónico con Lineamiento Comunal sobre planteamiento de Medios de Verificación. Actas de Reuniones con los Equipos de Gestión. Reportes de Verificación P.M.E.	Septiembre - octubre
6.	Orientar y monitorear el proceso de evaluación del P.M.E. de los E.E., utilizando los criterios definidos por MINEDUC, a través de la entrega de reportes de parte de los directores.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	% de evaluaciones P.M.E. que responden al contexto a los resultados institucionales de las distintas áreas de gestión.	Correo Electrónico con Lineamiento Comunal sobre la Evaluación P.M.E. Reportes de parte de los Directores. Reporte de Evaluación de P.M.E.	Marzo 2025
7.	Acompañar a los Equipos de Gestión en el proceso de Verificación y Retroalimentación de P.M.E.	Departamento de Educación.	% de acompañamiento a los Equipos de Gestión en las instancias de Verificación y Retroalimentación P.M.E.	Calendarización de las verificaciones. Actas de Reuniones con los Equipos de Gestión. Reportes de Verificación P.M.E. Informe Comunal con Resultados de las Verificaciones P.M.E. 2023.	Noviembre - diciembre
8.	Realizar un análisis de vinculación de los P.M.E. en relación a los principios de	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	Nº de PME vinculados a los principios de la	Actas de reuniones.	Mayo a agosto.

	la Estrategia Nacional de la Educ. Pública 2020-2028.		Estrat. Nacional de la E.P.	Reportes de los P.M.E.	
9.	Orientar y monitorear los procesos participativos de los E.E. con sus Comunidades Educativas en cada etapa del P.M.E., a través de la aplicación de una Pauta sobre los Niveles de Participación.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	N° de establecimientos que realizan instancias participativas en cada etapa P.M.E.	Pautas de participación por cada E.E. y por cada etapa de P.M.E. Reportes de Niveles de Participación por cada E.E. y por cada etapa P.M.E.	Mayo Junio Agosto Noviembre Marzo 2025
10.	Revisar y retroalimentar los Proyectos Educativos Institucionales de los 10 establecimientos educacionales, con un check list sobre los componentes y un análisis de coherencia con el PME.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	N° de PEI actualizados con todos los componentes y en coherencia con el PME.	Pautas de Revisión aplicadas. Reporte de coherencia del PEI.	Abril a mayo y de agosto a noviembre
11.	Coordinar la asesoría de EnseñaChile con el Liceo, Esc. Estrella del Sur y Esc. Básica Pozo Almonte, en el foco de liderazgo y de gestión pedagógica.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar. Coordinadora Comunal PIE	% de ejecución del plan de trabajo % de satisfacción con la asesoría	Plan de Trabajo. Agenda de actividades Informe de Resultados de Encuesta de Satisfacción.	Marzo a junio.
12.	Coordinar e implementar las actividades de acompañamiento entregadas por EnseñaChile a los 5 establecimientos rurales: Esc. La Tirana, Esc. Fuerte Baquedano, Esc. La Huayca, Esc. Oasis en el Desierto y Esc. Mamiña.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar. Coordinadora Comunal PIE	% de ejecución del plan de trabajo	Plan de Trabajo. Agenda de actividades	Marzo a Junio.

b) Trabajo en Red de Mejoramiento de Equipos de Gestión:

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Implementar instancias de red de Mejoramiento de Directivos, una vez al mes, generando espacios de coordinación y reflexión entre los directivos de cada equipo.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	% de instancias de red ejecutas en relación a las planificadas.	Planificación de la Red Plan de Trabajo de la Red. Material de Apoyo. Actas de la red.	Mayo. Junio. Agosto Octubre Noviembre
2.	Articular y coordinar de manera mensual el trabajo de Enseña Chile en la Red de Equipos de Gestión, en relación a los focos de trabajo definidos.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar. Coordinación Comunal P.I.E.	Nº de instancias de red diseñadas e implementadas articuladamente.	Planificación de la Red (PPT) Material de Apoyo.	Abril Mayo Junio
3.	Evaluar la Red de Mejoramiento mediante una Encuesta de Satisfacción a los participantes de manera semestral.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar. Coordinación Comunal P.I.E.	% de satisfacción de los equipos directivos sobre la red de mejoramiento.	Encuesta de satisfacción. Informe de resultados.	Junio Diciembre
4.	Implementación de la Red de EGE de escuelas multigrado (Esc. La Huayca, Esc. Oasis en el Desierto y Esc. Mamiña) 2 veces por semestre.	Depto. de Educación	Nº de instancias de red ejecutadas en relación a las planificadas.	Planificación de la Red Material de Apoyo. Actas de la red.	Abril Mayo Agosto Octubre

5.	Guiar y acompañar el trabajo del Microcentro con las Escuelas Unidocentes, monitoreando los procesos de acuerdo a los lineamientos ministeriales y comunales.	Coordinación Comunal de Liderazgo Escolar.	% de cumplimiento del plan de trabajo.	Correos electrónicos con lineamientos comunales. Plan de trabajo del Microcentro. Planilla de monitoreo de los acuerdos Actas de reuniones.	Marzo a diciembre.
----	---	--	--	--	--------------------

c) Validación de Funciones y Responsabilidades del Personal:

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Monitorear la coherencia de los perfiles de cargo de los 5 E.E. con el PEI reformulado.	Depto. de Educación	Nº de E.E. que cuentan con perfiles de cargo coherentes con su PEI.	Pauta de Revisión por E.E. Perfiles de Cargo de los E.E.	Abril a junio
2.	Articular la vinculación de los perfiles de cargo con los Contratos de trabajo.	Depto. de Educación	% de perfiles de cargo vinculados al contrato de trabajo.	Correos electrónicos. Acta reuniones con RRHH.	Febrero a mayo
3.	Orientar y monitorear la actualización de los Perfiles de Cargo en base a la SLEP.	Coordinación Comunal Liderazgo Escolar	Nº de E.E. que cuentan con perfiles de cargo actualizados en base a la SLEP.	Correos electrónicos con orientaciones comunales. Actas de reuniones con los EGE.	Agosto a octubre.

d) Articulación y comunicación con los Equipos de Gestión:

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Realizar reunión de coordinación con cada Equipo de Gestión de los E.E. considerando monitoreo de las metas, articulación de procesos, planificación de actividades, entre otras.	Departamento de Educación.	% de cumplimiento de los acuerdos.	Actas de reuniones. Google calendar. Reporte de cumplimiento de los acuerdos.	Semana 1 de cada mes desde abril a diciembre
2.	Realizar acompañamiento focalizado con cada miembro del equipo de gestión de acuerdo con el área de trabajo: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Conv. Escolar y Gestión de recursos, evaluando y retroalimentando los distintos procesos según las metas definidas en el PADEM 2024.	Departamento de Educación.	% de avance de las metas.	Actas de reuniones. Google calendar. Correos electrónicos. Rúbricas del Plan Anual 2023.	Semana 2 y 4 de cada mes, de acuerdo a necesidad.
3.	Entregar información relevante a través de correos electrónicos sobre lineamientos comunales, fechas de actividades, citas a entrevistas, reuniones, capacitaciones, entre otros.	Departamento de Educación.	Nº de correos electrónicos enviados con información relevante.	Correos electrónicos.	Marzo 2024 a Enero 2025
4.	Implementar reuniones de Directores de manera mensual, generando instancias de coordinación, de entrega de información, toma de decisiones y búsqueda de soluciones frente a emergencias a nivel comunal.	Director del Departamento de Educación.	% de reuniones ejecutadas.	Actas de reuniones. PPT.	Semana 3 de cada mes de abril a diciembre.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

GESTIÓN CURRICULAR

ESTÁNDAR 4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio.

ESTÁNDAR 4.2 El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.

ESTÁNDAR 4.3 El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.

ESTÁNDAR 4.4 El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.

ESTÁNDAR 4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

ESTÁNDAR 5.1 Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.

ESTÁNDAR 5.2 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.

ESTÁNDAR 5.3 Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.

ESTÁNDAR 5.4 Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante durante las clases.

ESTÁNDAR 5.5 Los docentes se aseguran de que todos sus estudiantes trabajen en clases y promueven el estudio independiente y la responsabilidad.

ESTÁNDAR 5.6 Los docentes hacen uso efectivo del tiempo de clases para que este se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.

APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

ESTÁNDAR 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.

ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.

ESTÁNDAR 6.4 El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.

ESTÁNDAR 6.5 El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas.

OBJETIVO: FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL CICLO DE LA MEJORA CONTINUA, PROMOVRIENDO EL TRABAJO COLABORATIVO, LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA Y LA GESTIÓN DE DATOS PARA ASEGURAR LA CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL CURRÍCULO NACIONAL Y/O LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR.	METAS: 1.- MOVILIZAR AL MENOS AL 20% DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL INSUFICIENTE A NIVEL ELEMENTAL Y/O ADECUADO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES CON UN ENFOQUE FORMATIVO.
	2.-EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESTABLECE UN PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL, QUE GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN LOS ESPACIOS DE TRABAJO COLABORATIVO.
	3.- EL 90% DE LOS PROFESORES UTILIZA ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS DE ENSEÑANZA EN EL AULA REGULAR, A TRAVÉS DEL TRABAJO COLABORATIVO.

2.2) Acciones Dimensión Gestión Pedagógica.

a) Gestión Curricular

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Diseñar, revisar, monitorear y retroalimentar el plan de reactivación de aprendizaje 2024	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	el % de los establecimientos, cuenta y aplica estrategias definidas en su plan de Reactivación de aprendizaje 2024.	Plan de reactivación de los aprendizajes.	Marzo a diciembre 2024
2.	Asegurar la cobertura curricular en relación al plan de reactivación de aprendizajes y la priorización curricular 2024- 2025.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de cobertura curricular, en relación al plan de reactivación 2024.	Planes de reactivación de los E.E	Marzo a diciembre 2024

3.	Evaluar los avances de la cobertura curricular, para tomar acciones al respecto.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de avances en las coberturas curriculares.	Informe de evaluaciones Día Intermedio y Final.	marzo, Julio Diciembre
4.	Guiar y acompañar el trabajo de los jefes de Unidad Técnico Pedagógica, generando instancias de trabajo focalizado para el avance de las tareas pedagógicas.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de avance de reuniones focalizadas con UTP.	Actas de reuniones focalizadas.	Quincenal
5.	Instalar una Red de Mejoramiento Escolar de las Jefaturas Técnicas Pedagógicas que permita la reflexión y la implementación de estrategias pedagógicas con foco en comprensión de lectura y resolución de problemas (lenguaje y matemática) que respondan a las necesidades educativas de los estudiantes.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de movilidad de estudiantes en resultados DIA en la asignatura de lenguaje y matemática.	<p>Informes DIA de lenguaje y matemática de cada EE.</p> <p>Informe Comunal de resultados Dia</p> <p>Actas de la red.</p>	Mensual
6.	Sistematizar el uso de plataforma LIRMI en los 8 establecimientos más grandes de la comuna, acompañando y monitoreando su implementación en cuanto a elaboración de evaluaciones, planificaciones y guías, libro de clases, análisis de datos y toma de decisiones, articulación P.I.E. entre otras.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de establecimientos que implementan LIRMI con todas sus funciones.	Reportes de Plataforma LIRMI.	Mensual
7.	Implementar un plan comunal de trayectorias educativas para los estudiantes con dificultades en la asistencia y revinculación al sistema escolar, considerando un acompañamiento a los equipos a cargo y un monitoreo de las estrategias	<p>Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.</p> <p>Coordinadora Comunal de Liderazgo.</p>	Tasa de variación entre los estudiantes con problemas de asistencia y los promovidos.	<p>Reportes de asistencia de plataforma Comunidad Escolar.</p> <p>Reporte comunal de estudiantes con problemas de asistencia con</p>	Marzo a diciembre 2024 .

de apoyo, además de gestionar diversas instancias de capacitación hacia los funcionarios respecto a la temática.	Trabajadora Social		monitoreo en 3 momentos. Informe de evaluación del Plan.	
--	--------------------	--	---	--

b) Evaluación:

La coordinación de Gestión Pedagógica y Curricular, debe evaluar en forma frecuente los avances en los aprendizajes de los alumnos (as) en los distintos establecimientos educacionales.

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Velar para que cada EE aplique las Evaluaciones DIA- Lirmi en las Instancias de Diagnóstico - Intermedio- Final.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de los EE aplica las evaluaciones DIA - Lirmi	Informe de resultados de evaluación DIA.	Marzo Julio Noviembre
2.	Analizar con los Jefes de UTP los resultados obtenidos en las evaluaciones DIA, aplicadas, en relación a los logros de aprendizaje y la Cobertura Curricular.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% logro de las pruebas DIA.	Informe de logros de las pruebas Dia inicial- intermedia-final.	Trimestral
3.	Monitorear con los equipos de gestión de los EE, los nuevos lineamientos pedagógicos 2024	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de avance de los lineamientos pedagógicos 2024 trabajados.	Informe de avance de Lineamientos Generales. Actas de reuniones.	Trimestral
4.	Realizar revisión de la actualización del reglamentos de evaluación y promoción escolar de los establecimientos educacionales, en función del decreto 67.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de revisión de reglamento de evaluación.	Pauta de revisión del Reglamento interno de evaluación y promoción.	Semestral

c) Plan de Desarrollo Profesional Docente

La **ley 20.903** establece que la Formación Local “tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica”. Por lo tanto, las actividades formativas por las que opta el Plan (para alcanzar sus propósitos) se sustentan en modalidades de DPD que a continuación se describen:

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Definir en conjunto a los EE, los objetivos estratégicos y estrategias de mediano plazo, acorde con los propósitos y modalidades del plan local de Desarrollo Profesional Docente.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de establecimientos que definen sus objetivos estratégicos y estrategias.	Actas de acuerdos de objetivos de plan de DPD de cada EE	Marzo
2.	Acompañar y retroalimentar la construcción del Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, de los distintos EE, dando respuesta a las necesidades individuales de estos.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica. Directora del Departamento de Educación	% de los establecimientos que construye su plan de DPD en función de las necesidades de cada uno de los EE.	Plan de DPD rúbrica de monitoreo de plan.	Marzo a diciembre
3.	Implementar sesiones de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo en cada uno de los EE.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% sesiones implementadas.	Actas de sesiones implementadas.	Mensual
4.	Seguimiento de las observaciones de aula con foco en la retroalimentación.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de acompañamientos al aula.	Acta de acompañamientos y retroalimentación al aula.	Semestral
5.	Asegurar que el plan local de desarrollo profesional docente, de cada EE, se encuentre alineado a su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Sellos formativos.	Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.	% de establecimientos que diseña su plan de DPD en función de las necesidades de sus estudiantes.	Plan de DPD Rúbrica de monitoreo de plan.	Marzo a diciembre
6.	Monitorear la implementación de capacitación en servicio de los diversos profesionales que componen los establecimientos educacionales, de acuerdo a la necesidades educativas	Departamento de Educación.	% de profesores y asistentes de la educación que participan en capacitación.	Lista de funcionarios inscritos. Contratos de servicio de capacitación.	Marzo a diciembre

presentadas por los estudiantes.				
----------------------------------	--	--	--	--

e) Programa de integración Escolar :

El Programa de Integración Escolar (PIE) proporciona apoyo especializado a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente. Éste busca mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo, planificado y evaluado entre equipo de aula involucrados en la atención de los estudiantes, según la normativa vigente (decreto 170/2009, decreto 83/2015).

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Pesquisaje y detección de estudiantes que pueden presentar una dificultad asociada a NEE para ingresar a PIE en cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	% de los establecimientos realiza pesquisaje y detección de estudiantes que pueden presentar una dificultad asociada a NEE para ingresar a PIE en cada EE.	hojas de pesquisa o derivaciones Listado de estudiantes derivados para evaluación de PIE.	marzo a mayo/ noviembre a diciembre
2.	Aplicación de Instrumentos formales o informales según corresponda a la evaluación diagnóstica de ingreso de estudiantes que puedan presentar una NEE de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar	% de los establecimientos realiza aplicación de instrumentos formales o informales según corresponda a la evaluación diagnóstica de ingreso de estudiantes que puedan presentar una NEE.	Informes de evaluación de ingreso según especialidad Formularios únicos de evaluación integral (FUDEI).	marzo a mayo
3.	Aplicación de Instrumentos formales o informales según corresponda a la evaluación diagnóstica de ingreso de estudiantes que puedan presentar una NEEP de algunos establecimientos durante el	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar	% de los establecimientos realiza aplicación de instrumentos formales o informales según corresponda a la evaluación diagnóstica de ingreso de	Informes de evaluación de ingreso según especialidad Formularios únicos de evaluación integral (FUDEI).	julio a septiembre

	período excepcional de postulación		estudiantes que puedan presentar una NEE.		
4.	Entrega de resultados de evaluaciones a los apoderados de estudiantes del PIE de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	% de los EE entrega el resultado de las evaluaciones a los apoderados de estudiantes del PIE	Actas de entrega Informes de familia firmados por apoderado Asistencia a reuniones de apoderados de estudiantes de PIE.	mayo, junio, julio
5.	Entrega de resultados de evaluaciones de estudiantes NEEP del período excepcional a los apoderados de estudiantes del PIE de de algunos establecimientos.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	% de los EE entrega el resultado de las evaluaciones a los apoderados de estudiantes del PIE	Actas de entrega Informes de familia firmados por apoderado Asistencia a reuniones de apoderados de estudiantes de PIE.	septiembre y octubre
6.	Revisión y monitoreo de la confección de horarios de atención en aula regular y aula de recursos de los profesionales del equipo PIE de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	% de revisión y monitoreo de la confección de los horarios de atención de aula regular y de recursos de PIE de cada establecimiento	Horarios de atención en aula regular y aula de recursos de los profesionales del equipo PIE de cada EE. Informes de revisión.	marzo a agosto
7.	Acompañamiento y monitoreo de planes de apoyo individual (PAI) de los estudiantes que pertenecen al PIE de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	Cantidad de estudiantes que tienen los PAI al día de los estudiantes que pertenecen al PIE de cada EE.	Actas de revisión semestral de PAI de los estudiantes que pertenecen al PIE de cada EE.	mayo a noviembre
8.	Acompañamiento y monitoreo de los Planes de Adecuación Curricular de estudiantes PIE según corresponda de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	Cantidad de estudiantes que tienen los PACI al día de los estudiantes que pertenecen al PIE de cada EE.	Actas de revisión semestral de PACI según corresponda de los estudiantes que pertenecen al PIE de cada EE.	mayo a noviembre

9.	Revisión trimestral del trabajo colaborativo desarrollado por equipos de aula de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	% de revisión del trabajo colaborativo desarrollado por equipos de aula de cada EE.	Actas de revisión. Informe de gestión	junio septiembre diciembre
10.	Revisión trimestral de prácticas de co-enseñanza desarrolladas por equipos de aula de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar.	% de revisión de prácticas de co-enseñanza desarrolladas por equipos de aula de cada EE.	Actas de revisión. Informe de gestión	junio septiembre diciembre
11.	Aplicación de Instrumentos formales o informales según corresponda a la re evaluación de estudiantes que pertenecen a PIE de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar	% de revisión de la aplicación de Instrumentos formales o informales según corresponda a la re evaluación de estudiantes que pertenecen a PIE de cada EE.	Informes de re-evaluación de ingreso según especialidad Formularios de re-evaluación de estudiantes de PIE (FUR)	noviembre a diciembre
12.	Monitoreo de revisión trimestral del Libro de registro de planificación y evaluación PIE, asegurando el cumplimiento administrativo de los procesos implicados en la gestión del PIE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar	% Monitoreo de las revisiones del Libro de registro de planificación y evaluación PIE, asegurando el cumplimiento administrativo de los procesos implicados en la gestión del PIE.	Planilla de revisión de registros de equipo PIE. Planilla de revisión de docentes con hora subvencionada por PIE.	junio septiembre diciembre
13.	Acompañamiento y monitoreo del plan de apoyo a la inclusión e intercultural de cada EE.	Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar	% planes de apoyo a la inclusión e intercultural planteados según la realidad de cada EE	Planes de apoyo a la inclusión e intercultural de cada EE. Planillas de seguimiento de acciones de plan de apoyo a la inclusión e intercultural de cada EE	marzo a diciembre

				Informes de gestión de plan de apoyo a la inclusión e intercultural de cada EE	
14.	Apoyo psicopedagógico a estudiantes en el desarrollo del proceso de lectura en los establecimientos EBES, EBLT y EBLH.	<p>Coordinación Comunal de Programa de Integración Escolar</p> <p>Coordinación Comunal de Gestión Pedagógica.</p>	% de estudiantes que adquieren el proceso de lectura.	Informes de evaluación de estudiantes.	marzo a diciembre

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

ESTANDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

FORMACIÓN

ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

ESTÁNDAR 7.2 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso y los orienta formativa y académicamente.

ESTÁNDAR 7.3 El equipo directivo y los docentes transmiten altas expectativas a los estudiantes, y los orientan y apoyan en la toma de decisiones sobre su futuro.

ESTÁNDAR 7.4 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.

ESTÁNDAR 7.5 El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes.

CONVIVENCIA

ESTÁNDAR 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

ESTÁNDAR 8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad, incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.

ESTÁNDAR 8.3 El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.

ESTÁNDAR 8.4 El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.

ESTÁNDAR 8.5 El personal del establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.

ESTÁNDAR 8.6 El equipo directivo y los docentes abordan decididamente las conductas que atentan contra la sana convivencia dentro del establecimiento

PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

ESTÁNDAR 9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.

ESTÁNDAR 9.2 El personal del establecimiento promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente, y los motivan a realizar aportes concretos.

ESTÁNDAR 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.

ESTÁNDAR 9.4 El equipo directivo promueve la formación democrática y ciudadana, y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.

ESTÁNDAR 9.5 El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVO: Promover el autocuidado integral de toda la comunidad educativa en los establecimientos de la comuna, mediante estrategias que desprenden del plan anual comunal, para generar las condiciones necesarias y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes, resguardando la estabilidad socioemocional de toda la comunidad educativa.	METAS: 1. EL 100% DE LOS EQUIPOS DE GESTIÓN PLANIFICA Y PROMUEVE LOS IDPS.
	2. EL 100% DE LOS EQUIPOS DE GESTIÓN ASEGURAN UN BUEN CLIMA ESCOLAR.

2.3) Acciones Dimensión Convivencia Escolar:

a) Convivencia Escolar

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Monitoreo de la confección o ajuste de los instrumentos pertinentes al área de convivencia escolar, con participación de toda la comunidad escolar dejando registro del mismo. -Plan de formación ciudadana. -Plan de hábitos de vida saludable. -Plan de afectividad, sexualidad y género. -Plan anual de gestión de convivencia escolar. - PISE (incluir protocolos COVID).	Coordinación Comunal Convivencia Escolar.	% de instrumentos de gestión de Conv. Escolar confeccionados y ajustados de manera participativa.	Planilla de verificación de metas mensuales.	Abril y noviembre.

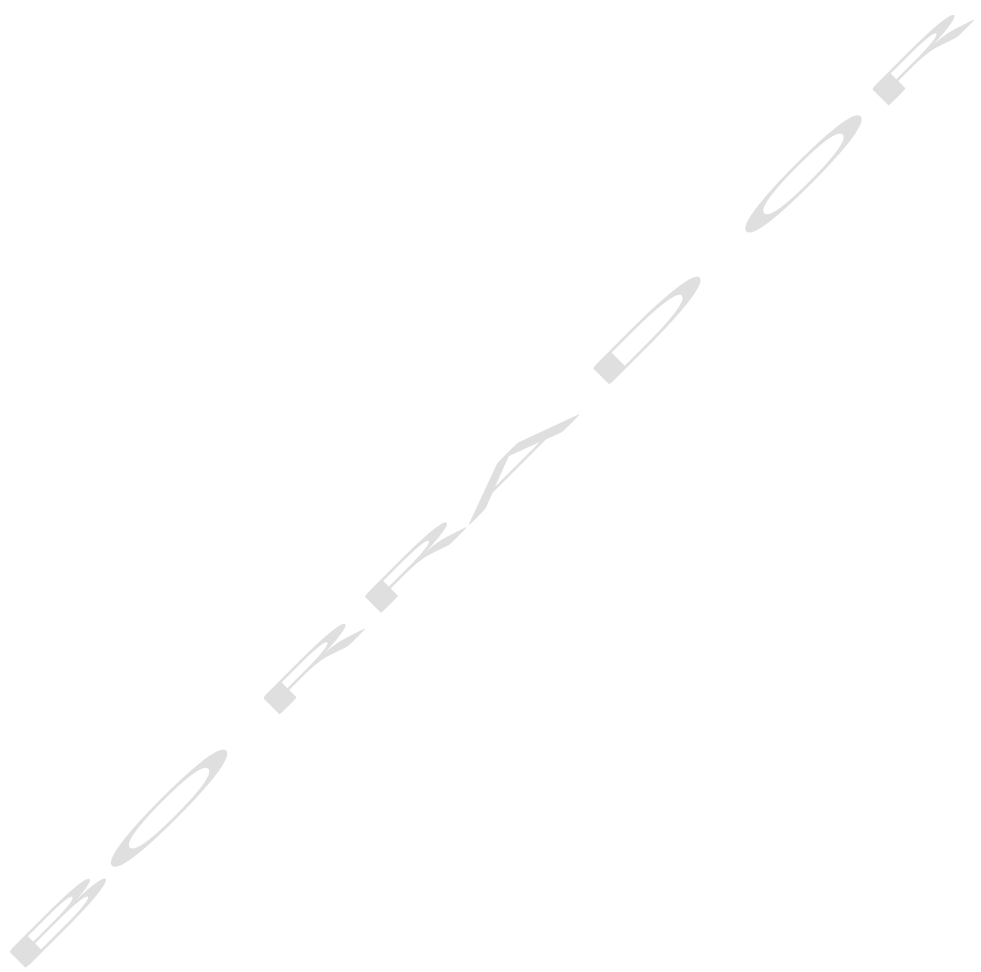
	-Manual de convivencia y reglamentos internos.				
2.	Confeccionar un plan de gestión anual comunal de convivencia escolar, que contenga los requisitos mínimos que deben tener los planes en los establecimientos de la comuna y que cada acción contenga un objetivo de cada actividad, lugar, fecha y encargado de realizarla.	Coordinación Comunal Convivencia Escolar.	% de los establecimientos de la comuna, utilizan el plan anual comunal como base para la construcción de sus planes anuales de gestión en sus establecimientos.	Plan anual comunal de gestión de la convivencia escolar. Planes anuales de gestión de los establecimientos.	Abril y noviembre.
3.	Monitorear el proceso de evaluación del desempeño del equipo de convivencia, dos veces al año, para garantizar las oportunidades de mejoramiento en las prácticas de los profesionales.	Coordinación Comunal Convivencia Escolar.	% de los equipos de convivencia escolar evalúa sus prácticas al menos dos veces al año.	Evaluaciones de desempeño de los equipos de convivencia escolar de la comuna.	Junio - diciembre.
4.	Aplicar la medición interna de los IDPS dos veces al año, retroalimentando a los colegios de sus resultados y acordando estrategias contextualizadas a cada realidad.	Coordinación Comunal Convivencia Escolar.	% de establecimientos que aplican las mediciones 2 veces al año.	Informe de resultados a nivel comunal y por establecimiento de la medición.	Junio - octubre.
5.	Monitorear los cambios de protocolos de actuación según la normativa existente o emergente, cada vez que sea necesario.	Coordinación Comunal Convivencia Escolar.	% de los establecimientos que participan de las modificaciones de protocolos según normativas emergentes, cuando sea necesario.	Emails de solicitud de modificaciones. Modificaciones realizadas.	Marzo a Diciembre.
6.	Implementar capacitaciones a funcionarios sobre la adecuada implementación de la normativa vigente, favoreciendo la implementación de los Reglamentos Internos y la	Directora del Departamento de Educación. Coordinación Comunal Convivencia Escolar.	% de establecimientos que participan en instancias de capacitación.	Lista de Asistencia.	Marzo a Diciembre.

	adecuada resolución de conflictos.				
7.	Gestionar formación en liderazgo de Centro de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes.	Coordinación Comunal Convivencia Escolar.	% de participación de los Centro de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes de los 8 establecimientos de la comuna.	Lista de Asistencia.	Marzo a Diciembre.

b) Bienestar Profesional

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Elaborar plan anual de Bienestar profesional.	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% de participación en la bajada del plan anual.	Listado de asistencia de participantes	Enero a Marzo.
2.	Autocuidado a funcionarios trimestral	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de colegios intervenidos.	Listado de asistencia de participantes	Marzo a Julio Diciembre.
3.	Elaborar protocolos de actuación ante conducta suicidal en funcionarios.	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de protocolos socializados	Acta de reunión de bajada de protocolos.	Enero a Marzo.
4.	Elaborar protocolo de actuación de sobrevivientes en caso de muerte por suicidio de funcionario.	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de protocolos socializados	Acta de reunión de bajada de protocolos.	Enero a Marzo.
5.	Elaborar protocolo de actuación frente a violencia contra la mujer.	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de protocolos socializados	Acta de reunión de bajada de protocolos.	Enero a Marzo..
6.	Protocolo de actuación frente a situaciones de consumo problemático de drogas en funcionarios	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de protocolos socializados	Acta de reunión de bajada de protocolos.	Enero a Marzo.
7.	Coordinar con prevenciónista de riesgos y ACHS, actividades de capacitación atinentes a las necesidad de los funcionarios Semestral	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de protocolos socializados	Acta de reunión de bajada de protocolos.	Junio a noviembre

8.	Establecer redes con instituciones de intervención a fines. (SERNAMEG, SENDA, CESFAM/COSAM)	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	Actas de reuniones de participación en mesas comunal.	Actas de reunión con la red	Trimestral
9.	Elaboración de protocolo de intervención en crisis	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de protocolos socializados	Acta de reunión de bajada de protocolos.	Enero a Marzo.
10.	Elaboración de protocolo de mediación entre funcionarios.	Coordinador Comunal de Bienestar Profesional	% porcentaje de protocolos socializados	Acta de reunión de bajada de protocolos.	Enero a Marzo.



GESTIÓN DE LOS RECURSOS

ESTANDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

GESTIÓN DE PERSONAL

ESTÁNDAR 10.1 El sostenedor o el equipo directivo organiza y maneja de manera efectiva los aspectos administrativos del personal.

ESTÁNDAR 10.2 El sostenedor o el equipo directivo implementa estrategias efectivas para contar con personal idóneo y competente.

ESTÁNDAR 10.3 El equipo directivo implementa un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.

ESTÁNDAR 10.4 El sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.

ESTÁNDAR 10.5 El sostenedor y el equipo directivo promueven un clima laboral positivo.

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTÁNDAR 11.1 El sostenedor o el equipo directivo gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.

ESTÁNDAR 11.2 El sostenedor asegura la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos a su cargo, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos y rindiendo cuenta del uso de los recursos.

ESTÁNDAR 11.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de cumplir con la normativa vigente.

ESTÁNDAR 11.4 El sostenedor y el equipo directivo conocen las redes, programas de apoyo y asistencia técnica disponibles, y los usan para potenciar su Proyecto Educativo Institucional.

GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

ESTÁNDAR 12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

ESTÁNDAR 12.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

2.4.1) Acciones Dimensión Gestión de Recursos:

a) Implementación Chile Compra:

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Implementar planilla de registro y monitoreo de las compras solicitadas por los E.E., que tenga acceso compartido el equipo de educación técnico y de adquisiciones, además de que los directores tengan acceso de lectura del archivo para conocer el estado de avance de las compras.	Director del Departamento de Educación Directora de Finanzas	Nº de compras gestionada eficazmente por semana.	Planilla de monitoreo de compras.	Junio a enero 2024.
2.	Difundir y aplicar el Manual de Compras CORMUDESPA 2024.	Departamento de Educación Unidad de adquisiciones		Correo electrónico con la entrega del Manual.	Junio

b) Gestión de personas:

Nº	Acciones	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas
1.	Monitorear que los E.E. apliquen las Evaluaciones de Desempeño de manera semestral y la respectiva retroalimentación.	Departamento de Educación	% de Evaluaciones de Desempeño aplicadas y retroalimentadas a cada funcionario semestralmente.	Evaluaciones de Desempeño aplicadas a cada funcionario con la retroalimentación firmadas por cada funcionario.	Julio-agosto Noviembre-diciembre
2.	Entregar orientaciones técnicas a los integrantes del EGE para la retroalimentación de	Coordinadora Comunal de Liderazgo Escolar	Nº de EGE que reciben las orientaciones técnicas sobre la	Actas de Reuniones.	Abril y mayo

	prácticas (Evaluación de desempeño), considerándolo como foco del proceso de mejora en el desarrollo profesional.		retroalimentación.	Material de apoyo (Planilla de registro del proceso).	
3.	Orientar la entrega de apoyo y acompañamiento a los funcionarios que presentan un desempeño descendido.	Departamento de Educación	% de funcionarios acompañados que obtienen un desempeño débil en su evaluación de desempeño	Acta de Reuniones	Agosto y Diciembre
4.	Elaboración y difusión del flujograma de contratación de personas.	Departamento de Educación	% de aplicación efectiva del flujograma de contratación de parte de los E.E.	Reporte de aplicación de flujograma.	Mayo a junio
5.	Orientar y exigir la aplicación de entrevistas, mediaciones y/o cartas de amonestación a los funcionarios por incumplimiento de contrato (se incluye lo definido en la Evaluación de Desempeño a través de los Perfiles de Cargo validados por R.Ext.)	Departamento de Educación	N° de E.E. que tienen las evidencias de incumplimiento de contrato de sus funcionarios.	Actas de entrevista. Cartas de amonestación. Actas de mediaciones.	Mayo a diciembre
6.	Evaluar el bienestar profesional de los 8 establecimientos más grandes de la comuna.	Encargado de Bienestar de funcionarios	% de satisfacción del clima organizacional de los establecimientos	Informes de resultados por establecimiento. Informe de resultados Comunal.	Noviembre

PRESUPUESTO SERVICIO EDUCATIVO

2024



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PADEM 2024



PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN 2024

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL MILES DE \$	%
05		TRANSFERENCIA CORRIENTES	\$ 13.670.518	94,31
05	03	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	\$ 649.915	4,48
05	03	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	\$ 8.329.789	57,46
05	03	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	\$ 1.838.975	12,69
05	03	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL. LEY 20248	\$ 1.776.399	12,25
05	03	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 287.500	1,98
05	03	OTROS INGRESOS SUBVENCION	\$ 348.563	2,40
05	03	BONIFICACIÓN D.L. 889	\$ 220.000	1,52
05	03	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN	\$ 219.377	1,51
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 825.054	5,69
08	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$ 700.000	4,83
08	99	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	\$ 92.368	0,64
08	99	OTROS	\$ 32.686	0,23
TOTAL INGRESOS			\$ 14.495.572	100,00

INGRESOS SECTOR EDUCACIÓN 2024

INGRESOS	TOTAL
SUBVENCIONES	\$ 12.581.226.000
Subvención Escolar	\$ 3.258.305.000
Subvención Asignación de Zona	\$ 2.706.507.000
Subvención Asignación Ruralidad	\$ 312.175.000
Subvención Personal No Docente	\$ 71.753.000
Aporte de Gratuidad	\$ 546.690.000
Subvención Educación Especial	\$ 1.246.614.000
Subvención Asig. Prof. Encargado	\$ 5.305.000
Subvención Mantenimiento	\$ 73.480.000
Subvención Pro-Retención	\$ 65.517.000
Excelencia Académica	\$ 90.624.000
Bono Asistente de la Educación	\$ 67.741.000
Subvención Educ. Preferencial (Prioritarios)	\$ 1.576.194.000
Subvención Educ. Preferencial (Preferentes)	\$ 200.205.000
Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	\$ 287.500.000
CD Bono Reconoc. Profesional	\$ 895.045.000
CD Asignación de Tramo Desemp Profesional	\$ 233.242.000
CD Asignación Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 98.596.000
AE ASIG. Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 34.222.000
Asignación Desempeño Colectivo	\$ 15.352.000
Otros Ingresos Subvención	\$ 35.849.000
OTROS INGRESOS	\$ 1.694.969.000
Bonificación D.L. 889	\$ 220.000.000
Ingresos Bonificaciones y Aguinaldos	\$ 649.915.000
Ingresos por Servicios de Movilización	\$ 90.000.000
Ingresos por licencias médicas	\$ 700.000.000
Arriendos varios	\$ 2.368.000
Aporte Municipal	\$ 219.377.000
TOTAL INGRESOS	\$ 14.495.572.000

EGRESOS SECTOR EDUCACIÓN 2024

GASTOS	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 11.311.248.000
Sueldo Base	\$ 3.796.162.000
RBMN Básica	\$ 1.728.851.000
RBMN Media	\$ 624.378.000
Asignación por tramo Carrera Docente	\$ 748.281.000
Planilla suplementaria Carrera Docente	\$ 18.955.000
Asignación de Experiencia	\$ 456.631.000
Asignación Concentración Alumnos Prioritarios Carrera Docente	\$ 89.854.000
Asignación Responsabilidad Directiva	\$ 159.660.000
Bono de Reconocimiento Profesional Carrera Docente	\$ 1.019.994.000
Asignación Excelencia Académica	\$ 85.542.000
Horas Extraordinarias	\$ 44.397.000
Excedente	\$ 1.613.000
Asignación de Zona	\$ 1.330.174.000
Bonificación Mayor Imponibilidad	\$ 2.979.000
Bonificaciones Choferes	\$ 37.556.000
Asig. Desempeño Dificil Codigo Trabajo	\$ 242.229.000
Bono de Responsabilidad	\$ 133.829.000
Asignación Profesor Encargado	\$ 7.523.000
Ley 19.464 Asistentes de la Educación	\$ 63.133.000
Excedente Aplicación Ley 19.464 A. Educación	\$ 19.976.000
Asignaciones Convenio Colectivo A. Educación	\$ 28.872.000
Bono Desempeño Laboral A. Educación	\$ 67.741.000
Asignación de Antigüedad	\$ 87.778.000
Bonificación Proporcional	\$ 1.769.000
Planilla complementaria	\$ 287.000
Bonificaciones Imponibles	\$ 52.492.000
Viáticos	\$ 8.943.000
Asignación de Movilización	\$ 5.864.000
Bono Pérdida de Caja	\$ 2.024.000
Bono Compensatorio	\$ 32.565.000
Bonificación Trimestral Administración	\$ 124.998.000
Bono Sala Cuna	\$ 48.500.000
Asignación Alumnos Prioritarios ley 21009 art 44 AE	\$ 35.294.000
Asignación Desempeño Colectivo	\$ 15.352.000
Otras Bonificaciones	\$ 47.052.000
Indemnización y Desahucios	\$ 140.000.000
APORTES PATRONALES	\$ 488.927.000
Seguro de Cesantía	\$ 139.109.000

Seguro de Invalidez y Supervivencia	\$	201.376.000
Seguro de Accidentes Laborales	\$	148.442.000
BONIFICACIONES Y AGUINALDOS	\$	649.915.000
Bono de Vacaciones	\$	44.994.000
Bonificación zonas Extremas	\$	332.748.000
Aguinaldo Fiestas Patrias y Navidad	\$	78.063.000
Bono Especial Navidad	\$	88.030.000
Bono de Escolaridad	\$	18.332.000
Bono Ley 20883 Asistentes de la Educación	\$	26.727.000
Ley 21196, art. 46, Asistentes de la Educación	\$	61.021.000
OTRAS REMUNERACIONES	\$	80.312.000
HONORARIOS	\$	80.312.000
GASTOS GENERALES	\$	1.609.269.000
Agua potable	\$	64.421.000
Energía eléctrica	\$	46.162.000
Telefonía fija y móvil	\$	8.500.000
Correspondencia y Movilización	\$	27.518.000
Insumos y servicios de aseo, desinfección y similares	\$	45.000.000
Impuestos varios	\$	3.000.000
Material de oficina, fotocopias, impresos	\$	67.037.000
Avisos de prensa	\$	1.000.000
Mantenimiento y reparación vehículos	\$	45.000.000
Material didáctico, útiles escolares y otros	\$	189.367.000
Actividades extraescolares	\$	39.900.000
Mantenimiento establecimientos	\$	312.980.000
Seguros	\$	36.562.000
Combustibles y lubricantes	\$	180.000.000
Material e insumos computacionales	\$	82.500.000
Gastos en capacitaciones y asesorías	\$	180.700.000
Colaciones y comidas	\$	60.500.000
Conexión internet	\$	98.814.000
Mantenimiento maquinarias y equipos	\$	10.180.000
Vestuario y accesorios varios	\$	10.500.000
Insumos de protección personal	\$	4.000.000
Servicios renta mensual web	\$	45.635.000
Gastos varios	\$	42.349.000
Arriendos varios	\$	7.644.000
INVERSIONES	\$	223.700.000
Muebles y Útiles	\$	72.600.000
Equipos e instalaciones	\$	24.100.000
Equipos de Computación	\$	122.000.000
Aplicaciones e informática	\$	5.000.000
DEUDA FLOTANTE	\$	132.201.000

Deuda Convenio FAEP 2015	\$	70.232.000
Deuda Convenio FAEP 2016	\$	61.969.000
TOTAL GASTOS	\$	14.495.572.000

